



Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

Grado en Dirección y Gestión Pública

Asignaturas

Curso 1

| Código | Nombre | Cuatrimestre | Cr.totales |
|---------------|--|--------------|------------|
| P04G092V01101 | Ciencia política: Ciencia política | 1c | 6 |
| P04G092V01102 | Ciencia política: Ciencia de la administración y gestión pública | 1c | 6 |
| P04G092V01103 | Economía: Economía pública | 1c | 6 |
| P04G092V01104 | Ciencia política: Sistema político español | 1c | 6 |
| P04G092V01105 | Ciencia política: Gobernanza, globalización y derechos humanos | 1c | 6 |
| P04G092V01106 | Derecho: Derecho administrativo I | 2c | 6 |
| P04G092V01107 | Ciencia política: Instituciones y políticas de la Unión Europea | 2c | 6 |
| P04G092V01108 | Sociología: Sociología general | 2c | 6 |
| P04G092V01109 | Ciencia política: Políticas públicas | 2c | 6 |
| P04G092V01110 | Ciencia política: Gobiernos autonómicos | 2c | 6 |

Curso 2

| Código | Nombre | Cuatrimestre | Cr.totales |
|---------------|--|--------------|------------|
| P04G092V01201 | Derecho administrativo II | 1c | 6 |
| P04G092V01202 | Estadística administrativa | 1c | 6 |
| P04G092V01203 | Gestión de servicios públicos | 1c | 6 |
| P04G092V01204 | Derecho financiero y tributario I: Instituciones y fuentes | 1c | 6 |
| P04G092V01205 | Gestión de personas: Organización y funciones | 1c | 6 |
| P04G092V01206 | Gestión de recursos humanos: Relaciones de puestos de trabajo y ofertas de empleo público multinivel | 2c | 6 |

| | | | |
|---------------|---|----|---|
| P04G092V01207 | Gestión de la documentación pública | 2c | 6 |
| P04G092V01208 | Derecho del trabajo y de la seguridad social | 2c | 6 |
| P04G092V01209 | Derecho financiero y tributario II: Gestión tributaria y sistema fiscal | 2c | 6 |
| P04G092V01210 | Economía del sector público | 2c | 6 |

Curso 3

| Código | Nombre | Cuatrimestre | Cr.totales |
|---------------|---|--------------|------------|
| P04G092V01301 | Métodos cualitativos de investigación social | 1c | 6 |
| P04G092V01302 | Derecho presupuestario | 1c | 6 |
| P04G092V01303 | Contabilidad financiera | 1c | 6 |
| P04G092V01304 | Gestión de proyectos institucionales | 1c | 6 |
| P04G092V01305 | Evaluación de políticas y servicios públicos | 1c | 6 |
| P04G092V01306 | Dirección pública profesional | 2c | 6 |
| P04G092V01307 | Habilidades en las administraciones públicas | 2c | 6 |
| P04G092V01308 | Dirección pública en los gobiernos locales | 2c | 6 |
| P04G092V01309 | Métodos cuantitativos de investigación social | 2c | 6 |
| P04G092V01310 | Contabilidad pública | 2c | 6 |

| DATOS IDENTIFICATIVOS | | | | |
|---|--|----------|-------|--------------|
| Ciencia política: Ciencia política | | | | |
| Asignatura | Ciencia política: Ciencia política | | | |
| Código | P04G092V01101 | | | |
| Titulación | Grado en Dirección y Gestión Pública | | | |
| Descriptor | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | FB | 1 | 1c |
| Lengua | Castellano | | | |
| Impartición | Gallego | | | |
| Departamento | Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía | | | |
| Coordinador/a | Cancela Outeda, Celso | | | |
| Profesorado | Cancela Outeda, Celso Mahou Lago, Xosé María Ricoy Casas, Rosa María | | | |
| Correo-e | ccancela@uvigo.gal | | | |
| Web | http://http://csc.uvigo.es/profesorado/celso-cancela-outeda/ | | | |
| Descripción general | <p>Esta materia pretende que el alumnado adquiera un conjunto de herramientas conceptuales básicas relativas a la organización política estatal que [además de contribuir su formación general y de proporcionarle ciertos conocimientos fundamentales para otras materias] le permitan contextualizar adecuadamente el fenómeno de las administraciones públicas desde la óptica de la politología en un entorno multinivel y desarrollar una visión crítica de realidad cotidiana.</p> <p>De manera ejemplificativa, intentaremos ofrecer respuestas a preguntas como: ¿Qué es la política? ¿Cuándo disfruta de legitimidad el poder político? ¿Cuáles son las diferencias entre el parlamentarismo y el presidencialismo? ¿Qué ventajas y desventajas presentan respectivamente? ¿Qué es un partido político? ¿Cómo podemos definir la democracia? ¿Cómo le afectan instrumentos de comunicación como las redes sociales?</p> | | | |

Competencias

| Código | |
|--------|--|
| CB1 | Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio |
| CB2 | Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| CB4 | Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| CB5 | Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| CG1 | Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo |
| CG5 | Razonar críticamente |
| CE1 | Identificar las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política, de la Administración y Gestión Pública |
| CE2 | Reconocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones políticas |
| CT1 | Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria |
| CT2 | Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera |
| CT5 | Integrar el aprendizaje autónomo |

Resultados de aprendizaje

| Resultados de aprendizaje | Competencias | | | |
|--|--------------|-----|-----|-----|
| Reconocer el significado, los contenidos y diversas teorizaciones sobre la política y el poder. | CB3 | CG1 | CE1 | CT5 |
| | CB5 | CG5 | CE2 | |
| Identificar los conceptos centrales relacionados con la organización estatal. | CB1 | CG1 | CE1 | |
| | CB3 | | CE2 | |
| Analizar e interpretar la realidad político-institucional cotidiana la escala local, regional, estatal, supraestatal y global. | CB2 | CG5 | CE1 | CT1 |
| | | | CE2 | CT5 |
| Interpretar datos derivados de observaciones en relación con las teorías apropiadas en el ámbito de la ciencia política | CB2 | CG1 | CE1 | CT2 |
| | CB3 | | | CT5 |

| | | | | |
|---|------------|------------|-----|------------|
| Enumerar las interrelaciones de los elementos integrantes de un sistema político y su funcionamiento práctico | CB2 CB3 | CG1 | CE2 | CT2 CT5 |
| Explicar las implicaciones básicas derivadas de la organización política, en particular, en relación con la administración pública. | CB3 CB4 | CG1 CG5 | CE2 | CT2 |

Contenidos

| Tema | |
|--|--|
| 1. Política y ciencia política | 1.1 Evolución histórica de la reflexión científica sobre la política. 1.2 Principales enfoques politológicos. 1.3 Geografía de la ciencia política: áreas y subáreas |
| 2. Política y poder | 2.1 Concepto de política y poder. 2.2 El poder político. 2.3 La legitimidad y la legalidad. 2.4 El sistema político. Concepto 2.5 El sistema político como contexto de la administración pública |
| 3. Estado y sistema político | 3.1 Origen histórico. 3.2 Definición y componentes estatales: territorio, población y poder 3.3 Evolución histórica: transformaciones y desafíos actuales. 3.4 La administración pública en el marco estatal |
| 4. Estructura institucional del estado (I) | 4.1 Consideraciones generales separación de poder. 4.2 Jefatura de estado: monarquía y república. 4.3 Sistemas o formas de gobierno 4.3.1 Parlamentarismo. 4.3.2 Presidencialismo. 4.3.3 Semipresidencialismo 4.4 Las formas o sistemas de gobierno y la administración pública. |
| 5. Estructura institucional del estado (II): parlamentos, gobiernos y tribunales | 5.1 Poder legislativo: parlamento 5.1.1. Composición y funciones. 5.1.2 Relaciones entre los parlamentos y administración pública 5.2 Poder ejecutivo: tipos de gobierno. 5.2.1 Composición y organización. 5.2.2 Gobierno y Administración pública 5.3 Poder judicial: jueces y tribunales 5.3.1 Funciones y principios organizativos 5.3.2 Tribunales y administración pública |
| 6. Estructura territorial del estado | 6.1 Formas de estado: concepto y motivaciones. 6.2 Estado unitario 6.3 Federación 6.4 Confederación. 6.5 Tendencias actuales: globalización e integración. 6.6 Formas de estado y las repercusiones en la administración pública |
| 7. Dictadura y democracia | 7.1 Conceptos básicos. 7.2 Democracia representativa. 7.3 Elecciones y sistemas electorales. 7.4 La administración pública en los sistemas no democráticos y democráticos. |
| 8. Acción política y actores políticos | 8.1 Conceptos y tipos 8.2 Partidos políticos y sistemas de partidos. 8.3 Grupos de interés 8.4 Movimientos sociales. 8.5 Medios de comunicación. 8.6 La administración pública en el contexto del pluralismo político y social |
| 9. Cultura política e ideologías políticas | 9.1 Elementos básicos: socialización política e identidad política 9.2 Noción de cultura política: sentimientos, creencias y pensamientos 9.3 Noción de ideología: ideas y valores 9.4 Ideologías políticas contemporáneas. 9.5 La administración pública delante de los valores e ideologías. |
| 10. Comunicación política y opinión pública | 10.1 Aproximación general 10.2 Actores: medios de comunicación y redes sociales en política 10.3 Opinión pública: formación, tendencias y encuestas 10.4 La administración pública y la opinión pública |
| 11. Sistema internacional: orden mundial y gobernanza global | 11.1 Globalización e integración regional: el estado en el punto de mira? 11.2 Orden mundial y gobernanza global 11.3 Instituciones, actores y procesos |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|--|----------------|----------------------|---------------|
|--|----------------|----------------------|---------------|

| | | | |
|---------------------------------|----|-----|------|
| Lección magistral | 25 | 7.5 | 32.5 |
| Seminario | 12 | 28 | 40 |
| Debate | 11 | 20 | 31 |
| Aprendizaje basado en proyectos | 0 | 0 | 0 |
| Examen de preguntas objetivas | 2 | 20 | 22 |
| Autoevaluación | 0 | 2.5 | 2.5 |
| Trabajo | 0 | 20 | 20 |
| Debate | 2 | 0 | 2 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|---------------------------------|---|
| Lección magistral | Exposición por parte del profesorado responsable de los contenidos básicos de la materia objeto de estudio. |
| Seminario | Actividad docente encaminada a desarrollar un tema específico para ahondar, complementar los contenidos de la materia y propiciar la discusión y el debate. |
| Debate | Elaboración y exposición de ideas y argumentos sobre un tema o asunto relativo a la materia |
| Aprendizaje basado en proyectos | Realización de actividades que permiten la cooperación de varias asignaturas y enfrentan a los alumnos/as, trabajando en equipo, a problemas abiertos. Permiten entrenar, entre otras, las capacidades de aprendizaje en cooperación, de liderazgo, de organización, de comunicación y de fortalecimiento de las relaciones personales. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|--------------|--|
| Seminario | Sesiones dedicadas a temáticas específicas de interés académico práctico |
| Debate | Elaboración y exposición de ideas e argumentos sobre un tema o cuestión relacionada con la materia |

| Pruebas | Descripción |
|-------------------------------|--|
| Examen de preguntas objetivas | Preguntas con enunciado breve y con respuesta de o media |
| Autoevaluación | Preguntas con enunciado breve y respuestas múltiple realizadas a través de la plataforma Moovi |
| Trabajo | Tareas de contenido diverso a realizar sobre determinados aspectos indicados por el docente. |
| Debate | Elaboración y exposición de ideas e argumentos sobre un tema o cuestión relacionada con la materia |

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Competencias Evaluadas |
|-------------------------------|--|--------------|--|
| Examen de preguntas objetivas | Realización de pruebas sobre los principales conceptos y nociones de la disciplina. | 40 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 CG5 CE1 CE2 CT5 |
| Autoevaluación | Realización de pruebas test sobre los diferentes apartados de la disciplina a través de la plataforma de teledocencia | 30 | CB1 CB3 CB5 CG1 CG5 CE1 CE2 CT5 |
| Trabajo | Elaboración de trabajos encomendados por el profesorado sobre temas relativos a la materia y orientados a mejorar la comprensión de los conceptos. | 20 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 CE1 CE2 CT1 CT5 |
| Debate | Elaboración y exposición de ideas y argumentos sobre un tema o cuestión relacionada con la materia | 10 | CB1 CB2 CB4 CG1 CG5 CE1 CE2 CT2 CT5 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

Es condición indispensable para la realización de la evaluación final de la materia la obtención de, al menos, 0'5% en cada uno de los apartados.

En la convocatoria extraordinaria o segunda oportunidad (junio-julio) se aplicarán los mismos criterios de evaluación que en la convocatoria ordinaria.

En esta asignatura existe la opción de realizar una actividad de voluntaria siguiendo la metodología de Project-Based Learning (PBL). Los alumnos trabajarán los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de forma conjunta en tres asignaturas [Ciencia Política], [Ciencia de la administración y Gestión Pública] y "Economía Pública". La evaluación de esta actividad tendrá un valor de 2 puntos en la nota final"

Fuentes de información

Bibliografía Básica

VALLÈS, Josep M^a e MARTÍ, Salvador, **Ciencia política. Un manual**, Nova ed. actualizada (existe versión Kindle), Ariel, 2020

BARREDA, Mikel.-RUIZ, Leticia., **Análisis de la política.**, 1^a, Huygens Editorial, 2016

Bibliografía Complementaria

CAMINAL BADÍA, Miquel (coord.), **Manual de Ciencia Política**, 5^a ed., Tecnos, 2019

HEYWOOD, Andrew, **Politics**, 4^a ed, Palgrave, 2013

SODARO, Michael J., **Política y Ciencia Política. Una introducción**, Edición revisada, McGraw-Hill, 2010

COLOMER, Josep M^a, **Ciencia de la política**, 1^a ed., Ariel, 2009

Vallés, J M.-Ballart, X. (ed.), **Política para apolíticos**, 1^a, Ariel, 2012

Nohlen, Dieter, **¿Cómo estudiar ciencia política? Una introducción en trece lecciones**, 1^a, MARCIAL PONS, 2012

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Ciencia política: Ciencia de la administración y gestión pública/P04G092V01102

Ciencia política: Instituciones y políticas de la Unión Europea/P04G092V01107

Ciencia política: Políticas públicas/P04G092V01109

DATOS IDENTIFICATIVOS**Ciencia política: Ciencia de la administración y gestión pública**

| | | | | |
|---------------------|---|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Ciencia política: Ciencia de la administración y gestión pública | | | |
| Código | P04G092V01102 | | | |
| Titulación | Grado en Dirección y Gestión Pública | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | FB | 1 | 1c |
| Lengua Impartición | Castellano Gallego Portugués | | | |
| Departamento | Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía | | | |
| Coordinador/a | Canoura Leira, Victoria | | | |
| Profesorado | González Cacheda, Bruno | | | |
| Correo-e | victoria.canoura.leira@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | <p>Las administraciones públicas son instituciones que desarrollan acciones para intentar resolver problemas colectivos de interés general.</p> <p>La manera de comprender qué y por qué lo hacen es analizarlas desde enfoques científicos que forman parte de la rama de las "Ciencias Sociales", y que se llevan impartiendo en el sistema de educación español desde el último cuarto del siglo XX.</p> <p>Los enfoques teóricos que se van a utilizar para conocer los marcos institucionales, sus estructuras de gobierno y administración multinivel en España, son la Ciencia de la Administración y la Teoría de la Organización y la Gestión Pública.</p> <p>Estos enfoques ayudarán a mejorar la comprensión de cómo se organizan las administraciones públicas en el Estado de las Autonomías y cuáles son los principios y valores públicos sobre los que se asienta la gestión de sus políticas y servicios públicos.</p> | | | |

Competencias

| | |
|--------|--|
| Código | |
| CB1 | Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio |
| CB2 | Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| CB4 | Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| CB5 | Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| CG1 | Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo |
| CG3 | Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares |
| CG4 | Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público |
| CG5 | Razonar críticamente |
| CE1 | Identificar las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política, de la Administración y Gestión Pública |
| CE2 | Reconocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones políticas |
| CE5 | Describir la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas multinivel, analizando su relación con la ciudadanía |
| CE6 | Aplicar los conocimientos relacionados con la planificación y la gestión administrativa para una óptima gobernanza |
| CT1 | Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria |
| CT2 | Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera |
| CT4 | Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional. |
| CT5 | Integrar el aprendizaje autónomo |
| CT6 | Adaptarse a nuevas situaciones |

Resultados de aprendizaje

| | |
|---------------------------|--------------|
| Resultados de aprendizaje | Competencias |
|---------------------------|--------------|

| | | | | |
|---|-----|-----|-----|------------|
| Identificar los marcos institucionales y estructuras político-administrativas multinivel | CB1 | CG1 | CE1 | CT1 CT5 |
| Distinguir los elementos básicos de análisis de la Ciencia de la Administración y la Gestión Pública | CB2 | CG3 | CE1 | CT2 |
| Reconocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones políticas | CB3 | CG4 | CE2 | CT5 |
| Aplicar los elementos básicos de las administraciones públicas a los diferentes niveles de gobierno | CB3 | CG5 | CE5 | CT4 |
| Clasificar y comparar los diferentes niveles de administración y gestión pública | CB4 | CG4 | CE5 | CT5 |
| Desarrollar un modelo de análisis para la comprensión de las estructuras de gobierno y gestión pública multinivel | CB4 | CG5 | CE6 | CT5 |
| Participar en un modelo cooperativo de trabajo en equipo que ayuda a comprender la complejidad multinivel de las instituciones públicas | CB4 | CG3 | CE6 | CT6 |
| Sintetizar las dimensiones técnicas y de valores de las instituciones públicas | CB5 | CG4 | CE6 | CT5 |

Contenidos

| Tema | |
|--|--|
| Introducción a las Ciencias Sociales y las instituciones públicas | ¿Qué es la ciencia y para qué resulta útil? Sobre la "posverdad" y las "fake news" en la pos-globalización Ciencias, sociedades e instituciones públicas Ciencias Sociales y Administraciones Públicas: nuevos retos para un mundo post-COVID-19 |
| 1. Enfoques de análisis de las administraciones públicas | Problemas e instituciones públicas: riesgos y pandemias globales y locales Diferentes enfoques de análisis de las administraciones públicas: - Ciencia Política - Ciencia de la Administración - Teoría de la Organización y Gestión Pública - Políticas Públicas - Gobernanza |
| 2. Ciencia de la Administración: Elementos básicos de análisis | Definición y características de la Ciencia de la Administración El "mapa" de la Ciencia de la Administración multinivel: - Estructuras y niveles de gobierno - Estructuras y niveles de administración Elementos básicos de análisis: - Organización - Recursos humanos |
| 3. Gestión Pública: Elementos básicos de análisis | Teoría de la Organización y Gestión Pública La gestión en las administraciones públicas españolas Dimensiones y elementos de gestión pública: - Organización - Recursos humanos Servicios públicos, ciudadanía y redes de gobernanza |
| Conclusiones generales de la materia: la gobernanza de las Administraciones Públicas en el siglo XXI | Un mundo post-COVID-19 en la tercera década del siglo XXI La gobernanza de las redes públicas, privadas y comunes Agenda 2030 y ODS 16 y 17 para un mundo más humano y sostenible |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|---------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Resolución de problemas | 12 | 18 | 30 |
| Prácticas con apoyo de las TIC | 0 | 20 | 20 |
| Aprendizaje basado en proyectos | 0 | 24 | 24 |
| Foros de discusión | 0 | 30 | 30 |
| Lección magistral | 33 | 0 | 33 |
| Examen de preguntas objetivas | 0 | 1 | 1 |
| Autoevaluación | 0 | 2 | 2 |
| Trabajo | 0 | 10 | 10 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|---------------------------------|---|
| Resolución de problemas | Desarrollo de habilidades de trabajo en equipo con datos y evidencias relacionadas con las instituciones públicas |
| Prácticas con apoyo de las TIC | Aprendizaje individual y grupal a través de TICs |
| Aprendizaje basado en proyectos | Proyecto grupal desarrollado en el aula y relacionado con las instituciones públicas |

| | |
|--------------------|---|
| Foros de discusión | Espacios de debate virtual sobre las palabras clave y los principales elementos teórico-prácticos de la materia |
| Lección magistral | Sesiones de presentación de las bases teóricas de la materia, tanto en formato presencial, como virtual, y basado en metodologías de presentaciones eficaces y "aula invertida" |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|---------------------------------|---|
| Lección magistral | Sesiones de presentación de las bases teóricas de la materia, tanto en formato presencial, como virtual, y basado en metodologías de presentaciones eficaces y "aula invertida" |
| Resolución de problemas | Desarrollo de habilidades de trabajo en equipo con datos y evidencias relacionadas con las instituciones públicas |
| Prácticas con apoyo de las TIC | Aprendizaje individual y grupal a través de TICs |
| Aprendizaje basado en proyectos | Proyecto grupal desarrollado en el aula y relacionado con las instituciones públicas |
| Foros de discusión | Espacios de debate virtual sobre las palabras clave y los principales elementos teórico-prácticos de la materia |
| Pruebas | Descripción |
| Examen de preguntas objetivas | Prueba objetiva basada en preguntas sobre los contenidos de la materia y sus diferentes temas |
| Autoevaluación | Test de auto-aprendizaje para cada uno de los temas de la materia |
| Trabajo | Trabajo individual a través del cual el alumnado demuestra la adquisición de las competencias básicas de la materia |

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Competencias Evaluadas | | | |
|---------------------------------|---|--------------|------------------------|-----|-----|-----|
| Resolución de problemas | Desarrollo de habilidades de trabajo en equipo con datos y evidencias relacionadas con las instituciones públicas | 10 | CB1 | CG1 | CE1 | CT4 |
| | | | | CG3 | CE2 | CT6 |
| Prácticas con apoyo de las TIC | Aprendizaje individual y grupal a través de TICs | 10 | CB1 | CG1 | CE2 | CT4 |
| | | | CB3 | CG3 | CE5 | CT5 |
| | | | CB4 | CG5 | | |
| Aprendizaje basado en proyectos | Proyecto grupal desarrollado en el aula y relacionado con las instituciones públicas | 10 | CB3 | CG4 | CE1 | CT1 |
| | | | CB4 | CG5 | CE2 | CT6 |
| | | | | | CE5 | |
| | | | | | CE6 | |
| Examen de preguntas objetivas | Prueba objetiva basada en preguntas sobre los contenidos de la materia y sus diferentes temas | 50 | CB1 | CG4 | CE1 | |
| | | | CB3 | CG5 | CE2 | |
| | | | CB4 | | CE5 | |
| | | | | | CE6 | |
| Autoevaluación | Test de auto-aprendizaje para cada uno de los temas de la materia | 10 | CB1 | | CE1 | CT1 |
| | | | CB3 | | CE2 | CT5 |
| | | | | | CE5 | |
| | | | | | CE6 | |
| Trabajo | Trabajo individual a través del cual el alumnado demuestra la adquisición de las competencias básicas de la materia | 10 | CB1 | CG4 | CE1 | CT1 |
| | | | CB2 | | CE2 | CT2 |
| | | | | | CE5 | CT5 |
| | | | | | CE6 | |

Otros comentarios sobre la Evaluación

La materia tiene un formato de evaluación continua, a partir de las actividades que el profesor desarrolla en el aula y fuera de ella, tanto de manera individual como grupal. La nota final del proceso de aprendizaje, previo al examen oficial, es un resultado de la suma de las actividades planteadas a lo largo del cuatrimestre.

Para el alumnado participante en la actividad voluntaria de ODS, se plantea lo siguiente:

- En esta materia existe la opción de realizar una actividad voluntaria siguiendo la metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP). El alumnado trabajará los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 conjuntamente en tres materias ("Ciencia política", "Ciencia de la administración y Gestión Pública" y "Economía Pública"). La evaluación de esta actividad tendrá un valor de 2 puntos en la nota final.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Enrique José Varela Álvarez, **Las Administraciones Públicas Contemporáneas. Una Visión Multidisciplinar desde el Estado de las Autonomías**, Tórculo Edicions, 2003

Carles Ramió Matas, **Teoría de la Organización y Administración Pública**, Tecnos y Universitat Pompeu Fabra, 1999

Quim Brugué y Joan Subirats, **Lecturas de Gestión Pública**, Ministerio de Administraciones Públicas, Ministeri, 1996

Mariano Baena del Alcázar, **Manual de Ciencia de la Administración**, Síntesis, 2005

Salvador Parrado, **El Análisis de la Gestión Pública**, Tirant lo Blanch, 2015

César Colino Cámara, José Antonio Olmeda Gómez y Salvador Parrado Díez, **Las Administraciones Públicas en España**, Tirant lo Blanch, 2017

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Derecho: Derecho administrativo I/P04G092V01106

Economía: Economía pública/P04G092V01103

Sociología: Sociología general/P04G092V01108

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Ciencia política: Ciencia política/P04G092V01101

Ciencia política: Gobernanza, globalización y derechos humanos/P04G092V01105

Ciencia política: Gobiernos autonómicos/P04G092V01110

Ciencia política: Instituciones y políticas de la Unión Europea/P04G092V01107

Ciencia política: Políticas públicas/P04G092V01109

Ciencia política: Sistema político español/P04G092V01104

DATOS IDENTIFICATIVOS**Economía: Economía pública**

| | | | | |
|------------------------|--|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Economía: Economía pública | | | |
| Código | P04G092V01103 | | | |
| Titulación | Grado en Dirección y Gestión Pública | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | FB | 1 | 1c |
| Lengua Impartición | #EnglishFriendly Castellano Gallego | | | |
| Departamento | Economía aplicada | | | |
| Coordinador/a | Chamorro Rivas, José María | | | |
| Profesorado | Andrés Mosquera, Andrés de | | | |
| Correo-e | chamorro@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | Síntesis de los conceptos más elementales de la economía que permitan al alumnado no sólo entender la actuación del mercado, también interpretar la evolución de los sectores productivos y la caracterización actual de las grandes áreas económicas en el mundo. | | | |
| | Materia del programa English Friendly: Los/as estudiantes internacionales podrán solicitar al profesorado: a) materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la materia en inglés, b) atender las tutorías en inglés, c) pruebas y evaluaciones en inglés. | | | |

Competencias

| | |
|--------|--|
| Código | |
| CB1 | Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio |
| CB2 | Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| CB4 | Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| CB5 | Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| CG1 | Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo |
| CG2 | Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima |
| CG3 | Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares |
| CG4 | Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público |
| CG5 | Razonar críticamente |
| CE10 | Valorar el entorno económico y la dimensión económica del sector público |
| CT1 | Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria |
| CT2 | Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera |
| CT3 | Sensibilizarse con temas medioambientales |
| CT4 | Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional. |
| CT5 | Integrar el aprendizaje autónomo |

Resultados de aprendizaje

| Resultados de aprendizaje | Competencias | | | |
|--|--------------------------|------------|------|--------------------------|
| Identificar, organizar y analizar información económica de forma crítica y sistemática. | CB1 CB3 CB4 | CG1 CG5 | CE10 | CT4 CT5 |
| Distinguir por medio del entendimiento los problemas económicos para poder evaluar su alcance y proponer soluciones. | CB1 CB2 CB3 CB4 | CG1 CG5 | CE10 | CT2 CT3 CT4 CT5 |

| | | | | |
|--|---------------------------------|--------------------------|------|--------------------------|
| Reconocer cómo se toman las decisiones en numerosos aspectos de la vida y el proceso mediante lo cuál se toman. | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG2 CG3 CG5 | CE10 | CT2 CT3 CT4 CT5 |
| Resolver de forma independiente problemas económicos utilizando información cualitativa y cuantitativa. | CB1 CB3 CB5 | CG1 CG2 CG4 CG5 | CE10 | CT2 CT4 CT5 |
| Respetar los fenómenos económicos cómo base para la toma de decisiones tanto en un contexto de política personal como de política pública. | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG2 CG4 CG5 | CE10 | |
| Mostrar interés por las ideas ajenas y voluntad para expresar las propias sin perder las referencias empíricas. | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG3 CG4 CG5 | CE10 | CT1 CT2 CT3 CT4 |

Contenidos

| Tema | |
|---|--|
| Introducción a la Economía | Conceptos introductorios Ideas básicas de Economía |
| La economía de mercado | Demanda de mercado Oferta de mercado Elasticidades Equilibrio de mercado Oferta-demanda y políticas gubernamentales |
| La eficiencia de los mercados | Consumidores, productores y eficiencia de los mercados |
| Las empresas en los mercados competitivos | Costes de producción Mercados competitivos Maximización de los beneficios |
| Los mercados de los factores de *producción | Mercado de trabajo Equilibrio en el mercado de trabajo |
| Indicadores de actividad económica: Macroagregados | Principales macroagregados Contabilidad Nacional Tratamiento de los datos Análisis de Resultados |
| El ahorro, la inversión y el sistema financiero | Instituciones financieras Ahorro e inversión en las cuentas nacionales Mercado de ahorros |
| El sistema monetario | Dinero Banco Central Europeo Bancos y oferta de dinero Herramientas de control monetario |
| Economía Mundial | Desarrollo y subdesarrollo económico Perspectivas de economía internacional Tendencias de la economía mundial |
| Economía Española | Evolución de la economía española desde el s.*XX Estructura económica española Tendencias actuales de la economía española |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|---|----------------|----------------------|---------------|
| Lección magistral | 27 | 33 | 60 |
| Instrucción programada | 2 | 11.3 | 13.3 |
| Estudio de casos | 7 | 19.4 | 26.4 |
| Resolución de problemas de forma autónoma | 8.9 | 24.7 | 33.6 |
| Foros de discusión | 1.6 | 9.1 | 10.7 |
| Examen de preguntas objetivas | 2 | 0 | 2 |
| Estudio de casos | 2 | 0 | 2 |
| Examen de preguntas de desarrollo | 2 | 0 | 2 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

| Metodologías | |
|---|--|
| | Descripción |
| Lección magistral | Exposición por parte del profesor/a de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio que el/la estudiante tiene que desarrollar. |
| Instrucción programada | Consiste en la presentación de una materia dividida en varias unidades didácticas, de menor tamaño, con cuestiones al finalizar cada unidad didáctica con el fin de afianzar el conocimiento adquirido. Estas actividades se pueden realizar de manera presencial o virtual. |
| Estudio de casos | Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución. |
| Resolución de problemas de forma autónoma | Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno/a debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma. |
| Foros de discusión | Actividades desarrolladas en un contorno virtual en la que se debaten temas diversos y de actualidad relacionados con el ámbito académico y/o profesional. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|---|--|
| Lección magistral | Resolución de dudas en el aula o en horas de tutorías. |
| Foros de discusión | Resolución de dudas en el aula o en horas de tutorías. |
| Instrucción programada | Resolución de dudas en el aula o en horas de tutorías. |
| Estudio de casos | Resolución de dudas en el aula o en horas de tutorías. |
| Resolución de problemas de forma autónoma | Resolución de dudas en el aula o en horas de tutorías. |

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Competencias Evaluadas | | | |
|-----------------------------------|--|--------------|---------------------------------|-------------------|------|---------------------------------|
| Examen de preguntas objetivas | Pruebas que evalúan el conocimiento que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos...). Los alumnos/as seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades | 20 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG5 | CE10 | CT1 CT3 CT4 CT5 |
| Estudio de casos | Prueba en la que un alumno/a debe analizar un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución. | 20 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG3 CG5 | CE10 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 |
| Examen de preguntas de desarrollo | Pruebas que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. Los alumnos deben desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia en una respuesta argumentada. | 60 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG2 CG5 | CE10 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

En esta materia existe la opción de realizar una actividad voluntaria siguiendo la metodología del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP). El alumnado trabajará los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 conjuntamente en tres materias ("Ciencia *política", "Ciencia de la administración y Xestión Pública y Economía Pública "). La evaluación de esta actividad tendrá un valor de 2 puntos en la nota final.

El examen de Segunda Oportunidad consiste en una prueba que puntúa el 100% de la nota.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Mankiw, N. Gregory, **Principios de economía**, Sexta, Ediciones Paraninfo, S.A, 2012
 Krugman, Wells y Graddy, **Fundamentos de Economía**, Tercera, Editorial Reverté, 2016
 Mankiw, N. Gregory; Mark P. Taylor, **Economía**, Primera, Editorial Paraninfo, S.A., 2017
 Mankiw, N. Gregory; Mark P. Taylor, **Economics**, Quinta, CENGAGE, 2019

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

DATOS IDENTIFICATIVOS**Ciencia política: Sistema político español**

| | | | | |
|-----------------------|---|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Ciencia política: Sistema político español | | | |
| Código | P04G092V01104 | | | |
| Titulación | Grado en Dirección y Gestión Pública | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | FB | 1 | 1c |
| Lengua Impartición | #EnglishFriendly Castellano Gallego Portugués | | | |
| Departamento | Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía | | | |
| Coordinador/a | López Mira, Álvaro Xosé | | | |
| Profesorado | López Mira, Álvaro Xosé | | | |
| Correo-e | almira@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |

Descripción general Estimadas/os estudiantes:

En esta materia trataremos de abordar con una visión actualizada los diferentes elementos históricos, jurídicos, sociales, políticos, electorales que configuran el diseño y funcionamiento del sistema político en el que estamos simultáneamente involucrados como ciudadanos y universitarios. Dada la amplitud y complejidad de los temas a tratar, será fácil comprender que necesitamos hacer un compendio muy estricto de los mismos en el recorrido académico de esta asignatura. Esa es también una de las razones que aconseja un diferente espacio de tratamiento para cada uno de los temas.

El estudiante de esta disciplina puede sentirse tentado porque aparente fácil de asimilar, ya que todo en ella le suena más o menos cercano, bien por sus conocimientos previos, o bien por el tratamiento informativo de las agendas mediáticas del país que siempre incluyen algunos de los elementos abarcados en el programa. Sería, en la mayoría de los casos, un grave error que debe evitarse. Tampoco se piense que pueda haber superposición de contenidos con alguna materia ya cursada; no es así porque la Ciencia Política es la ciencia del realismo y por lo tanto va más allá de las apariencias o del ilusorio normativismo, puesto que puede mostrar cómo detrás de un hermoso marco legal, incluso constitucional, puede prevalecer la corrupción, el nepotismo o el mero incumplimiento. Por eso nuestros objetivos son muy ambiciosos: porque aspiran a explicar cómo funciona realmente nuestro modelo político en las tres partes en que se divide la materia. La información básica sobre la materia se puede encontrar en esta guía docente de la materia y en la plataforma Moovi de la Universidade de Vigo. También les informo que contaremos con tutorías presenciales o virtuales según las circunstancias, respectivamente, en el despacho 224 de la Facultad de Dirección y Gestión Pública o en el teléfono 986801981, en el campus remoto de la referida plataforma y en el e-mail almira@uvigo.gal

Espero que el tema sea de su interés y les proporcione útiles herramientas de análisis para interpretar la compleja realidad política y social en la que hemos tenido la suerte de vivir. Cuente conmigo para ayudarle en este propósito siempre que lo necesite.

Asignatura del programa English Friendly. Los estudiantes internacionales podrán solicitar a los profesores: a) materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la asignatura en inglés, b) asistir a las tutorías en inglés, c) pruebas y evaluaciones en inglés.

Quisiera daros la bienvenida al Grado en Dirección y Gestión Pública de la Universidade de Vigo y, simultáneamente, a nuestra materia Sistema político español. En ella trataremos de abordar con una visión actualizada los diferentes elementos históricos, normativos, sociales, políticos, económicos, etc., que conforman el diseño y funcionamiento del sistema político en el que estamos imbricados de una u otra forma, probablemente, la mayoría. El carácter omnicomprendivo y multifacético de la asignatura requerirá que hagamos un compendio muy estricto de los numerosos temas que debemos tratar en el periplo académico de un cuatrimestre; además, también justifica que no todos tengan la misma extensión de estudio, aunque ello no disminuya la importancia de ninguno.

Quisiera advertiros contra el posible autoengaño de que no necesitará demasiado esfuerzo ya que buena parte de los contenidos de la materia sonarán más o menos próximos, bien por conocimientos previos, bien por el frecuente tratamiento mediático de los mismos. Sería, en la mayor parte de los casos, un error que conviene evitar. El enfoque de tratamiento será el propio de la Ciencia Política y de la Administración, es decir, la ciencia del realismo que, por consiguiente, va más allá de las apariencias de constitucionalidad o, en general, de ilusorios normativismos, ya que se puede demostrar cómo detrás de un hermoso marco jurídico puede imperar la corrupción, el nepotismo o el mero incumplimiento del mismo. Esta es la razón por la que nuestros objetivos son muy ambiciosos, porque aspiran a explicar cómo funciona en la realidad nuestro modelo político en las tres partes en las que se presenta dividido el programa.

Finalmente, quisiera puntualizar que existen vínculos y concatenaciones entre nuestra asignatura y alguna otra de este cuatrimestre como es la de Ciencia Política o la de Ciencia de la Administración, por lo que la adquisición de competencias entre todas ellas ejercerán como vasos comunicantes. Además, nuestra materia ejercerá de marco introductorio a otras posteriores tales como Gobiernos Autonómicos y/o Dirección Pública en los Gobiernos Locales, lo que debe suponer un incentivo más para la profundización en su estudio.

La información básica se encuentra en este enlace de la Guía docente da materia. Además, os informo que las tutorías podrán realizarse presencialmente, dependiendo de las circunstancias, o bien con instrumentos no presenciales como teléfono (34+986801981), correo electrónico (almira@uvigo.gal) o Skype (alvaroxose) en los horarios que se estipulen al inicio del curso académico.

Aguardo que la materia sea de vuestro interés y os proporcione herramientas analíticas útiles para interpretar la compleja realidad político-social en la que nos ha tocado en suerte vivir. Contad conmigo para ayudaros en este propósito siempre que lo necesitéis.

Materia del programa English Friendly: Los/as estudiantes internacionales podrán solicitar al profesorado: a) materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la materia en inglés, b) atender las tutorías en inglés, c) pruebas y evaluaciones en inglés.

Código

| | |
|-----|--|
| CB1 | Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio |
| CB2 | Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| CB4 | Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| CB5 | Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| CG1 | Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo |
| CG2 | Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima |
| CG3 | Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares |
| CG4 | Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público |
| CG5 | Razonar críticamente |
| CE2 | Reconocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones políticas |
| CE3 | Identificar los fundamentos de la política comparada en un contexto de globalización |
| CT1 | Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria |
| CT2 | Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera |
| CT3 | Sensibilizarse con temas medioambientales |
| CT5 | Integrar el aprendizaje autónomo |
| CT6 | Adaptarse a nuevas situaciones |

Resultados de aprendizaje

| Resultados de aprendizaje | Competencias | | | |
|---|--------------|-----|-----|-----|
| Identificar los elementos básicos del sistema político español | CB1 | CG1 | CE2 | CT5 |
| | CB2 | CG3 | CE3 | |
| | CB3 | CG5 | | |
| | CB4 | | | |
| | CB5 | | | |
| Describir los rasgos esenciales de la historia política, instituciones y actores políticos del sistema político español | CB1 | CG1 | CE2 | CT5 |
| | CB2 | CG3 | CE3 | |
| | CB3 | CG5 | | |
| | CB4 | | | |
| | CB5 | | | |
| Reproducir los distintos aspectos de los contenidos incluidos en la materia | CB1 | CG1 | CE2 | CT5 |
| | CB2 | CG2 | CE3 | |
| | CB3 | CG3 | | |
| | CB4 | CG5 | | |
| | CB5 | | | |
| Interpretar, con ciertas dosis de pensamiento crítico, el funcionamiento real del sistema político español | CB3 | CG1 | CE2 | CT1 |
| | CB4 | CG2 | | CT3 |
| | CB5 | CG4 | | CT5 |
| | | CG5 | | CT6 |
| | | | | |
| Comprometerse, con vocación de servicio público, con los valores propios de una sociedad con una cultura política democrática | CB3 | CG2 | CE3 | CT1 |
| | | CG3 | | CT2 |
| | | CG4 | | CT3 |
| | | | | CT6 |

Contenidos

Tema

La historia política española. Instituciones estatales. La dinámica política española

- 1.- La formación del sistema político español
- 2.- Rasgos políticos generales de la Constitución de 1978
- 3.- La monarquía republicana del actual sistema político español
- 4.- El poder legislativo: las Cortes Generales
- 5.- El poder ejecutivo: el Gobierno
- 6.- El poder judicial: la Judicatura
- 7.- Otras instituciones públicas relevantes del Estado español
- 8.- La irreformabilidad constitucional española
- 9.- Gobiernos autonómicos y gobiernos locales (una introducción)
- 10.- Partidos y sistemas de partidos españoles
- 11.- Los grupos de presión españoles
- 12.- Los sistemas electorales en España
- 13.- La política exterior española

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|--|----------------|----------------------|---------------|
| Resolución de problemas | 12 | 63 | 75 |
| Lección magistral | 29 | 33 | 62 |
| Salidas de estudio | 2 | 0 | 2 |
| Debate | 2 | 4 | 6 |
| Examen de preguntas de desarrollo | 0 | 2 | 2 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | 0 | 2 | 2 |
| Observación sistemática | 0 | 1 | 1 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|-------------------------|--|
| Resolución de problemas | Actividad en la que se formulan problema y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral. |
| Lección magistral | Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante. |
| Salidas de estudio | Actividades de aplicación, contraste y observación de los conocimientos en un contexto determinado en un espacio externo. |
| Debate | Charla abierta entre un grupo de estudiantes. Puede centrarse en un tema de los contenidos de la materia, en el análisis de un caso, en el resultado de un proyecto, ejercicio o problema desarrollado previamente en una sesión magistral... (con carácter voluntario). |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|--|--|
| Lección magistral | Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante. |
| Resolución de problemas | Actividad en la que se formulan problema y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral. |
| Salidas de estudio | Actividades de aplicación, contraste y observación de los conocimientos en un contexto determinado en un espacio externo. |
| Debate | Charla abierta entre un grupo de estudiantes. Puede centrarse en un tema de los contenidos de la materia, en el análisis de un caso, en el resultado de un proyecto, ejercicio o problema desarrollado previamente en una sesión magistral... |
| Pruebas | Descripción |
| Examen de preguntas de desarrollo | Pruebas que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. Los alumnos/as deben desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia en una respuesta argumentada. |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | Prueba en la que el alumno debe solucionar una serie de problemas y/o ejercicios en un tiempo/condiciones establecido/as por el profesor. |
| Observación sistemática | Percepción atenta, racional, planificada y sistemática para describir y registrar las manifestaciones del comportamiento del alumnado. |

| Evaluación | | | | | | |
|--|--|--------------|---------------------------------|---------------------------------|------------|---------------------------------|
| | Descripción | Calificación | Competencias Evaluadas | | | |
| Examen de preguntas de desarrollo | Pruebas que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. Los alumnos/as deben desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia en una respuesta argumentada. | 40 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG2 CG3 CG4 CG5 | CE2 CE3 | CT1 CT2 CT3 CT5 CT6 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | Prueba en la que el alumno debe solucionar una serie de problemas y/o ejercicios en un tiempo/condiciones establecido/as por el profesor. | 40 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG2 CG3 CG4 CG5 | CE2 CE3 | CT1 CT2 CT3 CT5 CT6 |
| Observación sistemática | Percepción atenta, racional, planificada y sistemática para describir y registrar las manifestaciones del comportamiento del alumnado. | 20 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG2 CG3 CG4 CG5 | CE2 CE3 | CT1 CT2 CT3 CT5 CT6 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

Los debates tendrán carácter voluntario.

Los criterios de evaluación serán idénticos para las dos pruebas/convocatorias del curso académico.

El examen de preguntas de desarrollo podrá optar por modalidad escrita o por modalidad oral.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Álvaro Xosé López Mira, **Sistema político español**, Andavira, 2020

Bibliografía Complementaria

Paloma Román (coord.), **Sistema político español**, 2ª,

Manuel Alcántara-Antonia Martínez (eds.), **Política y Gobierno en España**, 2ª,

Antonio Torres del Moral, **Constitucionalismo histórico español**, 6ª,

Reniu, Josep Mª (ed.), **Sistema político español**, 2012

Magone, José, **Contemporary Spanish politics**, 3ª, Routledge, 2018

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Ciencia política: Gobiernos autonómicos/P04G092V01110

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Ciencia política: Ciencia de la administración y gestión pública/P04G092V01102

Ciencia política: Ciencia política/P04G092V01101

Ciencia política: Gobernanza, globalización y derechos humanos/P04G092V01105

DATOS IDENTIFICATIVOS**Ciencia política: Gobernanza, globalización y derechos humanos**

| | | | | |
|------------------------|---|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Ciencia política: Gobernanza, globalización y derechos humanos | | | |
| Código | P04G092V01105 | | | |
| Titulación | Grado en Dirección y Gestión Pública | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | FB | 1 | 1c |
| Lengua Impartición | #EnglishFriendly Castellano Gallego | | | |
| Departamento | Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía | | | |
| Coordinador/a | Ricoy Casas, Rosa María | | | |
| Profesorado | Ricoy Casas, Rosa María | | | |
| Correo-e | rricoy@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | Materia del programa English Friendly: Los/as estudiantes internacionales podrán solicitar al profesorado: a) materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la materia en inglés, b) atender las tutorías en inglés, c) pruebas y evaluaciones en inglés. La materia pretende que el alumnado reconozca el significado, los contenidos y diversas teorizaciones sobre la gobernanza, la globalización y los DDHH; identificar problemas éticos y morales a nivel internacional, analizando la relación de la gobernanza con la mejora de la calidad democrática, y el problema de la corrupción y la desafección política. Asimismo, que el alumnado sea capaz de identificar los fundamentos de la política internacional comparada en un contexto de globalización y los instrumentos para la concertación entre Estados. | | | |

Competencias

| | |
|--------|--|
| Código | |
| CB1 | Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio |
| CB2 | Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| CB4 | Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| CB5 | Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| CG1 | Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo |
| CG2 | Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima |
| CG3 | Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares |
| CG4 | Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público |
| CG5 | Razonar críticamente |
| CE2 | Reconocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones políticas |
| CE3 | Identificar los fundamentos de la política comparada en un contexto de globalización |
| CE12 | Analizar la política internacional y/o la estructura y el funcionamiento de la Unión Europea |
| CE15 | Identificar las consecuencias que la toma de decisiones y los actos de los servidores públicos tienen sobre las personas y la sociedad. Particularmente, en la solución de problemas éticos y morales, dentro del área de la gestión y administración pública |
| CT1 | Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria |
| CT2 | Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera |
| CT3 | Sensibilizarse con temas medioambientales |
| CT4 | Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional. |
| CT5 | Integrar el aprendizaje autónomo |

Resultados de aprendizaje

| Resultados de aprendizaje | Competencias | | | |
|--|--------------|-----|------|-----|
| 1. Reconocer el significado, los contenidos y diversas teorizaciones sobre la gobernanza, la globalización y los derechos humanos. | CB1 | CG1 | CE2 | CT1 |
| | CB2 | CG2 | CE3 | CT2 |
| 2. Enumerar diferentes tipos de consecuencias que la toma de decisiones y los actos de los servidores públicos tienen sobre las personas y la sociedad. | CB3 | CG3 | CE12 | CT3 |
| | CB4 | CG4 | CE15 | CT4 |
| 3. Identificar la solución de problemas éticos y morales a nivel internacional, analizando la relación de la gobernanza con la mejora de la calidad democrática, y el problema de la corrupción y la desafección política. | CB5 | CG5 | | CT5 |
| 4. Identificar los fundamentos de la política internacional comparada en un contexto de globalización y los instrumentos para la concertación entre Estados. | | | | |
| 5. Integrar la política exterior de los principales actores mundiales a nivel internacional con el derecho y las políticas de la Unión Europea y el Estado español. | | | | |
| 6. Describir los derechos humanos y sus principales garantías en un contexto multinivel y de la Agenda 2030, enumerando casos reales ejemplificativos. | | | | |
| 7. Aplicar los conocimientos adquiridos a casos concretos en un contexto político globalizado. | | | | |
| 8. Describir las principales políticas de dimensión global, especialmente las relacionadas con la igualdad y no discriminación, el medio ambiente, el patrimonio cultural y la seguridad. | | | | |

Contenidos

| Tema | |
|---|---|
| TEMA 1.-INTRODUCCIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS | Origen y evolución de los derechos. Derechos Humanos versus Derechos Fundamentales. Caracteres de los Derechos Humanos Las generaciones de los derechos. |
| TEMA 2.-LOS DERECHOS HUMANOS Y SUS GARANTÍAS EN UN CONTEXTO GLOBALIZADO | La Declaración Universal de los DDHH de las Naciones Unidas. Constitucionalismo multinivel y Derechos Fundamentales (DDFF): concepto. Derecho de producción interna: La Constitución española y los DDFF. El Tribunal Constitucional. La Defensoría del Pueblo español. Los derechos en los Estatutos de Autonomía. La Carta de DDFF de la Unión Europea (UE). El Tribunal de Justicia UE como actor de constitucionalidad. La Defensoría del Pueblo UE. El Supervisor Europeo de Protección de Datos. El Consejo de Europa y el Convenio para la protección de los DDFF y LLPP. El Tribunal Europeo de DDFF. El Sistema Interamericano de DDHH. |
| TEMA 3.-INTRODUCCIÓN A LA GLOBALIZACIÓN | Concepto. Primeras teorizaciones. La globalización. Posturas y dimensiones en torno a la globalización. La nueva estructura de la globalización. |
| TEMA 4.-LA POLÍTICA INTERNACIONAL EN UN CONTEXTO INTERRELACIONADO | Principales actores internacionales. Instrumentos para la concertación entre Estados. Principales políticas de dimensión global. Especial referencia a las relacionadas con: -La igualdad y no discriminación. -La protección del medio ambiente. La seguridad alimentaria. La Agenda 2030. -La protección del patrimonio cultural -La seguridad internacional en un mundo convulso; datos, terrorismo, energía, etc. Política internacional comparada. Especial referencia a las relaciones: EEUU □ Japón - Unión Europea - China □Korea del Norte - Rusia - Arabia Saudia, etc. |

| | |
|--|--|
| TEMA 5.-INTRODUCCIÓN A LA GOBERNANZA | <p>Concepto gobernanza. El origen: de la crisis de gobernabilidad a la invención de la gobernanza.</p> <p>La gobernanza como gobierno en red y como alternativa al modelo gerencialista: la Nueva Gestión Pública (NGP). La gobernanza multinivel.</p> <p>La gobernanza, la relativización de lo público y la permanencia de la política. La sustancia, la utilidad y los requisitos de la buena, democrática, gobernanza.</p> |
| TEMA 6.-LA GOBERNANZA Y LA MEJORA DE LA CALIDAD DEMOCRÁTICA: EL PROBLEMA DE LA CORRUPCIÓN Y LA DESAFECCIÓN POLÍTICA. | <p>El concepto de desafección política y sus principales causas.</p> <p>Los casos de corrupción y el deterioro de la política.</p> <p>Gobierno relacional, gobernanza y liderazgo.</p> |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Lección magistral | 30 | 0 | 30 |
| Resolución de problemas | 60 | 0 | 60 |
| Estudio de casos | 0 | 60 | 60 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|-------------------------|---|
| Lección magistral | Exposición del contenido temático de los distintos epígrafes referenciados en los contenidos de la materia. El profesor empleará como soporte los medios audiovisuales disponibles en el aula. |
| Resolución de problemas | Análisis, reflexión y exposición de cuestiones que tengan que ver con las principales problemáticas suscitadas en las clases teóricas realizadas a través de la lección magistral. El alumnado tendrá a su disposición la asistencia del docente para facilitar el desempeño de esta actividad. |
| Estudio de casos | Estudio, análisis, reflexión y exposición de casos y trabajo tutelado sobre las cuestiones tratadas en la materia. El profesorado asistirá al alumnado en aquellas cuestiones y dudas que se le planteen. |

La realización y evaluación de esta prueba se puede realizar a través de la metodología de ApS, de acuerdo con los lineamientos aprobados por el Área de Responsabilidad Social y Cooperación. La elección entre los Casos de Estudio o las actividades de ApS será voluntaria por parte de los alumnos, quienes serán debidamente informados desde el inicio de la docencia de la asignatura sobre ambas modalidades, su realización y evaluación. El profesor también publicará esta información detallada en el espacio reservado para la asignatura en Moovi.

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|-------------------------|--|
| Lección magistral | El profesorado solucionará todas las cuestiones y dudas del alumnado en la propia clase donde se lleva a cabo la lección magistral. Si esta lección se impartiese online, el alumnado tendrá acceso a la docente a través de correo electrónico y/o teléfono, y/o aula virtual. |
| Resolución de problemas | El profesorado solucionará todas las cuestiones y dudas del alumnado en la propia clase donde se lleva a cabo la lección magistral y la resolución de problemas. Si esta lección o problemas que se plantean, se impartiesen online, el alumnado tendrá acceso a la docente a través de correo electrónico y/o teléfono, y/o aula virtual. |
| Estudio de casos | El profesorado solucionará todas las cuestiones y dudas del alumnado en la propia clase donde se llevan a cabo el estudio de casos o trabajo tutelado. Si estas actividades se impartiesen online, el alumnado tendrá acceso a la docente a través de correo electrónico y/o teléfono, y/o aula virtual. |

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Competencias Evaluadas |
|-------------------|--|--------------|---|
| Lección magistral | Test sobre los contenidos de las clases teóricas de la lección magistral, para evaluar las competencias adquiridas del alumnado que incluye 20 preguntas cerradas con cuatro opciones de respuesta: a)b)c)d), de las cuales una única respuesta es la correcta o incorrecta. Deberá obtenerse al menos una puntuación favorable del 40% del total de esta prueba para superar la asignatura. | 60 | CB1 CG1 CE2 CT1 CB2 CG2 CE3 CT2 CB3 CG3 CE12 CT3 CB4 CG4 CE15 CT4 CB5 CG5 CT5 |

| | | | | | | |
|-------------------------|--|----|---------------------------------|---------------------------------|----------------------------|---------------------------------|
| Resolución de problemas | Resolución de casos prácticos. El alumnado tendrá a su disposición la asistencia de la docente para facilitar el desarrollo de esta actividad. | 15 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG2 CG3 CG4 CG5 | CE2 CE3 CE12 CE15 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 |
| Estudio de casos | Estudio, análisis, reflexión y exposición de casos y trabajo tutelado sobre las cuestiones tratadas en la materia. Estas actividades serán evaluadas. Los alumnos que opten por realizar esta prueba "Case Study" en la modalidad de metodología ApS, obtendrán la misma puntuación en este apartado, el 25% del total de la asignatura. Esto se hace a través del APRENDIZAJE EXPERIENCIAL (conectando con varios grupos a través de diversas entidades públicas), preparando a los estudiantes para la ciudadanía global y la responsabilidad social en un mundo interconectado, "glocal", especialmente en TEMAS ALINEADOS CON LOS ODS DE LA AGENDA 2030: protección del patrimonio cultural ; igualdad y no discriminación; protección del medio ambiente; seguridad alimentaria (prácticas agrícolas sostenibles y resilientes y diversidad genética); la economía circular; desperdicio mundial de alimentos; las nuevas tecnologías y su afición por los derechos fundamentales. | 25 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG2 CG3 CG4 CG5 | CE2 CE3 CE12 CE15 | CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

La segunda convocatoria (junio/julio) consistirá en los mismos criterios señalados para la convocatoria ordinaria o primera convocatoria. Esta materia es English Friendly, lo cual supone el siguiente compromiso: La materia se imparte en castellano pero la docente ha traducido la guía docente al inglés; Se facilitarán materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la materia en inglés, se atenderán las tutorías en inglés, si así lo demandara el estudiante internacional, y se diseñarán e implementarán pruebas y evaluaciones en inglés (todo esto se realizará si así lo demandara el estudiante internacional).

La segunda convocatoria de junio / julio constará de los mismos criterios indicados para la convocatoria ordinaria o primera convocatoria, excepto en lo relativo a la metodología ApS, que deberá realizarse en la 1ª convocatoria o convocatoria ordinaria (de septiembre a diciembre).

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Gómez Sánchez, Yolanda, **Derechos Fundamentales**, 1ª, Aranzadi - Thomsom Reuters, 2018

Pérez Luño, Antonio Enrique, **Derechos Humanos, Estado de Derecho y Constitución**, 12ª, Tecnos, 2018

Villán Durán, Carlos y Faleh Pérez, Carmelo, **Manual de Derecho internacional de los Derechos Humanos**, 1ª, Ubijus, 2016

López Castillo, Antonio (Dir), **La Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea: diez años de jurisprudencia**, 1ª, Tirant lo Blanch, 2019

Gimeno Sendra, Vicente; Torres del Moral, Antonio; Morenilla Allard, Pablo; Díaz Martínez, Manuel, **Los derechos fundamentales y su protección jurisdiccional**, 1ª, Edisofer, 2018

García Roca, Javier; Carmona Cuenca, Encarna (Editores)., **¿Hacia una globalización de los derechos : el impacto de las sentencias del Tribunal Europeo y de la Corte Interamericana**, 1ª, Cizur Menor (Navarra) : Aranzadi-Thomson Reuters, 2017

García Guerrero, José Luis y Martínez Alarcón, Mª Luz (Dir), **Constitucionalizando la Globalización**, 1ª (2 vol.), Tirant lo Blanch, 2019

Villegas Delgado, César, **Bioseguridad, bioterrorismo y derechos humanos en Derecho Internacional contemporáneo.**, 1ª, Tirant lo Blanch, 2020

Becerril Atienza, Belén y Mailló González-Orús, Jerónimo (Coord.), y Beneyto Pérez, José María (Dir), **Tratado de derecho y política de la Unión Europea. Tomo X. Las relaciones de la Unión Europea con áreas regionales y terceros estados**, 1ª, Aranzadi, 2020

Ríos, Xulio, **La globalización china : la Franja y la Ruta**, 1ª, Popular, 2019

Osterhammel, Jürgen, **Breve historia de la globalización : del 1500 a nuestros días**, 1ª, Siglo XXI, 2019

Stiglitz, Joseph E, **El Malestar en la globalización revisitado**, 12ª, Taurus, 2018

Rojo Salgado, Argimiro, **Europa, de novo na encrucillada**, única, Revista: Tempo exterior Vol. XVIII(I), n.35, 2017

Rojo Salgado, Argimiro, **Por un gobierno mundial : necesidad de llevar la política al escenario global**, única, Revista: Claves de razón práctica n.249, 2016

Recomendaciones

DATOS IDENTIFICATIVOS**Derecho: Derecho administrativo I**

| | | | | |
|------------------------|---|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Derecho: Derecho administrativo I | | | |
| Código | P04G092V01106 | | | |
| Titulación | Grado en Dirección y Gestión Pública | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | FB | 1 | 2c |
| Lengua Impartición | Castellano Gallego | | | |
| Departamento | Derecho público | | | |
| Coordinador/a | Miño López, Antonio Manuel | | | |
| Profesorado | Miño López, Antonio Manuel | | | |
| Correo-e | anlopez@uvigo.gal | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | Conocimiento teórico y práctico del funcionamiento de la contratación pública en España y en la Unión Europea. Los alumnos deberán adquirir competencias mínimas sobre contratos públicos con vistas a su desarrollo como personal de una Administración o de empresas que participen en procedimientos de contratación pública | | | |

Competencias

| | |
|--------|--|
| Código | |
| CB1 | Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio |
| CB2 | Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| CB4 | Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| CB5 | Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| CG1 | Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo |
| CG2 | Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima |
| CG3 | Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares |
| CG5 | Razonar críticamente |
| CG6 | Aplicar el conocimiento relacionado con la dirección y gestión pública en la práctica |
| CE5 | Describir la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas multinivel, analizando su relación con la ciudadanía |
| CE9 | Identificar y aplicar el marco normativo de la actividad que realizan las Administraciones Públicas |
| CT1 | Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria |
| CT2 | Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera |
| CT4 | Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional. |
| CT5 | Integrar el aprendizaje autónomo |

Resultados de aprendizaje

| | |
|---------------------------|--------------|
| Resultados de aprendizaje | Competencias |
|---------------------------|--------------|

| | | | | |
|---|-----|-----|-----|-----|
| 1. Reconocer los distintos tipos de entes del sector público, en particular, las Administraciones Públicas. | CB1 | CG1 | CE5 | CT1 |
| 2. Reconocer las distintas actividades que desarrolla el sector público, en particular, las Administraciones Públicas. | CB2 | CG2 | CE9 | CT2 |
| 3. Identificar las instituciones esenciales del Derecho Administrativo. | CB3 | CG3 | | CT4 |
| 4. Describir las fuentes del ordenamiento jurídico- administrativo español. | CB4 | CG5 | | CT5 |
| 5. Integrar el Derecho administrativo nacional con el Derecho internacional y el Derecho de la Unión Europea. | CB5 | CG6 | | |
| 6. Aplicar las normas del procedimiento administrativo. | | | | |
| 7. Identificar y resolver problemas reales o ficticios en relación con el régimen jurídico-administrativo de las Administraciones públicas, argumentando jurídicamente. | | | | |
| 8. Utilizar las bases de datos especializadas en materia de Derecho Administrativo, obteniendo información útil para las personas especialistas en este ámbito. | | | | |

Contenidos

Tema

| | |
|---|---|
| Tema 1- El Ordenamiento jurídico. El Derecho Administrativo y la Administración. Concepto y caracteres. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción al derecho. 2. El ordenamiento jurídico 3. El Derecho administrativo determinado por el concepto de Administración pública. 4. Caracteres del Derecho administrativo |
| Tema 2- Las Fuentes del Derecho Administrativo, en particular el Reglamento. | <ol style="list-style-type: none"> 1. La Constitución como fuente del Derecho administrativo. 2. Derecho administrativo y normas con fuerza de ley. <ol style="list-style-type: none"> a. La Ley formal y sus tipos. b. Los Decretos Leis. c. La legislación delegada: ejercicio y controles de la delegación legislativa. 3. El Estado autonómico y el sistema de fuentes del Derecho administrativo. <ol style="list-style-type: none"> a. Los Estatutos de Autonomía. b. Las relaciones entre las Leyes estatales y las autonómicas. c. Las Leyes básicas. 4. El reglamento <ol style="list-style-type: none"> a. Concepto b. Justificación de la potestad reglamentaria c. Distinción entre los reglamentos y los actos administrativos d. La inderogabilidad singular de los reglamentos y. Las relaciones entre la ley y el reglamento f. Clases de reglamentos g. Límites formales y materiales que condicionan la validez de los reglamentos h. Los reglamentos ilegales. Técnicas de control de la legalidad de los reglamentos |
| Tema 3- Los sujetos: Las Administraciones públicas y su organización. El administrado | <ol style="list-style-type: none"> 0. El sector público 1. Las Administraciones públicas <ol style="list-style-type: none"> a. Personalidad jurídica de la Administración b. La diversidad de Administraciones públicas c. La capacidad de las personas jurídicas públicas d. Los órganos administrativos. La competencia e. La organización de las Administraciones territoriales españolas f. La organización de las Administraciones institucionales y entes corporativos 2. El administrado <ol style="list-style-type: none"> a. Relaciones de supremacía o sujeción general y especial b. La capacidad de obrar y sus circunstancias modificativas c. Las situaciones jurídicas subjetivas |
| Tema 4- Fundamentos de la actividad administrativa: el principio de legalidad de la Administración | <ol style="list-style-type: none"> 1. Contenido del principio de legalidad 2. Concepto de potestad 3. Las técnicas de atribución de potestades a la Administración 4. Clases de potestades administrativas 5. En especial, la potestad discrecional y su distinción respecto de los conceptos jurídicos indeterminados 6. Técnicas de control de la discrecionalidad. |

Tema 5- Los actos administrativos: clases, elementos, eficacia, validez. El silencio administrativo

1. Concepto de acto administrativo
2. Elementos de los actos administrativos
3. Clases de actos administrativos: relevancia de los diferentes criterios
4. La eficacia de los actos administrativos
 - a. Concepto
 - b. La eficacia inmediata
 - c. Excepciones a la eficacia inmediata:
 - i. Eficacia demorada; notificación y publicación de los actos administrativos
 - ii. Eficacia anticipada
5. Teoría de la invalidez: grados de invalidez de los actos administrativos
 - la. La anulabilidad de los actos administrativos
 - b. Nulidad absoluta o de pleno derecho
 - c. Irregularidades no invalidantes
6. El problema de la inactividad de la Administración
 - a. El deber de resolver y notificar. Plazos
 - b. Efectos del silencio administrativo
 - c. Procedimientos iniciados a solicitud del interesado
 - d. Procedimientos iniciados de oficio. Caducidad
 - e. Naturaleza jurídica del silencio administrativo: ficción legal o acto presunto. La eficacia de los actos presuntos
 - f. Los plazos para recurrir el silencio administrativo

Tema 6- El procedimiento administrativo

1. Objeto.
2. Sujetos.
3. Trámites.

Tema 7- Los recursos administrativos

1. Concepto y características de los recursos administrativos. Procedimientos alternativos de impugnación o reclamación
2. Clases de recursos administrativos
 - a) Recursos comunes: alzada y reposición
 - b) Recurso extraordinario: revisión
 - c) Recursos especiales
3. La revocación de los actos administrativos
 - a) Revocación por motivos de legalidad: la revisión de actos nulos y anulables.
 - b) Revocación por motivos de oportunidad
4. La rectificación de errores materiales, de hecho o aritméticos.
6. La suspensión de la eficacia de los actos administrativos en caso de recurso administrativo o de revisión de oficio

Tema 8- Coacción administrativa. En particular, la ejecución de los actos administrativos

1. La ejecución forzosa de los actos administrativos
 - a. Los presupuestos de la ejecución.
 - b. Principios del procedimiento de ejecución
 - c. Medios de ejecución forzosa
2. La coacción directa
3. La vía de hecho

Tema 9- A jurisdicción contencioso-administrativa Aspectos generales.

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|---|----------------|----------------------|---------------|
| Lección magistral | 30 | 64 | 94 |
| Resolución de problemas de forma autónoma | 30 | 24 | 54 |
| Examen de preguntas objetivas | 2 | 0 | 2 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|---|---|
| Lección magistral | Exposición teórica de los contenidos del programa |
| Resolución de problemas de forma autónoma | Resolución de casos prácticos |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|--------------|-------------|
|--------------|-------------|

El alumnado tanto de la modalidad presencial como semipresencial podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje

Lección magistral El alumnado tanto de la modalidad presencial como semipresencial podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje

Resolución de problemas de forma autónoma El alumnado tanto de la modalidad presencial como semipresencial podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Competencias Evaluadas | | | |
|---|---|--------------|---------------------------------|---------------------------------|------------|--------------------------|
| Lección magistral | Lección magistral impartida telepáticamente | 10 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG2 CG6 | CT1 CT4 | |
| (*) | -- | 0 | | | | |
| Resolución de problemas de forma autónoma | Casos prácticos | 30 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG2 CG3 CG5 CG6 | CE5 CE9 | CT1 CT2 CT4 CT5 |
| Examen de preguntas objetivas | Examen de preguntas objetivas | 60 | | | | |

Otros comentarios sobre la Evaluación

La nota alcanzada en la evaluación continua tendrá un peso del 40% en la calificación global. La nota obtenida en el examen final tendrá un peso específico del 60% en la calificación global

Para poder presentarse al examen final y que se respete la nota de la evaluación continua será imprescindible que: (1) el estudiante haya realizado todas las pruebas de la evaluación continua; y que (2) alcance un aprobado en las pruebas de las que conste la evaluación continua. Si no se cumplieren ambos requisitos, el estudiante deberá hacer la prueba final en la modalidad que se indica al final de este apartado.

Para que la nota de la evaluación continua se sume a la del examen final será preciso que el alumno alcance un aprobado en este último.

Los estudiantes que no superen la evaluación continua podrán realizar el examen final pero deberán superar una parte específica en la que serán evaluados de las competencias trabajadas en la evaluación continua no superada.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Juan Alfonso Santamaría Pastor, **Principios de Derecho Administrativo**,

José Ramón Chaves, **Derecho Administrativo Mínimo**,

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

DATOS IDENTIFICATIVOS**Ciencia política: Instituciones y políticas de la Unión Europea**

| | | | | |
|------------------------|--|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Ciencia política: Instituciones y políticas de la Unión Europea | | | |
| Código | P04G092V01107 | | | |
| Titulación | Grado en Dirección y Gestión Pública | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | FB | 1 | 2c |
| Lengua Impartición | #EnglishFriendly Castellano Gallego | | | |
| Departamento | Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía | | | |
| Coordinador/a | Cancela Outeda, Celso | | | |
| Profesorado | Cancela Outeda, Celso | | | |
| Correo-e | ccancela@uvigo.gal | | | |
| Web | http://csc.uvigo.es/profesorado/celso-cancela-outeda/ | | | |
| Descripción general | La Unión Europea condiciona campos importantes de nuestras vidas como ciudadanos, así como la actuación y funcionamiento de las instituciones político-administrativas (parlamentos, gobiernos, administraciones públicas....) y de actores políticos (partidos políticos, sindicatos...). Habida cuenta esta realidad, el estudiante del Grado en Dirección y Gestión Pública debe disponer de un conjunto de conceptos y nociones básicas que le permitan comprender el proceso de integración europea y el funcionamiento de las instituciones de la Unión Europea y las políticas comunes Materia del programa English Friendly: Los/as estudiantes internacionales podrán solicitar al profesorado: a) materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la materia en inglés, b) atender las tutorías en inglés, c) pruebas y evaluaciones en inglés. | | | |

Competencias

| | |
|--------|--|
| Código | |
| CB1 | Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio |
| CB2 | Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| CB4 | Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| CB5 | Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| CG1 | Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo |
| CG2 | Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima |
| CG3 | Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares |
| CG4 | Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público |
| CG5 | Razonar críticamente |
| CE2 | Reconocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones políticas |
| CE3 | Identificar los fundamentos de la política comparada en un contexto de globalización |
| CE5 | Describir la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas multinivel, analizando su relación con la ciudadanía |
| CE6 | Aplicar los conocimientos relacionados con la planificación y la gestión administrativa para una óptima gobernanza |
| CE12 | Analizar la política internacional y/o la estructura y el funcionamiento de la Unión Europea |
| CT2 | Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera |
| CT4 | Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional. |
| CT5 | Integrar el aprendizaje autónomo |

Resultados de aprendizaje

| | |
|---------------------------|--------------|
| Resultados de aprendizaje | Competencias |
|---------------------------|--------------|

| | | | | |
|---|------------|-------------------|--------------------|------------|
| Identificar los elementos conceptuales básicos sobre los que se fundamenta la integración europea y la Unión Europea | CB1 CB2 | CG1 CG5 | CE2 CE3 CE5 | CT2 |
| Reconocer el significado, los contenidos y diversas teorizaciones sobre la Unión Europea | CB4 CB5 | CG1 CG2 CG3 | CE5 CE6 CE12 | CT2 CT5 |
| Conocer los aspectos elementales de la organización de la Unión Europea. | CB2 CB3 | CG2 CG5 | CE5 CE12 | CT5 |
| Interpretar la realidad política cotidiana desde una perspectiva multinivel (local, regional, estatal, supraestatal y global) | CB3 CB4 | CG1 CG5 | CE3 CE5 CE6 | CT5 |
| Reconocer las implicaciones del funcionamiento de la Unión Europea a través del examen de sus políticas públicas | CB3 CB5 | CG2 CG4 | CE2 CE5 | CT4 CT5 |

Contenidos

Tema

| | |
|--|---|
| 1. Aproximación a la actual Unión Europea | 1.1 Datos básicos sobre la UE 1.2 Panorámica comparativa |
| 2. Historia política de la integración europea | 2.1 Principales fases históricas del proceso de integración (1950-2022) 2.2 La UE en el siglo XXI: perspectivas y desafíos |
| 3. La Unión Europea: conceptos y teorías | 3.1 Teorías sobre la integración europea 3.2 ¿Qué es la UE? Enfoques teóricos 3.3 La UE como organización internacional 3.4 La UE como sistema político. 3.5 La UE como sistema de gobernanza. 3.6 Teorías y políticas públicas |
| 4. Instituciones y órganos de la Unión Europea | 4.1 Instituciones 4.1.1 Consejo Europeo. 4.1.2 Consejo de la Unión Europea 4.1.3 Comisión Europea 4.1.4 Parlamento Europeo 4.1.5 Tribunal de Justicia 4.1.6 Banco Central Europeo 4.1.7 Otras instituciones: Tribunal de Cuentas 4.2 Órganos de la UE. 4.3 Las agencias de la UE 4.4 La función pública europea |
| 5. El proceso político y políticas públicas en la Unión Europea | 5.1 ¿Cómo se decide en la UE? Modos y características 5.2 Procedimiento legislativo común: interacciones institucionales 5.3 Actores clave y dinámicas informales. 5.4 Implementación de políticas públicas y feedback |
| 6. Las normas de la Unión Europea | 6.1 Clases de normas europeas: Derecho originario y derivado. 6.2 Tipos de normas derivadas: reglamentos, directivas y decisiones. 6.3 La jurisprudencia del Tribunal de Justicia. 6.4 Otros tipos: tratados internacionales y principios generales del Derecho. 6.5 La relación entre lo Derecho europeo y el estatal: efecto directo y primacía. 6.6 La aplicación de las normas europeas (referencia) |
| 7. Aproximación a las políticas públicas de la Unión Europea | 7.1 Introducción general 7.2 Orígenes y evolución histórica 7.3 Tipos de políticas públicas europeas 7.4 Políticas europeas y sistemas políticos estatales: la europeización. |
| 8. Políticas públicas: regulación, estabilización y redistribución | 8.1 Mercado interior: política regulatoria y política de competencia 8.2 Política comercial 8.3 Política monetaria 8.4 Política fiscal 8.5 Política agrícola 8.6 Política regional y de cohesión 8.7 Política social y de empleo 8.8 Política pesquera 8.9 Política medio ambiental 8.10 Justicia y asuntos de interior (asirilo, inmigración, control de fronteras y cooperación policial y judicial) 8.11 La Unión Europea como actor global: política exterior y de seguridad europea 8.12 Otras políticas (referencia) |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Lección magistral | 25 | 40 | 65 |
| Seminario | 9 | 20 | 29 |
| Debate | 9 | 12 | 21 |
| Examen de preguntas objetivas | 1 | 15 | 16 |
| Autoevaluación | 2 | 10 | 12 |
| Debate | 1 | 2 | 3 |
| Trabajo | 1 | 3 | 4 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|-------------------|---|
| Lección magistral | Exposición por parte del profesor de los contenidos básicos de la materia objeto de estudio |
| Seminario | Sesiones presenciales y utilización foro de dudas y atención *titorial. Actividad docente encaminada a desarrollar un tema específico para afondar o complementar los contenidos de la materia. |
| Debate | Proposición de un tema relacionado con la materia y exposición de argumentos e ideas, en grupo o individualmente, |

Atención personalizada**Metodologías Descripción**

| | |
|-----------|--|
| Seminario | El alumnado podrá resolver dudas con relación la algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje |
| Debate | El alumnado podrá resolver dudas con relación la algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje |

Pruebas Descripción

| | |
|----------------|--|
| Autoevaluación | El alumnado podrá resolver dudas con relación la algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje |
|----------------|--|

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Competencias Evaluadas |
|-------------------------------|--|--------------|--------------------------------------|
| Examen de preguntas objetivas | Realización de pruebas sobre las principales partes de la materia. | 40 | CB1 CB3 CB5 CG1 CG2 CG5 CE6 CT4 CT5 |
| Autoevaluación | Elaboración de pruebas test sobre los temas recogidos en la guía docente. | 30 | CB3 CB5 CG1 CG2 CE6 CE12 CT4 CT5 |
| Debate | Exposición de argumentos e ideas sobre las bases teórica de la materia. | 10 | CB1 CB3 CB4 CG5 CE2 CE6 CT2 CT5 |
| Trabajo | Elaboración de una tarea o encargo conforme a las pautas facilitadas por el docente. | 20 | CB1 CB3 CB4 CB5 CG5 CE5 CE12 CT2 CT5 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para la aplicación de los criterios de evaluación será requisito indispensable a obtención de al menos 0,5% en cada uno de los apartados.

En la convocatoria extraordinaria, los anteriores criterios serán adaptados a las condiciones específicas de esta convocatoria.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

HIX, SIMON-Bjørn Høyland, **Sistema político de la Unión Europea**, 3ª, McGrawHill, 2011

Ramona Coman, Amandine Crespy, Vivien A. Schmidt, **Governance and Politics in the Post-Crisis European Union**, Cambridge University Press, 2020

Mangas Martin, A. Liñán Noguerras, D., **Instituciones Y Derecho De La Union Europea**, 10ª, Tecnos, 2020

Calvo Hornero, A., **Fundamentos de la Unión Europea**, Ramón Areces, 2019

CORDAL, C y PARDELLAS, X., **Política e economía da Unión Europea**, 1, Serv. Pub UVigo, 2016

Escobar Hernández, C, **Instituciones de la Unión Europea**, 1, Tirant lo Blanch, 2012

Ramiro, D.-Martín de la Guardia, M.- Perez, G., **The European Union and its Political Leaders**, 1, Springer, 2022

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Ciencia política: Gobernanza, globalización y derechos humanos/P04G092V01105

Ciencia política: Políticas públicas/P04G092V01109

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Ciencia política: Ciencia política/P04G092V01101

DATOS IDENTIFICATIVOS**Sociología: Sociología general**

| | | | | |
|------------------------|--|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Sociología: Sociología general | | | |
| Código | P04G092V01108 | | | |
| Titulación | Grado en Dirección y Gestión Pública | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | FB | 1 | 2c |
| Lengua Impartición | #EnglishFriendly Castellano Gallego | | | |
| Departamento | Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía | | | |
| Coordinador/a | Torres Outón, Sara María | | | |
| Profesorado | Lage Picos, Jesús Adolfo Pérez Freire, Silvia Torres Outón, Sara María | | | |
| Correo-e | saratorres@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | Con esta materia se persigue no solo formar sino sensibilizar al alumnado en cuestiones básicas del saber sociológico. Cualquier profesional que preste servicios a través de la administración pública o entidades privadas, debe comprender y poder analizar cómo las estructuras y relaciones interfieren en la vida cotidiana grupos y personas, y organizaciones. La realidad social ha de entenderse sabiendo que el comportamiento humano y los procesos sociales responden a normas de comportamiento socialmente compartidas y valores culturales predominantes. Se aplicarán los conocimientos (conceptos, teorías, etc.) a situaciones o problemas reales actuales, por lo que en esta materia tendrán cabida noticias, debates y cuestiones sobre temas de actualidad. | | | |

Competencias

| | |
|--------|--|
| Código | |
| CB1 | Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio |
| CB2 | Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| CB4 | Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| CB5 | Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| CG1 | Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo |
| CG2 | Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima |
| CG3 | Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares |
| CG5 | Razonar críticamente |
| CG6 | Aplicar el conocimiento relacionado con la dirección y gestión pública en la práctica |
| CE4 | Analizar el comportamiento de los actores y procesos políticos y sociales y aplicar las técnicas de comunicación política |
| CE5 | Describir la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas multinivel, analizando su relación con la ciudadanía |
| CE15 | Identificar las consecuencias que la toma de decisiones y los actos de los servidores públicos tienen sobre las personas y la sociedad. Particularmente, en la solución de problemas éticos y morales, dentro del área de la gestión y administración pública |
| CT1 | Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria |
| CT2 | Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera |
| CT5 | Integrar el aprendizaje autónomo |
| CT6 | Adaptarse a nuevas situaciones |

Resultados de aprendizaje

| | |
|---------------------------|--------------|
| Resultados de aprendizaje | Competencias |
|---------------------------|--------------|

| | | | | |
|---|---------------------------------|---------------------------------|--------------------|--------------------------|
| 1. Identificar la influencia de la sociedad en la vida cotidiana | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG2 CG3 CG5 CG6 | CE4 CE5 CE15 | CT1 CT2 CT5 CT6 |
| 2. Identificar las principales perspectivas teóricas y prácticas desde las que se afronta el análisis social. | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG2 CG3 CG5 CG6 | CE4 CE5 CE15 | CT1 CT5 CT6 |
| 3. Reconocer los principales conceptos relacionados con la desigualdad social y las principales instituciones que dan lugar a los sistemas de estratificación social. | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG2 CG3 CG5 CG6 | CE4 CE5 CE15 | CT1 CT2 CT5 CT6 |
| 4. Analizar las características fundamentales de las desigualdades sociales. | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG2 CG3 CG5 CG6 | CE4 CE5 CE15 | CT1 CT2 CT5 CT6 |
| 5. Aplicar los distintos procedimientos e indicadores empleados en la comparación de los sistemas de estratificación social. | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG2 CG3 CG5 CG6 | CE4 CE5 CE15 | CT1 CT2 CT5 CT6 |
| 6. Evaluar las consecuencias de las desigualdades sociales. | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG2 CG3 CG5 CG6 | CE4 CE5 CE15 | CT1 CT2 CT5 CT6 |
| 7. Comparar los distintos tipos de organizaciones. | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG2 CG3 CG5 CG6 | CE4 CE5 CE15 | CT1 CT2 CT5 CT6 |
| 8. Ilustrar las distintas formas de toma de decisiones, distribución de poder y participación en las organizaciones. | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG2 CG3 CG5 CG6 | CE4 CE5 CE15 | CT1 CT2 CT5 CT6 |
| 9. Evaluar el impacto de la globalización y las tecnologías de la comunicación en las organizaciones. | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG2 CG3 CG5 CG6 | CE4 CE5 CE15 | CT1 CT2 CT5 CT6 |

Contenidos

Tema

| | |
|---|---|
| 1. Introducción a la Sociología: | 1.1. Individuo y sociedad. 1.2. Socialización y cultura. 1.3. El debate de las perspectivas teóricas. |
| 2. Estructura social, desigualdades y estratificación social: | 2.1. Las consecuencias de las desigualdades sociales en las sociedades contemporáneas. |
| 3. Sociología de las organizaciones: | 3.1. Grupos, organizaciones y sociedad red. 3.2. Cultura y modelos organizativos |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|---|----------------|----------------------|---------------|
| Lección magistral | 33 | 65 | 98 |
| Resolución de problemas de forma autónoma | 10 | 30 | 40 |
| Trabajo tutelado | 1 | 10 | 11 |
| Examen de preguntas objetivas | 1 | 0 | 1 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|---|---|
| Lección magistral | Exposición por parte del profesor/la de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio que lo/la estudiante tiene que desarrollar. |
| Resolución de problemas de forma autónoma | Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno/la debe desarrollar las soluciones idóneas o correctas mediante el ejercicio de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele emplear cómo complemento de la lección magistral. |
| Trabajo tutelado | Lo/La estudiante, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias etc. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|---|--|
| Lección magistral | El alumnado recibirá indicaciones en las clases y en MOOVI sobre la materia objeto de estudio, así como recomendaciones sobre documentación de interés (lectura y/o audiovisuales) que responda a la material complementario ofrecido por el profesorado o en respuesta a las demandas formuladas (esto es, puede ser individual o del colectivo de estudiantes) |
| Trabajo tutelado | El alumnado recibe indicaciones sobre el desarrollo de la prueba y atención personalizada para resolver dudas y guiar el trabajo. |
| Resolución de problemas de forma autónoma | Asesoramiento y atención tras la realización de la lección magistral, tanto sobre indicaciones de la tarea como asistencia durante su desarrollo |

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Competencias Evaluadas | | | |
|---|---|--------------|---------------------------------|---------------------------------|--------------------|--------------------------|
| Resolución de problemas de forma autónoma | Participación en el aula. Ideonidad de la intervención (claridad en la exposición, argumentación, comunicación oral) | 30 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG5 | CE4 CE5 CE15 | CT1 CT2 |
| Trabajo tutelado | Ideonidad de la propuesta, claridad en la exposición, argumentación, redacción. Adecuación a las condiciones del trabajo. | 10 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG2 CG3 CG5 CG6 | CE4 CE5 CE15 | CT1 CT2 CT5 CT6 |
| Examen de preguntas objetivas | Preguntas tipo test de elección múltiples y preguntas cortas sobre contenido teóricos y aplicación de conocimiento. | 60 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG5 | CE15 | CT5 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

EVALUACIÓN CONTINUA Y NO CONTINUA

A priori se considera que todo o alumnado sigue evaluación continua cuyo compromiso se adquiere con la participación en las actividades de evaluación.

El estudiantado que siga la evaluación NO continua, deberá examinarse de una prueba final en la que sea posible medir todas las competencias, por eso la prueba será diferente. Es preciso contactar con el profesorado para realizar el exime de evaluación NO continua 20 días antes da fecha oficial de examen para indicar, si fuese el caso, los materiales que necesitará para la realización del examen.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Durante el mismo curso académico, se mantendrán las notas de las pruebas de evaluación superadas en la primera convocatoria (ordinaria) para la segunda convocatoria (extraordinaria)

METODOLOGÍA SERVICIO DE APRENDIZAJE (condicionado a aprobación)

Esta materia incluye actividades de metodología ApS, condicionada a la aprobación de la Vicerreitoría de Responsabilidad Social, Internacionalización e Cooperación. Esta metodología implica la participación del estudiantado (máximo 5 personas)

en el desarrollo de las actividades ApS programadas según se expondrá en el aula en los primeros días de clase.

La adhesión a esta metodología representa o 15% de la nota de la materia y supondrá la renuncia al porcentaje de la nota correspondiente a las actividades formativas que sustituidas por esta metodología y que, por tanto, no habrá que realizar.

Al inicio de curso será presentado la actividad Aps. En el caso de que el estudiantado interesado sea superior al número de plazas disponibles se procederá a una selección basada en el expediente académico y el interés justificado en la metodología y actividad.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Macionis, J., **Sociología**, 4ª ed., Pearson, 2011

Bibliografía Complementaria

Giddens, A. y Sutton, P.W., **Conceptos esenciales de sociología**, 1º ed, Alianza Editorial, 2015

Giddens, A. y Sutton, P.W., **Sociología**, 7ªed, Alianza, 2014

Requena, M.; Salazar, L. y Radl J., **Estratificación social**, 1º ed, McGraw-Hill, 2013

Giddens, A., **Sociology**, 1º ed, Cambridge : Polity Press, 1989

Macionis, J. & Plumer, K., **Sociology**, 5º ed, Pearson, 2012

Recomendaciones

DATOS IDENTIFICATIVOS**Ciencia política: Políticas públicas**

| | | | | |
|---------------------|--|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Ciencia política: Políticas públicas | | | |
| Código | P04G092V01109 | | | |
| Titulación | Grado en Dirección y Gestión Pública | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | FB | 1 | 2c |
| Lengua | #EnglishFriendly | | | |
| Impartición | Gallego | | | |
| Departamento | Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía | | | |
| Coordinador/a | Mahou Lago, Xosé María | | | |
| Profesorado | Canoura Leira, Victoria Mahou Lago, Xosé María | | | |
| Correo-e | xmahou@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | <p>El objetivo general de esta materia es acercar al alumnado los conceptos básicos y la metodología de elaboración, ejecución y evaluación de las políticas públicas con la intención de que, por una parte, afonde en la lógica del proceso político-administrativo en su conjunto y, por otra, se familiarice con las herramientas que la ciencia política ponen a la disposición de los profesionales para aumentar la eficacia del proceso de elaboración y realización de programas públicos.</p> <p>En definitiva, al final del curso, el alumnado podrá:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Definir y documentar ordenadamente las diferentes definiciones que en un momento dado se puedan establecer sobre un problema público. <input type="checkbox"/> Identificar el público objetivo de un programa y el público interesado de una iniciativa pública. <input type="checkbox"/> Reconocer y valorar las soluciones alternativas a un problema. <input type="checkbox"/> Valorar los productos y resultados de una actuación pública. <input type="checkbox"/> Conocer los diferentes tipos de evaluación y su aplicación a la cada fase del proceso de políticas públicas. | | | |

Competencias

| | |
|--------|--|
| Código | |
| CB1 | Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio |
| CB2 | Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| CB4 | Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| CB5 | Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| CG1 | Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo |
| CG2 | Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima |
| CG3 | Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares |
| CG4 | Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público |
| CE1 | Identificar las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política, de la Administración y Gestión Pública |
| CE5 | Describir la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas multinivel, analizando su relación con la ciudadanía |
| CE11 | Planificar, implantar, evaluar y analizar políticas públicas |
| CT1 | Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria |
| CT2 | Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera |
| CT3 | Sensibilizarse con temas medioambientales |
| CT5 | Integrar el aprendizaje autónomo |
| CT6 | Adaptarse a nuevas situaciones |

Resultados de aprendizaje

| Resultados de aprendizaje | Competencias | | | |
|--|---------------------------------|--------------------------|---------------------|-----|
| Argumentar ideas clave sobre el proceso de políticas públicas. | CB1 CB3 CB4 | CE1 CE5 CE11 | CT2 | |
| Exponer ideas y soluciones a los problemas que las administraciones públicas deben abordar. | CB2 CB4 | CE5 CE11 | CT2 CT3 | |
| Valorar el aprendizaje continuo. | CB5 | | CT5 | |
| Emitir juicios fundamentados en el conocimiento acumulado sobre políticas públicas. | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG2 CG3 CG4 | CE1 CE11 | CT6 |
| Recopilar e interpretar datos relevantes sobre problemas políticos. | | CG1 | CT1 CT3 CT6 | |
| Resolver posibles situaciones de conflicto. | | CG2 | CE11 CE5 CE11 | CT6 |
| Reconocer el papel de las administraciones públicas en el proceso de las políticas públicas y aplicar el método de análisis. | | | | |
| Manifestar compromiso por la calidad y la innovación. | CB1 CB3 CB4 | | | CT1 |
| Mostrar empatía con el trabajo en equipo. | | CG2 CG3 | CT2 CT6 | |
| Manifestar compromiso con el servicio público y ética profesional. | CB2 | CG4 | CT1 CT3 | |

Contenidos

| Tema | |
|---|--|
| Tema 1. Las políticas públicas | 1.1. Las políticas públicas en su contexto. El estado de bienestar y la reformulación del modelo weberiano. 1.2. Origen y desarrollo de los estudios de las políticas públicas. 1.3. Definición de política pública. Tipos de políticas públicas. 1.4. Fases de las políticas públicas. |
| Tema 2. Los actores del proceso de políticas públicas | 2.1. Definición de actor. Recursos, objetivos y roles. 2.2. Las políticas como interacción entre actores: pluralismo, corporativismo y redes. |
| Tema 3. Definición del problema | 3.1. La agenda política: la conversión del problema social en asunto político. 3.2. La construcción del problema político. |
| Tema 4. Diseño y planteamiento de las políticas públicas. La toma de decisión | 4.1. La toma de decisión: los modelos racional y incremental. 4.2. Alternativas de acción: el análisis prospectiva y la fijación de los objetivos y medidas. |
| Tema 5. Implementación de las políticas públicas | 5.1. Definición de implementación. 5.2. Evolución de los estudios de implementación. Los modelos "top-down" y "bottom-up". |
| Tema 6. La evaluación de las políticas públicas | 6.1. Definición y objetivos de la evaluación. 6.2. Tipos de evaluación y utilidades |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-----------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Lección magistral | 27 | 50 | 77 |
| Resolución de problemas | 24 | 44 | 68 |
| Examen de preguntas objetivas | 1 | 0 | 1 |
| Debate | 3 | 0 | 3 |
| Examen de preguntas de desarrollo | 1 | 0 | 1 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|-------------------|--|
| Lección magistral | <p>□ Exposición por parte del profesorado de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto que tiene que desarrollar el alumnado.</p> <p>□ Aprendizaje colaborativa: enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual el estudiantado es responsable de su aprendizaje y de la de sus compañeros en una estrategia de responsabilidad compartida para alcanzar metas e incentivos de grupo. Es tanto un método, que se utilizará entre otros, como un enfoque global de la enseñanza, una filosofía</p> |

| | |
|-------------------------|---|
| Resolución de problemas | Actividad en que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la disciplina. El alumnado debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, el uso de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral. |
|-------------------------|---|

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|-------------------------|--|
| Lección magistral | El alumnado podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. |
| Resolución de problemas | El alumnado podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. |
| Pruebas | Descripción |
| Debate | Charla abierta entre un grupo de estudiantes. Puede centrarse en un tema de los contenidos de la materia, en el análisis de un caso, en el resultado de un proyecto, ejercicio o problema desarrollado previamente en una sesión magistral... |

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Competencias Evaluadas |
|-----------------------------------|--|--------------|--|
| Resolución de problemas | Prueba en la que el alumno debe solucionar una serie de problemas y/o ejercicios en un tiempo/condiciones establecido/las por el profesor. De esta manera, el alumno debe aplicar los conocimientos que adquirió. La aplicación de esta técnica puede ser presencial y no presencial. Se pueden emplear diferentes herramientas para aplicar esta técnica como, por ejemplo, chat, correo, foro, audioconferencia, videoconferencia, etc. | 60 | CB1 CG1 CE1 CT1 CB2 CG2 CE5 CT2 CB3 CG3 CE11 CT3 CB4 CG4 CT5 CB5 CT6 |
| Examen de preguntas objetivas | Examen tipo test. 20 preguntas cerradas -con diferentes alternativas de respuesta- El valor de cada pregunta es de 0,1 puntos. Por cada 3 preguntas mal contestadas se restará 1 pregunta bien. Atención: -Para sumar el valor del test y del ejercicio, el alumnado deberá obtener como mínimo en el test 0,75 puntos y en el ejercicio 0,5 puntos. -Para sumar el valor del test y del ejercicio al valor de las prácticas, el alumnado deberá obtener en el examen final un mínimo de 1,25 puntos. | 20 | CB1 CG1 CE1 CB2 CG2 CE5 CB3 CG3 CE11 CB4 CG4 CB5 |
| Debate | Charla abierta entre un grupo de estudiantes. Puede centrarse en un tema de los contenidos de la materia, en el análisis de un caso, en el resultado de un proyecto, ejercicio o problema desarrollado previamente en una sesión magistral... | 10 | CE1 CT1 CE5 CT2 CE11 CT3 CT5 |
| Examen de preguntas de desarrollo | Ejercicio con dos preguntas a partir de la lectura de un texto. Atención: -Para sumar el valor del test y del ejercicio, el alumnado deberá obtener como mínimo en el test 0,75 puntos y en el ejercicio 0,5 puntos. -Para sumar el valor del test y del ejercicio al valor de las prácticas, el alumnado deberá obtener en el examen final un mínimo de 1,25 puntos. | 10 | CB1 CG1 CE1 CB2 CG2 CE5 CB3 CG3 CE11 CB4 CG4 CB5 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

Las/los estudiantes que no cumplan los requisitos de la evaluación continua deberán presentarse al examen final que constará de 4 preguntas tipo tema y la realización de 2 prácticas.

En la segunda convocatoria (convocatoria extraordinaria) cabe dos supuestos:

1. Se mantendrá la nota de aquellas actividades de evaluación continua superadas por la/el estudiante y realizará un examen de 3 preguntas tipo tema y 2 prácticas.
2. El alumnado que no haya presentado ninguna actividad de evaluación continua (o no ha llegado al aprobado) se debe presentar al examen que constará de 4 preguntas tipo tema y la realización de 2 prácticas.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Aguilar Villanueva, L.F. (ed.), **La hechura de las políticas**, Miguel Angel Porrúa, 2000

Kingdon, J. W., **Agendas, Alternatives and Public Policies**, Scott, Foresman and Company, 1984

Moran, Michel; Rein, Martin; Goodin, Robert, **The Oxford Handbook of Public Policy**, Oxford University Press, 2008

Pérez Sánchez, Margarita (ed.), **Análisis de políticas públicas**, Universidad de Granada, 2005

Peters, Guy; Pierre, Jon, **Handbook of public policy**, Sage, 2006

Scharpf, F. W., **Games Real Actors Play**, Westview Press, 1997

Bibliografía Complementaria

Aguilar Villanueva, L.F. (ed.), **La implementación de las Políticas Públicas**, Miguel Angel Porrúa, 1993

Bañón, Rafael; Carrillo, Ernesto, **La nueva Administración Pública**, Alianza Editorial, 1997

Meny, Yves; Thoenig, Jean-Claude, **Las políticas públicas**, Ariel, 1992

Subirats, Joan; Knoepfel, Perter; Larrue, Corinne; Varone, Frédéric, **Análisis y gestión de políticas públicas**, Ariel, 2008

Subirats, Joan, **Análisis de políticas públicas y eficacia de la Administración**, MAP, 1989

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Ciencia política: Ciencia de la administración y gestión pública/P04G092V01102

Ciencia política: Ciencia política/P04G092V01101

Ciencia política: Sistema político español/P04G092V01104

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Ciencia política: Gobiernos autonómicos/P04G092V01110

Ciencia política: Instituciones y políticas de la Unión Europea/P04G092V01107

DATOS IDENTIFICATIVOS**Ciencia política: Gobiernos autonómicos**

| | | | | |
|-----------------------|---|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Ciencia política: Gobiernos autonómicos | | | |
| Código | P04G092V01110 | | | |
| Titulación | Grado en Dirección y Gestión Pública | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | FB | 1 | 2c |
| Lengua Impartición | #EnglishFriendly Gallego | | | |
| Departamento | Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía | | | |
| Coordinador/a | López Mira, Álvaro Xosé | | | |
| Profesorado | Cordal Rodríguez, Constantino López Mira, Álvaro Xosé | | | |
| Correo-e | almira@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |

Descripción general No es posible comprender los modelos políticos estatales del siglo XXI sin hacer referencia a los niveles mayores o menores de descentralización política que tienen. El Estado moderno nació como columna vertebral en la centralización del poder contra la disgregación del mismo propia de la poliarquía medieval y a la que los ilustrados tacharon de absolutamente irracional y de ser una fuente de oscurantismo e injusticia. Al igual que muchos arquetipos jacobinos, éste ha tenido un recorrido práctico limitado, casi siempre obstaculizado, en mayor o menor medida, por los múltiples poderes locales preexistentes y es que resulta muy difícil frenar el enorme y rico pluralismo que caracteriza los diferentes modos de convivencia en la sociedad que diseñamos los seres humanos. Sea como fuere, estas tensiones fueron, en muchos casos, persistentes en la mayoría de las organizaciones políticas estatales, caracterizando una de las líneas de fractura social que singulariza Rokkan. Incluso en poco más de dos siglos, el símbolo de modernidad que representaba la centralización, se ha convertido en lo opuesto, objeto de crítica por falta de ella. El Estado español no sólo no es una excepción al patrón que hemos señalado, sino que el cleavage, la escisión centro-periferia, parece estar en el corazón de su existencia social y política a lo largo de su historia y, como elemento idiosincrásico que es, su vitalidad no ha disminuido con el transcurso del tiempo, ni siquiera por el combate persistente e incluso violento de los diversos regímenes políticos experimentados; por el contrario, en nuestra contemporaneidad sigue siendo foco de conflictos permanentes y definidor de agendas estatales y subestatales de todo tipo (políticas, sociales, mediáticas, económicas). El estudio de la asignatura Gobiernos autonómicos tiene como objetivo abordar la complejidad de este fenómeno centrándose en el modelo institucionalizado en 1978, aunque debe tenerse en cuenta que su evolución en los últimos cuarenta años ha dado lugar a numerosos cambios y, como se ha señalado, es un problema latente en el intento permanente de búsqueda de soluciones a la problemática estructura territorial española, caracterizada por impulsos emocionales más que por la racionalidad organizativa. Se puede ver, en conclusión, que el tema será difícil de interpretar pero, precisamente por ello, será un desafío para la Ciencia de la Política que pretendemos implementar desde nuestras aulas. Materia del programa English Friendly: Los/as estudiantes internacionales podrán solicitar al profesorado: a) materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la materia en inglés, b) atender las tutorías en inglés, c) pruebas y evaluaciones en inglés

Competencias

| | |
|--------|--|
| Código | |
| CB1 | Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio |
| CB2 | Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| CB4 | Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| CB5 | Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| CG1 | Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo |
| CG2 | Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima |
| CG3 | Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares |
| CG4 | Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público |
| CG5 | Razonar críticamente |

| | |
|-----|--|
| CE2 | Reconocer la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones políticas |
| CE5 | Describir la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas multinivel, analizando su relación con la ciudadanía |
| CT1 | Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria |
| CT2 | Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera |
| CT3 | Sensibilizarse con temas medioambientales |
| CT5 | Integrar el aprendizaje autónomo |
| CT6 | Adaptarse a nuevas situaciones |

Resultados de aprendizaje

| Resultados de aprendizaje | Competencias | | | |
|--|---------------------------------|--------------------------|------------|--------------------------|
| Identificar los elementos básicos del modelo político-territorial español | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG2 CG3 | CE2 CE5 | CT5 |
| Describir los rasgos esenciales de la historia política, instituciones y actores políticos del Estado Autónomo, con especial atención a la Comunidad Autónoma de Galicia | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG2 CG3 | CE2 CE5 | CT5 |
| Reproducir los distintos aspectos de los contenidos incluidos en la asignatura | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG3 CG5 | CE2 CE5 | CT5 |
| Interpretar, con ciertas dosis de pensamiento crítico, el funcionamiento real del modelo autonómico | CB3 CB4 CB5 | CG1 CG2 CG4 CG5 | CE2 CE5 | CT1 CT3 CT5 CT6 |
| Comprometerse, con vocación de servicio público, con los valores propios de una sociedad con una cultura política democrática | CB3 | CG2 CG3 CG4 | CE5 | CT1 CT2 CT3 CT6 |

Contenidos

| Tema | |
|---|---|
| 1. Centralización y descentralización en la historia política española | 1. Centralización y descentralización en la historia política española |
| 2. El Estado autonómico de 1978 y su evolución a lo largo de cuatro décadas | 2. El Estado autonómico de 1978 y su evolución a lo largo de cuatro décadas |
| 3. Los Estatutos de Autonomía y sus modificaciones | 3. Los Estatutos de Autonomía y sus modificaciones |
| 4. Los sistemas políticos de las Comunidades Autónomas | 4. Los sistemas políticos de las Comunidades Autónomas |
| 5. El sistema político gallego: historia, instituciones, actores y procesos | 5. El sistema político gallego: historia, instituciones, actores y procesos |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|--|----------------|----------------------|---------------|
| Resolución de problemas | 12 | 67 | 79 |
| Lección magistral | 33 | 33 | 66 |
| Examen de preguntas de desarrollo | 0 | 2 | 2 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | 0 | 2 | 2 |
| Observación sistemática | 0 | 1 | 1 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

Descripción

| | |
|-------------------------|--|
| Resolución de problemas | Actividad en la que se formulan problema y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral. |
| Lección magistral | Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio que el/la estudiante tiene que desarrollar |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|-------------------------|--|
| Lección magistral | Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio que el/la estudiante tiene que desarrollar |
| Resolución de problemas | Actividad en la que se formulan problema y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral. |

| Pruebas | Descripción |
|--|--|
| Examen de preguntas de desarrollo | Pruebas que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. Los alumnos/as deben desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia en una respuesta argumentada. |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | Prueba en la que el alumno debe solucionar una serie de problemas y/o ejercicios en un tiempo/condiciones establecido/as por el profesor. |
| Observación sistemática | Percepción atenta, racional, planificada y sistemática para describir y registrar las manifestaciones del comportamiento del alumnado. |

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Competencias Evaluadas | | | |
|--|--|--------------|---------------------------------|---------------------------------|------------|---------------------------------|
| Examen de preguntas de desarrollo | Pruebas que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. Los alumnos/as deben desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia en una respuesta argumentada. | 40 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG2 CG5 | CE2 CE5 | CT1 CT2 CT3 CT5 CT6 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | Prueba en la que el alumno debe solucionar una serie de problemas y/o ejercicios en un tiempo/condiciones establecido/as por el profesor. | 40 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG2 CG3 CG4 CG5 | CE2 CE5 | CT1 CT2 CT3 CT5 CT6 |
| Observación sistemática | Percepción atenta, racional, planificada y sistemática para describir y registrar las manifestaciones del comportamiento del alumnado. | 20 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG2 CG4 CG5 | CE2 CE5 | CT1 CT2 CT3 CT5 CT6 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

Los criterios de evaluación serán idénticos para las dos pruebas/convocatorias del curso académico.

El examen de preguntas de desarrollo podrá optar por modalidad escrita o modalidad oral en función de las contingencias que surjan por motivos de emergencia sanitaria.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Álvaro Xosé López Mira, **Sistema político español**, Andavira, 2020

Joan Subirats/ Raquel Gallego (coords.), **Veinte años de autonomías en España. Leyes, políticas públicas, instituciones y opinión pública**, CIS, 2002

Jaime Ferri (Dir.), **Política y gobierno en el Estado autonómico**, INAP/Tirant lo blanch, 2013

Bibliografía Complementaria

Argimiro Rojo Salgado, **O Galeguismo a través dos seus textos e documentos políticos**, Coordenadas, 1989

Eliseo Aja, **El estado autonómico: federalismo y hechos diferenciales**, Alianza, 2003

Justo G. Beramendi, José Álvarez Junco, Ferrán Requejo Coll, **El nombre de la cosadebate sobre el término**, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2005

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Ciencia política: Instituciones y políticas de la Unión Europea/P04G092V01107

Ciencia política: Políticas públicas/P04G092V01109

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Ciencia política: Ciencia de la administración y gestión pública/P04G092V01102

Ciencia política: Ciencia política/P04G092V01101

Ciencia política: Gobernanza, globalización y derechos humanos/P04G092V01105

Ciencia política: Sistema político español/P04G092V01104

DATOS IDENTIFICATIVOS**Derecho administrativo II**

| | | | | |
|---------------------|--|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Derecho administrativo II | | | |
| Código | P04G092V01201 | | | |
| Titulación | Grado en Dirección y Gestión Pública | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OB | 2 | 1c |
| Lengua Impartición | Castellano | | | |
| Departamento | Derecho público | | | |
| Coordinador/a | Miño López, Antonio Manuel | | | |
| Profesorado | Miño López, Antonio Manuel | | | |
| Correo-e | anlopez@uvigo.gal | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | En esta materia se pretende continuar con el trabajo iniciado en Derecho administrativo I y profundizar en diversas instituciones de esta disciplina, entre otras la responsabilidad patrimonial, la potestad sancionadora o la expropiación forzosa. El objetivo es abordar el estudio de estas materias desde un punto de vista teórico-práctico para llegar a un conocimiento real de las mismas. | | | |

Competencias

| | |
|--------|--|
| Código | |
| CB1 | Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio |
| CB2 | Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| CB4 | Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| CB5 | Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| CG1 | Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo |
| CG3 | Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares |
| CG4 | Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público |
| CG5 | Razonar críticamente |
| CG6 | Aplicar el conocimiento relacionado con la dirección y gestión pública en la práctica |
| CG7 | Liderar y delegar responsabilidades en el manejo de grupos de trabajo |
| CG8 | Tener iniciativa y espíritu emprendedor |
| CE5 | Describir la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas multinivel, analizando su relación con la ciudadanía |
| CE9 | Identificar y aplicar el marco normativo de la actividad que realizan las Administraciones Públicas |
| CT2 | Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera |
| CT5 | Integrar el aprendizaje autónomo |
| CT6 | Adaptarse a nuevas situaciones |

Resultados de aprendizaje

| Resultados de aprendizaje | Competencias |
|--|------------------------------------|
| Conocer el régimen jurídico de: expropiación forzosa, bienes demaniales y patrimoniales, prestación de servicios públicos, actividad de fomento y la actividad de policía que desarrolla el sector público | CB1 CG1 CE5 CT2 CB2 CG3 CE9 CT5 |
| Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. | CB3 CG4 CT6 CB4 CG5 |
| Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. Habilidad para la resolución independiente de problemas en relación con información cualitativa y cuantitativa | CB5 CG6 CG7 CG8 |

Contenidos

| Tema | |
|---|--|
| Tema 2: La potestad sancionadora de las Administraciones Públicas. | Tema 2: La potestad sancionadora de las Administraciones Públicas. 1.- Evolución bases constitucionales. 2.- La ordenación legal de la potestad sancionadora. 3.-Las infracciones administrativas. Principios rectores de la actividad sancionadora de la administración. 4.- Las sanciones y otras consecuencias jurídicas. 5.- Los procedimientos sancionadores. |
| Tema 1: La responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas | Tema 1: La responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas 1.- El sistema de responsabilidad de las Administraciones Públicas. 2.- Requisitos de la responsabilidad administrativa. 3.- Procedimientos de exigencia de responsabilidad administrativa. 4.- El aseguramiento de la responsabilidad administrativa. 5.- El enriquecimiento injusto de la Administración Pública. |
| Tema 3: La expropiación forzosa | Tema 3: La expropiación forzosa 1.- Introducción. 2.-La potestad expropiatoria. La) Naturaleza. En especial, la expropiación legislativa. Las expropiaciones judiciales. La justificación del poder de expropiar. B.- Los sujetos. C.- Objeto. 3.- El ejercicio de la potestad expropiatoria. La.- El procedimiento expropiatorio cómo garantía esencial del expropiado. B.- La declaración de necesidad de ocupación. C. La determinación de la indemnización expropiatoria. |
| Tema 4: La actividad de policía administrativa. | Tema 4: La actividad de policía administrativa. 1.- Principios informadores de la actividad de policía. 2.- Las principales medidas de policía administrativa. La) Técnicas de información: deberes de identificación, documentales y de comunicación. B) Técnica de condicionamiento: las comprobaciones las autorizaciones y las comunicaciones previas al ejercicio de la actividad. C) Técnicas ablativas: limitaciones y privaciones; creación de obligaciones y deber. |
| Tema 5: La actividad de prestación del servicio público | Tema 5: La actividad de prestación del servicio público. 1.- Concepto de servicio público. 2.- Modos de gestión de los servicios públicos. |
| Tema 6: La actividad de fomento | Tema 6: La actividad de fomento 1.- Concepto de actividad de fomento o promocional. 2.- Principales medidas de fomento. 3.- La subvención. |
| Tema 7: Los bienes públicos | Tema 7: Los bienes públicos 1.- Clasificación de los Bienes Públicos. 2.- La adquisición de los Bienes Públicos. 3.- Protección y defensa de los bienes Públicos. 4.- El Dominio Público. 5.- Los Bienes*Comunales. 6.- Los Bienes Patrimoniales. |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Seminario | 24 | 39 | 63 |
| Lección magistral | 32 | 54 | 86 |
| Examen de preguntas objetivas | 1 | 0 | 1 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|-------------------|--|
| Seminario | En los Seminarios resolveremos en grupos casos prácticos relacionados con los temas en que se divide la materia, aprendiendo a través de la práctica y gestionando también ese trabajo en grupo |
| Lección magistral | Consiste en una exposición por el profesorado de los distintos temas en que se divide la materia. Las clases deberán ser participativas y el alumnado deberá responder a las distintas preguntas que se les exponga por el profesorado y participar de manera activa en el aprendizaje |

Atención personalizada

Metodologías Descripción

| | |
|-------------------|--|
| Lección magistral | El alumnado tanto de la modalidad presencial como semipresencial podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. El incluso para los Seminarios |
| Seminario | En los Seminarios se estará a disposición del alumnado para resolver las dudas y servir de apoyo y acompañamiento para la realización de los ejercicios prácticos |

Evaluación

| Descripción | Calificación | Competencias Evaluadas |
|-------------------------------|--------------|---|
| Seminario | 40 | CB1 CG1 CE5 CT2 CB2 CG3 CE9 CT5 CB3 CG4 CT6 CB4 CG5 CB5 CG6 CG7 CG8 |
| Examen de preguntas objetivas | 60 | CB1 CG1 CE5 CT2 CB2 CG5 CE9 CT5 CB3 CG6 CT6 CB5 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

La nota alcanzada en la evaluación continua tendrá un peso del 40% en la calificación global. La nota obtenida en el examen final tendrá un peso específico del 60% en la calificación global

Para poder presentarse al examen final y que se respete la nota de evaluación continua será imprescindible que: (1) el estudiante haya realizado todas las pruebas de la evaluación continua; y que (2) alcance un aprobado en las pruebas de las que conste la evaluación continua. Si no se cumplieren ambos requisitos, el estudiante deberá hacer la prueba final en la modalidad que se indica al final de este apartado.

Para que la nota de la evaluación continua se sume a la del examen final será preciso que el alumno alcance un aprobado en este último.

Los estudiantes que no superen la evaluación continua podrán realizar el examen final pero deberán superar una parte específica en la que serán evaluados de las competencias trabajadas en la evaluación continua no superada.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Eduardo Gamero y Severiano Fernández, **Manual básico de derecho administrativo**, última, Tecnos,

Bibliografía Complementaria

García de Enterría, E., T-R. Fernández Rodríguez, **Curso de Derecho Administrativo, Vol II**, última, Civitas,

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Derecho: Derecho administrativo I/P04G092V01106

| DATOS IDENTIFICATIVOS | | | | |
|-----------------------------------|---|----------|-------|--------------|
| Estadística administrativa | | | | |
| Asignatura | Estadística administrativa | | | |
| Código | P04G092V01202 | | | |
| Titulación | Grado en Dirección y Gestión Pública | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OB | 2 | 1c |
| Lengua | #EnglishFriendly | | | |
| Impartición | Castellano Gallego | | | |
| Departamento | Estadística e investigación operativa | | | |
| Coordinador/a | Vidal Puga, Juan José | | | |
| Profesorado | Vidal Puga, Juan José | | | |
| Correo-e | vidalpuga@uvigo.es | | | |
| Web | http://moovi.uvigo.gal | | | |
| Descripción general | En esta materia se trata de dar a conocer al alumnado las nociones básicas de estadística para su aplicación en el contexto de la gestión y de la administración pública. Materia del programa English Friendly: Los/as estudiantes internacionales podrán solicitar al profesorado: a) materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la materia en inglés, b) atender las tutorías en inglés, c) pruebas y evaluaciones en inglés. | | | |

| Competencias | |
|---------------------|--|
| Código | |
| CB1 | Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio |
| CB2 | Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| CB4 | Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| CB5 | Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| CG1 | Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo |
| CG2 | Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima |
| CG4 | Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público |
| CG5 | Razonar críticamente |
| CG6 | Aplicar el conocimiento relacionado con la dirección y gestión pública en la práctica |
| CE5 | Describir la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas multinivel, analizando su relación con la ciudadanía |
| CE12 | Analizar la política internacional y/o la estructura y el funcionamiento de la Unión Europea |
| CE13 | Aplicar los métodos y las técnicas de investigación y política social y operar con métodos de investigación cuantitativos y cualitativos |
| CE14 | Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) aplicables a la gestión pública |
| CT2 | Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera |
| CT3 | Sensibilizarse con temas medioambientales |
| CT4 | Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional. |
| CT5 | Integrar el aprendizaje autónomo |
| CT6 | Adaptarse a nuevas situaciones |

| Resultados de aprendizaje | |
|----------------------------------|--------------|
| Resultados de aprendizaje | Competencias |

Al terminar la asignatura, el alumnado será capaz de:

1. Identificar los conceptos básicos del análisis estadístico: individuo, observación, caso, variable, valor, categoría, dato, población y muestra.
2. Describir la estructura, organización, funcionamiento y relación con la ciudadanía de los sistemas estadísticos públicos a nivel local, estatal y europeo.
3. Encontrar y analizar las distintas estadísticas públicas a partir de las bases de datos de la administración local, estatal y europea.
4. Reconocer y describir la relación entre dos variables.
5. Ilustrar el comportamiento de variables mediante representaciones gráficas adecuadas.
6. Calcular e interpretar las principales medidas de posición, dispersión y forma.
7. Clasificar las variables según el tipo de valores que pueden tomar y las operaciones que se pueden realizar con ellas.
8. Ordenar, organizar y resumir datos mediante herramientas informáticas.
9. Apoyar sus argumentos mediante tablas, representaciones gráficas y medidas de posición, dispersión, forma y relación.
10. Juzgar, cuestionar y valorar de forma constructiva el trabajo ajeno

| | | | |
|-----|-----|------|-----|
| CB1 | CG1 | CE5 | CT2 |
| CB2 | CG2 | CE12 | CT3 |
| CB3 | CG4 | CE13 | CT4 |
| CB4 | CG5 | CE14 | CT5 |
| CB5 | CG6 | | CT6 |

Contenidos

| Tema | |
|---|---|
| Tema 1. Conceptos básicos de la estadística | Población, muestra, tipos de variables. Tablas de frecuencias, representaciones gráficas. |
| Tema 2. Medidas descriptivas de una variable | Parámetros, estadísticos, estimadores, principales medidas analíticas unidimensionales (posición, dispersión y forma). |
| Tema 3. Medidas de relación entre dos variables | Tablas de doble entrada. Representaciones gráficas. Principales medidas de correlación y asociación. Series temporales. |
| Tema 4. Estadística pública | Organización de la actividad estadística en las administraciones locales, estatales y europeas. Legislación. Acceso y utilización de bases de datos oficiales (EuroStat, INEBase, base de datos del IGE). |
| Tema 5: Introducción a la informática aplicada a la estadística | Introducción al manejo de hojas de cálculo con funciones estadísticas. Resolución de casos prácticos. |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|--|----------------|----------------------|---------------|
| Actividades introductorias | 1 | 0 | 1 |
| Lección magistral | 15 | 47 | 62 |
| Foros de discusión | 0 | 3 | 3 |
| Prácticas de laboratorio | 12 | 0 | 12 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | 24 | 44 | 68 |
| Examen de preguntas objetivas | 4 | 0 | 4 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|----------------------------|--|
| Actividades introductorias | Explicación por parte del profesorado del desarrollo y evaluación de la materia. Aclaración de dudas. |
| Lección magistral | Exposición por parte del profesorado de los contenidos teóricos de la materia objeto de estudio. |
| Foros de discusión | Aclaración de dudas y trabajo colaborativo empleando los foros de la plataforma de docencia virtual. |
| Prácticas de laboratorio | Explicación por parte del profesorado del uso de las herramientas informáticas aplicadas a la estadística. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|--------------------|---|
| Foros de discusión | Las aportaciones al foro realizadas por el alumnado serán revisadas de forma personalizada. La comunicación con el alumnado será a través de los foros para dudas generales, y la mensajería interna de la plataforma de teledocencia para dudas particulares. También podrá emplearse la tutorización síncrona mediante los despachos virtuales del profesorado. |

Evaluación

| Descripción | Calificación | Competencias Evaluadas |
|-------------|--------------|------------------------|
|-------------|--------------|------------------------|

| | | | | | | |
|--|---|----|---------------------------------|---------------------------------|-----------------------------|---------------------------------|
| Resolución de problemas y/o ejercicios | Resolución problemas y ejercicios individuales propuestos en las clases teóricas y prácticas. | 70 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG2 CG4 CG5 CG6 | CE5 CE12 CE13 CE14 | CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 |
| Examen de preguntas objetivas | Evaluación, en los exámenes parciales y final, de los conocimientos teóricos tratados en clase. | 30 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG2 CG4 CG5 CG6 | CE5 CE12 CE13 CE14 | CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

Se propondrán varias actividades prácticas para realizar de forma autónoma al largo del curso, además de una última actividad práctica y un examen tipo test a realizar en la fechas oficiales.

Existen dos formas de superar la materia:

1. Evaluación continua realizando todas las actividades prácticas propuestas (90% de la calificación final) y el examen final tipo test (10% de la calificación final).
2. Realización de una única prueba final, incluyendo un examen tipo test (50% de la calificación final) y varias actividades prácticas (50% de la calificación final).

Se espera del alumnado que siga la primera opción (evaluación continua).

Con carácter excepcional, y siempre previa consulta con el docente, podría considerarse la realización del examen final utilizando el horario de tutoría.

Segunda convocatoria: La segunda convocatoria constará de una única prueba final, incluyendo un examen tipo test (50% de la calificación final) y varias actividades prácticas (50% de de la calificación final).

Importante: No se guardará calificación alguna para futuras convocatorias.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Alba Fernández, V.; Muñoz Vázquez, A., **Introducción a la Estadística Pública**, Universidad de Jaén, 2000

Cao Abad, R. et al., **Introducción a la estadística y sus aplicaciones**, Pirámide, 2001

Martín Pliego, F.J., **Introducción a la Estadística económica y empresarial: teoría y práctica**, Thomson, 2005

Gallardo, Agneta, **Curso básico de LibreOffice Calc**, SlideShare, 2017

Pérez López, C., **Estadística aplicada a través de Excel**, Pearson Prentice Hall, 2002

IGE, **Portal Educativo**,

Ritchey, F.J., **Estadística para las ciencias sociales**, Segunda edición, McGraw-Hill, 2008

Recomendaciones

Otros comentarios

Las modalidades presencial y virtual del Grado en Dirección y Gestión Pública, comparten un mismo plan de estudios, cuyas materias (de 1º a 4º) ayudan a desarrollar un aprendizaje de competencias basado en la evaluación continua.

| DATOS IDENTIFICATIVOS | | | | |
|--------------------------------------|--|----------|-------|--------------|
| Gestión de servicios públicos | | | | |
| Asignatura | Gestión de servicios públicos | | | |
| Código | P04G092V01203 | | | |
| Titulación | Grado en Dirección y Gestión Pública | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OB | 2 | 1c |
| Lengua | Castellano | | | |
| Impartición | Gallego | | | |
| Departamento | Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía | | | |
| Coordinador/a | Briones Gamarra, Óscar | | | |
| Profesorado | Briones Gamarra, Óscar | | | |
| Correo-e | oscarbriones@uvigo.es | | | |
| Web | http://https://campusremotouvigo.gal/faculty/206 | | | |
| Descripción general | <p>Las instituciones públicas del siglo XXI se legitiman tanto por lo que son como por lo que hacen, por las políticas públicas que ponen en marcha, por los servicios públicos que prestan sus diferentes niveles de gobierno y administración.</p> <p>Es en este contexto complejo de prestación de servicios en el cual los profesionales del sector público deben desarrollar sus competencias y habilidades.</p> <p>De ahí que si el siglo XX fue un período de desarrollo de estructuras burocráticas y gerenciales, y de diseño e implementación de políticas públicas el siglo XXI lo está siendo del rediseño, gestión y gobernanza de los nuevos servicios públicos.</p> <p>Servicios públicos que deben ser reorientados hacia marcos de la Agenda 2030 y modelos intergubernamentales más inclusivos, equitativos, éticos y en red, con el objetivo de conseguir mejorar sus procesos ("input-output") y alcanzar mayores y mejores resultados ("outcomes").</p> <p>La materia de "Gestión de Servicios Públicos" está enmarcada en los planteamientos anteriores, en un contexto multinivel europeo, estatal, autonómico y local, además de dirigida a que el alumnado consiga las competencias y habilidades necesarias para conocer y aplicar los principios básicos de los servicios públicos post-COVID-19, innovadores, híbridos (presencial-virtuales) y éticos en un mundo local y global.</p> | | | |

| Competencias | |
|---------------------|--|
| Código | |
| CB1 | Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio |
| CB2 | Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| CB4 | Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| CB5 | Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| CG1 | Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo |
| CG2 | Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima |
| CG3 | Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares |
| CG4 | Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público |
| CG5 | Razonar críticamente |
| CE5 | Describir la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas multinivel, analizando su relación con la ciudadanía |
| CE6 | Aplicar los conocimientos relacionados con la planificación y la gestión administrativa para una óptima gobernanza |
| CE15 | Identificar las consecuencias que la toma de decisiones y los actos de los servidores públicos tienen sobre las personas y la sociedad. Particularmente, en la solución de problemas éticos y morales, dentro del área de la gestión y administración pública |
| CE16 | Desarrollar habilidades para la resolución de problemas institucionales complejos |
| CT1 | Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria |
| CT2 | Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera |
| CT4 | Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional. |
| CT5 | Integrar el aprendizaje autónomo |

| Resultados de aprendizaje | |
|---------------------------|--------------|
| Resultados de aprendizaje | Competencias |
| Nueva | CG1 |
| Nueva | CG2 |
| Nueva | CG3 |
| Nueva | CG4 |
| Nueva | CG5 |
| Nueva | CB1 |
| Nueva | CB2 |
| Nueva | CB3 |
| Nueva | CB4 |
| Nueva | CB5 |
| Nueva | CT1 |
| Nueva | CT2 |
| Nueva | CT4 |
| Nueva | CT5 |
| Nueva | CT6 |
| Nueva | CE5 |
| Nueva | CE6 |
| Nueva | CE15 |
| Nueva | CE16 |

Contenidos

| Tema | |
|---|--|
| 1. Servicios públicos en los Estados del bienestar | 1.1. Siglo XX: De las políticas públicas a los servicios públicos 1.2. Siglo XXI: Servicios públicos en tiempos de crisis globales y locales (del 11-S al COVID-19, pasando por las "subprimes") 1.3. "Nuevos servicios públicos" en el marco de la Agenda 2030 y los ODS en un mundo abierto |
| 2. Gobernanza de la red de servicios públicos | 2.1. La gobernanza de los servicios públicos en los diferentes niveles de gobierno en España: actores europeos, estatales, autonómicos y locales. 2.2. Servicios públicos desde diferentes perspectivas de producción y provisión: directos, indirectos y partenariados. |
| 3. Gestión de servicios públicos: organización y técnicas de servucción | 3.1. Organización del servicio público: a) soporte físico y virtual; b) personas de contacto; c) servicio ofrecido (básicos y complementarios); d) sistema de organización interna ("back-office"); y) sistema de organización externa (red de servicios) 3.2. Técnicas de servucción: a) planteamiento de carteras "de servicios públicos"; b) producción de servicios; c) comunicación con el usuario; d) sistemas de calidad de servicios; y) evaluación y rendimiento de los servicios. |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Lección magistral | 33 | 0 | 33 |
| Estudio de casos | 20 | 24 | 44 |
| Resolución de problemas | 12 | 18 | 30 |
| Foros de discusión | 0 | 30 | 30 |
| Examen de preguntas objetivas | 1 | 0 | 1 |
| Proyecto | 6 | 6 | 12 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|-------------------|---|
| Lección magistral | Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio que el/la estudiante tiene que desarrollar |
| Estudio de casos | Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución. |

| | |
|-------------------------|--|
| Resolución de problemas | Actividad en la que se formulan problema y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral. |
| Foros de discusión | Actividades desarrolladas en un entorno virtual en el que se debaten temas diversos relacionados con el ámbito académico y/o profesional. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|-------------------------|--|
| Estudio de casos | Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución. |
| Resolución de problemas | Actividad en la que se formulan problema y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral. |
| Pruebas | Descripción |
| Proyecto | Realización de actividades que permiten la cooperación de varias materias y enfrentan los/las alumnos/as, trabajando en equipo, a problemas abiertos. Permiten entrenar, entre otras, las capacidades de aprendizaje en cooperación, de liderazgo, de organización, de comunicación y de fortalecimiento de las relaciones personales. |

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Competencias Evaluadas | | | | | | | | | |
|-------------------------------|--|--------------|------------------------|-----|-----|-----|-----|------|-----|-----|-----|-----|
| Estudio de casos | Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución. | 15 | CB3 | CG1 | CB4 | CG2 | CB5 | CG3 | CG4 | CG5 | | |
| Resolución de problemas | Actividad en la que se formulan problema y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral. | 15 | CB3 | CG1 | CB4 | CG2 | CB5 | CG3 | CG4 | CG5 | | |
| Foros de discusión | Actividades desarrolladas en un entorno virtual en el que se debaten temas diversos relacionados con el ámbito académico y/o profesional. | 10 | CB4 | CG5 | | | | | CT1 | CT2 | CT4 | CT5 |
| Examen de preguntas objetivas | Pruebas que evalúan el conocimiento que incluye preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos...). Los alumnos/as seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades. | 50 | CB1 | CG1 | CB3 | CG5 | CB5 | | CT1 | CT2 | CT4 | CT5 |
| Proyecto | Realización de actividades que permiten la cooperación de varias materias y enfrentan los/las alumnos/as, trabajando en equipo, a problemas abiertos. Permiten entrenar, entre otras, las capacidades de aprendizaje en cooperación, de liderazgo, de organización, de comunicación y de fortalecimiento de las relaciones personales. | 10 | CB5 | CG2 | CG3 | CG4 | CG5 | CE15 | CT1 | CT2 | CT4 | CT5 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para superar la materia no será suficiente aprobar el examen de preguntas objetivas, será requisito imprescindible tener alguna otra prueba de evaluación continua superada.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Salvador Parrado, **El Análisis de la Gestión Pública**, Primera, Tirant lo Blanch, 2015

Carles Ramió Matas, **Teoría de la Organización y Administración Pública**, Primera, Tecnos y Universitat Pompeu Fabra, 1999

David Sancho, **Gestión de servicios públicos**, Primera, Tecnos, 2002

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Gestión de recursos humanos: Relaciones de puestos de trabajo y ofertas de empleo público multinivel/P04G092V01206

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Gestión de la documentación pública/P04G092V01207

Gestión de personas: Organización y funciones/P04G092V01205

Gestión de recursos humanos: Relaciones de puestos de trabajo y ofertas de empleo público multinivel/P04G092V01206

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Ciencia política: Ciencia de la administración y gestión pública/P04G092V01102

Ciencia política: Ciencia política/P04G092V01101

Ciencia política: Políticas públicas/P04G092V01109

DATOS IDENTIFICATIVOS**Derecho financiero y tributario I: Instituciones y fuentes**

| | | | | |
|---------------------|--|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Derecho financiero y tributario I: Instituciones y fuentes | | | |
| Código | P04G092V01204 | | | |
| Titulación | Grado en Dirección y Gestión Pública | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OB | 2 | 1c |
| Lengua Impartición | #EnglishFriendly Castellano Gallego Inglés | | | |
| Departamento | Derecho público especial | | | |
| Coordinador/a | Rodríguez Losada, Soraya | | | |
| Profesorado | Rodríguez Losada, Soraya | | | |
| Correo-e | soraya.losada@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | El Derecho Financiero y Tributario es una materia que tiene por finalidad el estudio de la ordenación jurídica de los ingresos y gastos públicos, así como de las relaciones jurídicas que surgen entre la Administración y los particulares. La materia objeto de estudio se estructura en tres grandes apartados. De un lado, el primer apartado sirve de introducción al estudio del Derecho Financiero, destacando el análisis de las fuentes de esta rama jurídica y del poder financiero en los tres niveles de Hacienda (Estado, Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales), la interpretación y la aplicación de los tributos. El segundo apartado se corresponde con el análisis de los ingresos y gastos públicos. La tercera parte es la denominada Parte general del Derecho Tributario, en la que se enfrenta el estudio del tributo y el deber tributario y de sus elementos esenciales. | | | |
| | Materia del programa English Friendly: Los/as estudiantes internacionales podrán solicitar al profesorado: a) materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la materia en inglés, b) atender las tutorías en inglés, c) pruebas y evaluaciones en inglés. | | | |

Competencias

| | |
|--------|--|
| Código | |
| CB1 | Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio |
| CB2 | Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| CB4 | Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| CB5 | Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| CG1 | Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo |
| CG2 | Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima |
| CG3 | Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares |
| CG4 | Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público |
| CG6 | Aplicar el conocimiento relacionado con la dirección y gestión pública en la práctica |
| CE5 | Describir la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas multinivel, analizando su relación con la ciudadanía |
| CE8 | Identificar, interpretar, planificar y gestionar los recursos económico-financieros de las Administraciones públicas |
| CE9 | Identificar y aplicar el marco normativo de la actividad que realizan las Administraciones Públicas |
| CE14 | Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) aplicables a la gestión pública |
| CT1 | Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria |
| CT2 | Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera |
| CT4 | Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional. |
| CT5 | Integrar el aprendizaje autónomo |

| Resultados de aprendizaje | | | | |
|---|--------------|-----|------|-----|
| Resultados de aprendizaje | Competencias | | | |
| Reconocer el significado y contenido de la actividad financiera como objeto de conocimiento del Derecho Financiero y Tributario | CB1 | CG1 | CE5 | CT1 |
| | CB2 | CG2 | CE8 | CT2 |
| | CB3 | CG3 | CE9 | CT4 |
| | CB4 | CG4 | CE14 | CT5 |
| | CB5 | CG6 | | CT6 |
| Identificar los institutos esenciales del Derecho Financiero y Tributario | CB1 | CG1 | CE5 | CT1 |
| | CB2 | CG2 | CE8 | CT2 |
| | CB3 | CG3 | CE9 | CT4 |
| | CB4 | CG4 | CE14 | CT5 |
| | CB5 | CG6 | | CT6 |
| Describir las fuentes del ordenamiento financiero-tributario español | CB1 | CG1 | CE5 | CT1 |
| | CB2 | CG2 | CE8 | CT2 |
| | CB3 | CG3 | CE9 | CT4 |
| | CB4 | CG4 | CE14 | CT5 |
| | CB5 | CG6 | | CT6 |
| Integrar el Derecho tributario nacional con el Derecho internacional y el Derecho de la Unión Europea | CB1 | CG1 | CE5 | CT1 |
| | CB2 | CG2 | CE8 | CT2 |
| | CB3 | CG3 | CE9 | CT4 |
| | CB4 | CG4 | CE14 | CT5 |
| | CB5 | CG6 | | CT6 |
| Enumerar los distintos tipos de ingresos públicos, haciendo especial hincapié; en el tributo y sus elementos esenciales | CB1 | CG1 | CE5 | CT1 |
| | CB2 | CG2 | CE8 | CT2 |
| | CB3 | CG3 | CE9 | CT4 |
| | CB4 | CG4 | CE14 | CT5 |
| | CB5 | CG6 | | CT6 |
| Aplicar las normas financieras a supuestos concretos. | CB1 | CG1 | CE5 | CT1 |
| | CB2 | CG2 | CE8 | CT2 |
| | CB3 | CG3 | CE9 | CT4 |
| | CB4 | CG4 | CE14 | CT5 |
| | CB5 | CG6 | | CT6 |
| Identificar y resolver problemas reales o ficticios en relación con el régimen jurídico-financiero de las Administraciones públicas, argumentando jurídicamente. | CB1 | CG1 | CE5 | CT1 |
| | CB2 | CG2 | CE8 | CT2 |
| | CB3 | CG3 | CE9 | CT4 |
| | CB4 | CG4 | CE14 | CT5 |
| | CB5 | CG6 | | CT6 |
| Utilizar las bases de datos especializadas en materia fiscal y demás herramientas digitales, obteniendo información útil para las personas especialistas en el ámbito financiero y tributario | CB1 | CG1 | CE5 | CT1 |
| | CB2 | CG2 | CE8 | CT2 |
| | CB3 | CG3 | CE9 | CT4 |
| | CB4 | CG4 | CE14 | CT5 |
| | CB5 | CG6 | | CT6 |

Contenidos

Tema

| | |
|--|---|
| PRIMERA PARTE: INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO | <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto y contenido 2. Principios de justicia financiera 3. Fuentes del Derecho Financiero y Tributario 4. Poder Financiero 5. La aplicación e interpretación de las normas financieras |
| SEGUNDA PARTE: INGRESOS Y GASTOS PÚBLICOS. SUBVENCIONES | <ol style="list-style-type: none"> 1. El objeto de la actividad financiera. Aspectos jurídicos 2. Los ingresos públicos 3. Los gastos públicos. Derecho Presupuestario. 4. Subvenciones |
| TERCERA PARTE: EL TRIBUTO Y SUS ELEMENTOS ESENCIALES | <ol style="list-style-type: none"> 1. El tributo y la obligación tributaria 2. Concepto y clases de tributo 3. Obligados tributarios 4. Cuantificación 5. Extinción 6. Garantías de la deuda tributaria |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Lección magistral | 29 | 45 | 74 |
| Resolución de problemas | 4 | 10 | 14 |

| | | | |
|---|---|-----|-----|
| Estudio de casos | 2 | 7.5 | 9.5 |
| Resolución de problemas de forma autónoma | 2 | 9 | 11 |
| Foros de discusión | 2 | 4 | 6 |
| Aprendizaje-servicio | 2 | 7.5 | 9.5 |
| Examen de preguntas objetivas | 2 | 10 | 12 |
| Examen de preguntas de desarrollo | 2 | 12 | 14 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|---|--|
| Lección magistral | Exposición por parte de la/del docente de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el alumnado. |
| Resolución de problemas | Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la disciplina. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral. |
| Estudio de casos | Método a través del cual el alumnado aprende a aplicar los textos jurídicos adecuados para resolver determinados problemas prácticos. El alumnado deberá elegir las normas correctas e interpretarlas adecuadamente, para cada situación concreta. Con esto se consigue despertar el interés sobre la materia mostrando su importancia práctica, además de desarrollar la comprensión de los textos jurídicos. |
| Resolución de problemas de forma autónoma | El alumnado se sitúa en el centro del aprendizaje, siendo capaz de resolver de forma autónoma ciertos problemas o retos. El profesorado apoya al alumnado en el camino a la solución, a modo de guía o supervisor. |
| Foros de discusión | Espacios para discusiones académicas que contribuyen al desarrollo del pensamiento crítico estratégico a partir del diálogo. A/lo docente facilita, aconseja y guía al alumnado para que sepa relacionar las fuentes de información apropiadas. |
| Aprendizaje-servicio | Mediante esta metodología, se combina el currículo académico con la prestación de un servicio a la comunidad. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|---|--|
| Lección magistral | El alumnado podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. |
| Resolución de problemas | El alumnado podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. |
| Estudio de casos | El alumnado podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. |
| Resolución de problemas de forma autónoma | El alumnado podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. |
| Foros de discusión | El alumnado podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. |
| Aprendizaje-servicio | El alumnado podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. |

Evaluación

| Descripción | Calificación | Competencias Evaluadas |
|-------------|--------------|------------------------|
| | | |

| | | | | | | |
|-----------------------------------|---|----|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------|---------------------------------|
| Estudio de casos | En las clases prácticas presenciales se propondrá al alumnado a realización de distintas actividades, como casos prácticos o resolución de problemas o ejercicios. Estas actividades sólo serán evaluadas si el alumnado se somete la evaluación continua. Además, se valorará especialmente la participación activa de la alumna/o, tanto en las clases magistrales como en las dichas clases prácticas. | 15 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG2 CG3 CG4 CG6 | CE5 CE8 CE9 CE14 | CT1 CT2 CT4 CT5 CT6 |
| Aprendizaje-servicio | Se evaluará la participación del alumnado en el proyecto ApS. | 10 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG2 CG3 CG4 CG6 | CE5 CE8 CE9 CE14 | CT1 CT2 CT4 CT5 CT6 |
| Examen de preguntas objetivas | Pruebas de respuesta corta o test realizadas por el alumnado de evaluación continua | 15 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG2 CG3 CG4 CG6 | CE5 CE8 CE9 CE14 | CT1 CT2 CT4 CT5 CT6 |
| Examen de preguntas de desarrollo | Prueba final que consta de dos partes: una práctica escrita (en la que se resolverán uno o varios casos prácticos) y una teórica escrita (en la que se formularán distintas preguntas sobre el temario de la materia) | 60 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG2 CG3 CG4 CG6 | CE5 CE8 CE9 CE14 | CT1 CT2 CT4 CT5 CT6 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

El temario que figura en el apartado de contenidos constituye una versión resumida de las lecciones que serán objeto de examen. Oportunamente, al comienzo del curso académico, se le proporcionará al alumnado un temario más detallado con los epígrafes que conforman cada lección.

Primera oportunidad de examen:

- 1.- Al inicio del curso, el alumnado deberá manifestar su intención de acogerse al sistema de evaluación continua. A tal fin, el profesorado de la materia le proporcionará un documento que el alumnado deberá cubrir y firmar en un determinado plazo. Este documento será vinculante, de modo que el alumnado que no lo firme NO podrá, con posterioridad, durante ese curso académico, cambiar de sistema de evaluación. El alumnado de evaluación continua asistirá regularmente la clase.
- 2.- El alumnado que se someta la evaluación continua será evaluado conforme a los criterios que se indicaron más arriba: prueba final (60%), pruebas de respuesta corta o test (20%) y estudio de casos (20%). En la prueba final escrita, el examen de teoría supondrá el 80% y el práctico supondrá un 20%. En todo caso, el alumnado deberá conseguir una calificación mínima de 4 sobre 10 en la prueba final para que se le tendrán en cuenta las cualificaciones obtenidas mediante el sistema de evaluación continua. De no conseguir dicha nota máxima, la calificación que se reflejará en el acta será la correspondiente a la del examen.
- 3.- El alumnado que NO se somete la evaluación continua: su calificación estará integrada por el 70% de la calificación obtenida en el examen teórico y el 30% de la calificación obtenida en el examen práctico, siendo ambos diferentes a los que realicen los alumnos de evaluación continua, en el que se evaluarán todas las competencias.
- 4.- La prueba final de evaluación, tanto para el alumnado de evaluación continua como no continua, se realizará en la fecha, hora y lugar especificados en el calendario oficial aprobado a tal efecto por la Junta de Facultad para el curso académico 2022/2023.

Segunda oportunidad de examen:

- 1.- En el examen de junio/julio, el alumnado que se acogió al sistema de evaluación continua realizará una prueba final, que constará de dos partes escritas: una práctica (en la que se resolverán uno o varios casos prácticos y que supondrá el 20% de la calificación correspondiente a la prueba final) y una teórica (en la que se formularán distintas preguntas sobre el temario de la materia, suponiendo el 80% de la calificación correspondiente a la prueba final).
- 2.- El alumnado que se había sometido al sistema de evaluación continua conservará, exclusivamente para la segunda oportunidad de examen, la nota que obtuvo al largo del curso.
- 3.- Para el alumnado que NO se someta la evaluación continua, su calificación final estará integrada por el 70% de la calificación obtenida en el examen teórico y el 30% de la calificación obtenida en el examen práctico escrito, siendo ambos diferentes a lo que realice el alumnado de evaluación continua.
- 4.- La prueba final de evaluación, tanto para el alumnado de evaluación continua como no continua, se realizará en la fecha, hora y lugar especificados en el calendario oficial aprobado a tal efecto por la Xunta de Facultad para el curso académico

2022/2023.

5.- El alumnado que se había sometido al sistema de evaluación continua y no supere la prueba final ni en la primera oportunidad de examen ni en la segunda, podrá solicitar que se le conserve la nota obtenida en el sistema de evaluación continua en el curso académico siguiente (2023-2024)

CONVOCATORIA FIN DE CARRERA

En el examen de Fin de Carrera no se tendrá en cuenta a nota de evaluación continua que el alumnado, en su caso, haya obtenido en el curso académico anterior. Su nota final, en esa convocatoria, estará integrada por el 70% de la calificación obtenida en el examen teórico y el 30% de la calificación obtenida en el examen práctico. El examen de Fin de Carrera se realizará en la fecha, lugar y hora especificados en el calendario oficial aprobado a tal efecto por la Junta de Facultad.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

PÉREZ ROYO, F., **Derecho financiero y tributario. Parte General**, Aranzadi, 2022

MERINO JARA, I., **Derecho financiero y tributario. Parte General. Lecciones adaptadas al EEES**, Tecnos, 2022

MARTÍN QUERALT, J.; LOZANO SERRANO, C; TEJERIZO LÓPEZ, J.M.; y CASADO OLLERO, G., **Curso de Derecho financiero y tributario**, Tecnos, 2022

SIMÓN ACOSTA, E. y otros, **Código Tributario**, Aranzadi, 2022

Bibliografía Complementaria

SIMÓN ACOSTA, E. y otros, **Lo esencial del Derecho Financiero y Tributario**, Aranzadi, 2018

FERREIRO LAPATZA, J.J., **Instituciones de Derecho Financiero y Tributario**, Marcial Pons, 2010

PITA GRANDAL, A.M. (Coord.), **Textos y casos prácticos de Derecho Financiero y Tributario**, Marcial Pons, 1998

CALVO ORTEGA, R. (Dir.), **Comentarios a la Ley General Tributaria**, Cívitas-Thomson Reuters, 2009

PISTONE, P. et. al, **Fundamentals of Taxation □ An introduction to Tax Policy, Tax Law and Tax Administration**, IBFD, 2019

SOLER ROCH, M. T., **Tax Law in Spain**, Springer Netherlands, 2001

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Derecho financiero y tributario II: Gestión tributaria y sistema fiscal/P04G092V01209

Derecho presupuestario/P04G092V01302

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Derecho: Derecho administrativo I/P04G092V01106

DATOS IDENTIFICATIVOS**Gestión de personas: Organización y funciones**

| | | | | |
|---------------------|---|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Gestión de personas: Organización y funciones | | | |
| Código | P04G092V01205 | | | |
| Titulación | Grado en Dirección y Gestión Pública | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OB | 2 | 1c |
| Lengua Impartición | #EnglishFriendly Castellano Gallego | | | |
| Departamento | Organización de empresas y marketing | | | |
| Coordinador/a | García-Pintos Escuder, Adela | | | |
| Profesorado | García-Pintos Escuder, Adela | | | |
| Correo-e | adelagpe@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | <p>Una mayor preocupación por el mejor uso de los fondos públicos así como una mayor orientación de las organizaciones públicas hacia el servicio a la ciudadanía indican la cada vez mayor presencia de técnicas de gestión de recursos humanos, que inspiradas en el sector privado se aplican en las organizaciones públicas. Los cambios han consistido sobre todo en la concienciación de que las prácticas en materia de empleo y de retribuciones, los métodos de trabajo, los resultados y la actitud del personal, así como los demás aspectos de la gestión de recursos humanos, influyen directamente en la eficiencia y eficacia de las administraciones públicas.</p> <p>Por ello el programa que a continuación se presenta pretende contribuir, o al menos presentar, los instrumentos que se pueden aplicar en este tipo de organizaciones.</p> <p>Materia del programa English Friendly: Los/as estudiantes internacionales podrán solicitar al profesorado: a) materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la materia en inglés, b) atender las tutorías en inglés, c) pruebas y evaluaciones en inglés.</p> | | | |

Competencias

| | |
|--------|--|
| Código | |
| CB1 | Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio |
| CB2 | Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| CB4 | Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| CB5 | Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| CG1 | Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo |
| CG2 | Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima |
| CG4 | Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público |
| CG5 | Razonar críticamente |
| CG6 | Aplicar el conocimiento relacionado con la dirección y gestión pública en la práctica |
| CE7 | Diseñar e implementar herramientas de gestión de los recursos humanos en las organizaciones |
| CT1 | Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria |
| CT2 | Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera |
| CT4 | Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional. |
| CT5 | Integrar el aprendizaje autónomo |
| CT6 | Adaptarse a nuevas situaciones |

Resultados de aprendizaje

| | |
|---------------------------|--------------|
| Resultados de aprendizaje | Competencias |
|---------------------------|--------------|

| | |
|---|-----|
| Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que CB1 parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio | |
| Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional CB2 y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | |
| Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente CB3 dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | |
| Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto CB4 especializado como no especializado | |
| Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para CB5 emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | |
| Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo | CG1 |
| Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima | CG2 |
| Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público | CG4 |
| Razonar críticamente | CG5 |
| Aplicar el conocimiento relacionado con la dirección y gestión pública en la práctica | CG6 |
| Diseñar e implementar herramientas de gestión de los recursos humanos en las organizaciones | CE7 |
| Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de CT1 conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria | |
| Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en CT2 una lengua extranjera | |
| Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional. | CT4 |
| Integrar el aprendizaje autónomo | CT5 |
| Adaptarse a nuevas situaciones | CT6 |

Contenidos

| Tema | |
|---|--|
| 1. La dirección estratégica de recursos humanos | 1.1. Introducción 1.2. Importancia de la gestión estratégica de recursos humanos 1.3. Evolución de la gestión estratégica de recursos humanos 1.4. Dirección estratégica de recursos humanos: etapas |
| 2. Análisis y descripción de puestos de trabajo | 2.1. Introducción 2.2. Análisis y descripción de puestos de trabajo 2.3. Plan de actuación para el análisis y descripción de puestos de trabajo 2.4. ¿Cómo obtener la información de los puestos de trabajo? 2.5. Descripción y especificaciones del puesto de trabajo 2.6. Principales utilidades del análisis y descripción de puestos de trabajo |
| 3. Planificación de recursos humanos | 3.1. Introducción 3.2. Optimización de la plantilla 3.3. Proceso de planificación estratégica de recursos humanos 3.4. Flexibilidad en el puesto de trabajo |
| 4. Contratación de personal | 4.1. Introducción 4.2. Reclutamiento 4.2. Selección de personal 4.3. Proceso de integración: socialización |
| 5. Planificación de carreras profesionales | 5.1. Introducción 5.2. Proceso de planificación de carreras profesionales |
| 6. Valoración de puestos de trabajo | 6.1. Introducción 6.2. Objetivos 6.3. Técnicas de valoración de puestos de trabajo |
| 7. Evaluación del rendimiento | 7.1. Introducción 7.2. Fases del sistema de gestión y evaluación del rendimiento 7.3. Participantes en el proceso 7.4. Técnicas de evaluación del rendimiento 7.5. Sesgos 7.6. Gestión del rendimiento |
| 8. Gestión de la retribución | 8.1. Introducción 8.2. Principios generales de la gestión de la retribución 8.3. Objetivos del sistema de retribución 8.4. Diseño del sistema retributivo |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|---|----------------|----------------------|---------------|
| Lección magistral | 31 | 40 | 71 |
| Estudio de casos | 14 | 20 | 34 |
| Aprendizaje-servicio | 0 | 10 | 10 |
| Debate | 1 | 4 | 5 |
| Resolución de problemas de forma autónoma | 0 | 24 | 24 |
| Examen de preguntas de desarrollo | 1 | 0 | 1 |
| Autoevaluación | 0 | 5 | 5 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|---|--|
| Lección magistral | En la sesión magistral, se llevará a cabo por parte de la profesora la exposición de los contenidos de la asignatura de gestión de personas que han sido incluidos en el temario de esta asignatura. |
| Estudio de casos | El estudiante desarrollará ejercicios o estudios de casos bajo las directrices y supervisión de la profesora |
| Aprendizaje-servicio | Esta materia está dentro del plan de promoción del Aprendizaje Servicio en la Universidad de Vigo promocionado por la Vicerreitoría de Responsabilidad Social, Internacionalización y Cooperación. La actividad de Aprendizaje servicio (ApS) es voluntaria. |
| Debate | Elaboración y exposición de ideas y argumentos sobre un tema o asunto relativo a la materia. Actividad voluntaria. |
| Resolución de problemas de forma autónoma | Actividad en la que se formulan ejercicios y pruebas tipo test relacionados con la materia. El alumnado deberá llevar a cabo estas actividades de forma autónoma y serán entregadas a través de la plataforma Moovi para su evaluación. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|---|--|
| Lección magistral | Atención al alumnado en horario de tutorías, de forma individual o en grupos pequeños, para atender sus necesidades y consultas relacionadas con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta atención se prestará también a través de la plataforma virtual y, en casos puntuales, a través del correo electrónico. Los horarios se indicarán a comienzo de curso. |
| Estudio de casos | Atención personalizada al alumnado en horario de tutorías para la resolución de las dudas que se les planteen. |
| Aprendizaje-servicio | Atención personalizada al alumnado en horario de tutorías para la resolución de las dudas que se les planteen. |
| Debate | Atención personalizada al alumnado en horario de tutorías para la resolución de las dudas que se les planteen. |
| Resolución de problemas de forma autónoma | Atención personalizada al alumnado en horario de tutorías para la resolución de las dudas que se les planteen. |
| Pruebas | Descripción |
| Autoevaluación | Atención personalizada al alumnado en horario de tutorías para la resolución de las dudas que se les planteen. |

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Competencias Evaluadas |
|---|--|--------------|-------------------------------------|
| Resolución de problemas de forma autónoma | Se evaluará la realización de las distintas actividades programadas. Dichas actividades serán entregadas a través de la plataforma Moovi. No se admite la entrega por ningún otro medio. | 35 | CB1 CB2 CB3 CG1 CG4 CG6 CE7 CT5 CT6 |

| | | | | | | |
|-----------------------------------|--|----|---------------------------------|---------------------------------|-----|---------------------------------|
| Examen de preguntas de desarrollo | Se trata de una prueba a final de curso orientada a la aplicación de los conceptos desarrollados en la asignatura. | 60 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG2 CG4 CG5 CG6 | CE7 | CT1 CT2 CT4 CT5 CT6 |
| Autoevaluación | Se evaluará la realización de las distintas actividades de autoevaluación programadas en la plataforma Moovi. No se admite la entrega por ningún otro medio. | 5 | CB1 CB2 CB3 | CG1 CG4 CG6 | | CT5 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

NOTA FINAL.

Es requisito indispensable para sumar la parte de evaluación continua (resolución de problemas de forma autónoma y autoevaluación) al menos haber sacado un 4 sobre 10 puntos en la prueba final.

2ª CONVOCATORIA

La forma de evaluación en la convocatoria de junio es la misma que en enero.

a) No existe posibilidad de mejorar la nota de la parte de evaluación continua para la convocatoria de junio, ya que se trata de actividades programadas a lo largo del curso.

b) Si la materia no es superada en esta convocatoria, el alumno o alumna deberá cursarla nuevamente adaptándose a la guía docente que esté vigente en el curso académico en cuestión y, por lo tanto, no conservará ninguna de las calificaciones obtenidas en el presente curso

APRENDIZAJE SERVICIO

Esta materia está dentro del plan de promoción del Aprendizaje Servicio en la Universidad de Vigo promocionado por la Vicerreitoría de Responsabilidad Social, Internacionalización y Cooperación.

La actividad de Aprendizaje servicio (ApS) es voluntaria, permitiéndose que solo 5 alumnos o alumnas puedan realizarla. En el caso de que haya más solicitudes que plazas, se elegirá por expediente. La forma y plazos para adherirse al plan serán indicados con tiempo suficiente por la profesora. El ApS supone el desarrollo de una serie de actividades por el grupo, guiadas en todo momento por la profesora. El alumnado podrá obtener hasta un máximo de 1,5 puntos y estará exento de la realización de parte de las actividades de evaluación continua. La adhesión a esta plan supone la renuncia a la calificación de esas actividades exentas.

DEBATE. Durante el curso, se propondrá al alumnado la realización de un debate sobre un tema de actualidad. En ella, el alumnado deberá trabajar de manera autónoma este tema y exponer sus ideas y argumentos. La actividad es voluntaria pero evaluable (máximo 1 punto). Aquel alumnado que decida participar estará exento de la realización de parte de las actividades de evaluación continua.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

GOMEZ-MEJIA, L. R., BALKIN, D. B. y CARDY, R. L., **Gestión de recursos humanos.**, Prentice-Hall, 2019

GOMEZ-MEJIA, L. R., BALKIN, D. B. y CARDY, R. L., **Managing Human Resources**, 7, Pearson, 2013

Bibliografía Complementaria

DELGADO, M. I.; GÓMEZ, L.; ROMERO, A. M. y VÁZQUEZ, E., **Gestión de recursos humanos del análisis teórico a la solución práctica**, Pearson, 2006

Fernández Sánchez, E. y Junquera Cimadevilla, B., **Iniciación a los recursos humanos.**, Septem Ediciones, 2013

Rubió Sanchez, T., **Recursos humanos: dirección y gestión de personas en las organizaciones.**, Ediciones Octaedro, S.L., 2016

SILVA GONZÁLEZ, M.M. et al., **Las Relaciones humanas en la empresa**, Paraninfo, 2008

Velando Rodríguez, M. Elena, **Manual Práctico de Planificación de Necesidades de Recursos Humanos : ejercicios comentados de planificación cuantitativa de corto y largo plazo**, 2020

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Gestión de recursos humanos: Relaciones de puestos de trabajo y ofertas de empleo público multinivel/P04G092V01206

DATOS IDENTIFICATIVOS**Gestión de recursos humanos: Relaciones de puestos de trabajo y ofertas de empleo público multinivel**

| | | | | |
|---------------------|--|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Gestión de recursos humanos: Relaciones de puestos de trabajo y ofertas de empleo público multinivel | | | |
| Código | P04G092V01206 | | | |
| Titulación | Grado en Dirección y Gestión Pública | | | |
| Descriptor | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OB | 2 | 2c |
| Lengua Impartición | Gallego | | | |
| Departamento | Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía | | | |
| Coordinador/a | Briones Gamarra, Óscar | | | |
| Profesorado | Briones Gamarra, Óscar | | | |
| Correo-e | oscarbriones@uvigo.es | | | |
| Web | http://blogdobri@blogspot.com | | | |
| Descripción general | Materia dedicada a la comprensión de los sistemas de gestión de recursos humanos en las Administraciones Públicas, tanto en España como en el resto del mundo. *Analizaránse los modelos principales, las normativas que acotan el modelo de gestión y los principales subsistemas de la gestión de recursos humanos. | | | |

Competencias

| | |
|--------|--|
| Código | |
| CB1 | Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio |
| CB2 | Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| CB4 | Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| CB5 | Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| CG1 | Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo |
| CG2 | Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima |
| CG3 | Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares |
| CG4 | Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público |
| CG5 | Razonar críticamente |
| CE5 | Describir la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas multinivel, analizando su relación con la ciudadanía |
| CE6 | Aplicar los conocimientos relacionados con la planificación y la gestión administrativa para una óptima gobernanza |
| CE7 | Diseñar e implementar herramientas de gestión de los recursos humanos en las organizaciones |
| CE15 | Identificar las consecuencias que la toma de decisiones y los actos de los servidores públicos tienen sobre las personas y la sociedad. Particularmente, en la solución de problemas éticos y morales, dentro del área de la gestión y administración pública |
| CE16 | Desarrollar habilidades para la resolución de problemas institucionales complejos |
| CT1 | Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria |
| CT2 | Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera |
| CT4 | Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional. |
| CT5 | Integrar el aprendizaje autónomo |
| CT6 | Adaptarse a nuevas situaciones |

Resultados de aprendizaje

| Resultados de aprendizaje | Competencias |
|--|------------------|
| Al terminar la materia lo/a estudiante será capaz de: | CB1 CG1 CE5 CT1 |
| 1. Identificar los marcos generales del empleo público en marco multinivel comunitario y español. | CB2 CG2 CE6 CT2 |
| 2. Reconocer los niveles estratégicos y operativos de la gestión de personas en las instituciones públicas. | CB3 CG3 CE7 CT4 |
| 3. Distinguir los elementos básicos de la gestión de recursos humanos y sus diferentes niveles. | CB4 CG4 CE15 CT5 |
| 4. Valorar los modelos de oferta de empleo público (OEP) desarrollados en los diferentes niveles de administración pública española (central, autonómica y local). | CB5 CG5 CE16 CT6 |
| 5. Defender el modelo de OEP como elemento clave de la gestión del empleo público. | |
| 6. Decidir una estrategia operativa de gestión de puestos de trabajo: entre los catálogos y las relaciones de puestos. | |
| 7. Justificar el diseño de puestos en función de un modelo de carrera profesional basada en el Estatuto Básico del Empleado Público y la Agenda 2030 | |

Contenidos

| Tema | |
|--|---|
| 1. Tradiciones político administrativas y gestión de personas en las organizaciones públicas | 1.1. El modelo Burocrático preexistente 1.2. La Administración Pública como instrumento de ejecución de las políticas públicas 1.3. El incidente de la nueva gestión pública |
| 2. Modelos de empleo público | 2.1. El modelo de carrera 2.2. El modelo de empleo |
| 3. Función Pública en perspectiva comparada | 3.1. Perspectiva europea 3.2. Tendencias globales |
| 4. Función Pública en España | 4.1. El modelo consolidado 4.2. Ante un posible cambio de paradigma |
| 5. Planificación estratégica de Recursos Humanos | 5.1. Perspectiva global 5.2. Instrumentos de planificación |
| 6. Las ofertas de empleo público | 6.1. Instrumentos de detección de necesidades 6.2. Las estructuras orgánicas 6.3. Las relaciones de puestos de trabajo 6.4. Descripción y catálogo de puestos 6.5. Las Ofertas de empleo como resultado final |
| 7. Los Subsistemas principales de gestión del empleo público | 7.1. Planificación 7.2. Selección, reclutamiento, provisión y carrera 7.3. Organización de los procedimientos de trabajo 7.4. La negociación colectiva 7.5. Formación y actualización 7.6. Control y evaluación 7.7. Cultura organizativa |
| 8. Retos y tendencias en la gestión de personas en el sector público | 8.1. Empleos actuales y futuros 8.2. Nuevas tendencias de organización y cambios en los procesos de trabajo |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|---|----------------|----------------------|---------------|
| Lección magistral | 32 | 0 | 32 |
| Resolución de problemas de forma autónoma | 32 | 0 | 32 |
| Estudio de casos | 0 | 48 | 48 |
| Foros de discusión | 0 | 36 | 36 |
| Examen de preguntas objetivas | 2 | 0 | 2 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|---|---|
| Lección magistral | Clase de explicación de los contenidos de la materia con las aclaraciones que sean necesarias de forma dinámica |
| Resolución de problemas de forma autónoma | Actividad en la que se formulan ejercicios y actividades a resolver por el alumnado |
| Estudio de casos | El estudiantado analizará, bajo las directrices del profesor, los casos reales propuestos y las posibles propuestas de avance |

| | |
|--------------------|---|
| Foros de discusión | Metodología orientada a la puesta en común de noticias, artículos académicos, programas o experiencias cercanas del alumnado alrededor de la gestión de recursos humanos y el empleo público en general |
|--------------------|---|

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|---|--|
| Lección magistral | Resolución de dudas de manera personalizada. Esta dinámica se prevé por medios digitales tales como el correo electrónico, las tutorías virtuales o la atención telefónica. No obstante, si el estudiantado lo precisa y la situación lo permite, podrá ofrecerse esta atención de manera presencial |
| Resolución de problemas de forma autónoma | Resolución de dudas de manera personalizada. Esta dinámica se prevé por medios digitales tales como el correo electrónico, las tutorías virtuales o la atención telefónica. No obstante, si el estudiantado lo precisa y la situación lo permite, podrá ofrecerse esta atención de manera presencial |
| Estudio de casos | Resolución de dudas de manera personalizada. Esta dinámica se prevé por medios digitales tales como el correo electrónico, las tutorías virtuales o la atención telefónica. No obstante, si el estudiantado lo precisa y la situación lo permite, podrá ofrecerse esta atención de manera presencial |
| Foros de discusión | A raíz del foro se preverán atenciones individualizadas cuando el alumnado precise una profundización o bibliografía sobre alguno de los temas que aparezcan en el mismo |

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Competencias Evaluadas | | | |
|---|---|--------------|------------------------|-----|------|-----|
| Lección magistral | En esta metodología se asocia como evidencia del trabajo del alumnado su buena disposición a participar en los debates que de manera espontánea o planificada surjan en clase | 5 | CG3 | CG5 | | |
| Resolución de problemas de forma autónoma | En este ítem el alumnado debe haber mostrado su capacidad de resolución sobre los problemas de gestión de recursos humanos propuestos | 15 | CB1 | CG1 | CE5 | CT1 |
| | | | CB2 | CG2 | CE6 | CT4 |
| | | | CB3 | CG3 | CE7 | CT5 |
| | | | CB4 | CG4 | CE15 | CT6 |
| | | | CB5 | CG5 | CE16 | |
| Estudio de casos | Se valorará la ejecución de la práctica sobre lo caso propuesto, con elementos tales como la buena redacción, la capacidad explicativa, la innovación, la profundización de conocimientos y el cuidado en la presentación | 15 | CB1 | CG1 | CE5 | CT1 |
| | | | CB2 | CG2 | CE6 | CT4 |
| | | | CB3 | CG3 | CE7 | CT5 |
| | | | CB4 | CG4 | CE15 | CT6 |
| | | | CB5 | CG5 | CE16 | |
| Foros de discusión | Participación en los foros de discusión, realizándose una evaluación global de las participaciones del estudiantado | 5 | CB1 | CG5 | CE5 | CT1 |
| | | | CB2 | | | CT5 |
| | | | CB3 | | | |
| | | | CB4 | | | |
| Examen de preguntas objetivas | Examen de preguntas objetivas tipo test multirespuesta | 60 | CB1 | CG1 | CE5 | CT1 |
| | | | CB2 | CG4 | CE6 | |
| | | | CB3 | | | |

Otros comentarios sobre la Evaluación

El examen se configura cómo una actividad final de la evaluación continua, de suerte que para ir al examen es necesario ir teniendo un mínimo de actividades de evaluación continua entregadas (mínimo dos actividades), y en ningún caso se podrá superar la materia solo con el examen final sin ninguna otra actividad.

Como se puede ver en la metodología de la lección magistral, se valora la asistencia a clase y la participación activa desde el espíritu crítico y el debate sosegado y cortés con los compañeros/as.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

BRIONES GAMARRA, OSCAR, **Factores determinantes en la construcción de la función de recursos humanos autónoma**, 978-84-7088-944-3, 1, INAP, 2014

VILLORIA MENDIETA, MANUEL Y DEL PINO ELOISA, **MANUAL DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**, TECNOS, 2000

Bibliografía Complementaria

BRIONES GAMARRA, OSCAR, **BLOGDOBRI@BLOGSPOT.COM**, 2021

BOUZAS LORENZO, RAMÓN, **GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN LA XUNTA DE GALICIA**, REVISTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS USC, 1999

LINS DE LESSA CARVAHO, F., **La función pública en el mundo**, En Ars Iuris Salmanticensis . ESTUDIOS . Vol. 7, 41-66 Junio 2019 eISSN: 2340-5155, ARS IURIS SALMANTICENSIS, 2019

RAMIÓ MATAS, CARLES, **ORGANIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA**, TECNOS, 2000

VARELA ALVAREZ, ENRIQUE, **FORMACIÓN DIRECTIVA**, EGAP, 2013

Recomendaciones

DATOS IDENTIFICATIVOS**Gestión de la documentación pública**

| | | | | |
|---------------------|---|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Gestión de la documentación pública | | | |
| Código | P04G092V01207 | | | |
| Titulación | Grado en Dirección y Gestión Pública | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OB | 2 | 2c |
| Lengua Impartición | Gallego | | | |
| Departamento | Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía | | | |
| Coordinador/a | Martinez Arribas, Fernando | | | |
| Profesorado | Canoura Leira, Victoria Martinez Arribas, Fernando | | | |
| Correo-e | fernando.martinez@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | <p>La política de transparencia iniciada por las administraciones europeas tras la II Guerra Mundial y la cada vez mayor demanda de los ciudadanos para acceder a la información y a los documentos de los organismos públicos proponen cuestiones de enorme interés científico y práctico relacionados directamente con el funcionamiento de las Administraciones públicas contemporáneas.</p> <p>La asignatura de Gestión de Documentos e Información Administrativa va destinada a profundizar en las características del sistema de información en la Administración pública con el propósito de ayudar a los futuros profesionales la:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Recuperar información procedente de diferentes fuentes públicas y personales, nos distintos niveles de gobierno, con especial atención aquella gestionada en páginas Web y bases de datos. <input type="checkbox"/> Elaborar, cubrir y situar, dentro del proceso administrativo, los diferentes documentos que recogen los actos y decisiones públicas, haciendo énfasis en su forma material. | | | |

Competencias

| | |
|--------|---|
| Código | |
| CB5 | Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| CG4 | Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público |
| CG8 | Tener iniciativa y espíritu emprendedor |
| CE15 | Identificar las consecuencias que la toma de decisiones y los actos de los servidores públicos tienen sobre las personas y la sociedad. Particularmente, en la solución de problemas éticos y morales, dentro del área de la gestión y administración pública |
| CT2 | Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera |
| CT5 | Integrar el aprendizaje autónomo |
| CT6 | Adaptarse a nuevas situaciones |

Resultados de aprendizaje

| Resultados de aprendizaje | Competencias |
|---|--------------|
| Capacitación para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | CB5 |
| Manejo a través de Internet y de herramientas multimedia de las distintas tipologías de documentos | CG4 |
| Adquisición de la capacidad de adaptación a nuevos entornos o circunstancias, y cambios normativos | CG8 |
| Manejo de los métodos de gestión de los documentos administrativos y de información de las administraciones públicas y sus soportes físicos y telemáticos | CE15 |
| Adquisición de capacidad de organización, planificación y utilización del tiempo y de autocontrol ante situaciones de presión | CT2 |
| Adquisición de la capacidad para la toma de decisiones autónoma e independiente | CT5 |
| Adquisición de habilidades que favorezcan la eficacia interpersonal | CT6 |

Contenidos

| |
|------|
| Tema |
|------|

| | |
|---|--|
| Tema 1- Concepto de Información y Documentación Administrativa | 1.1. Definiciones más extendidas en la literatura sobre IDA 1.2. El concepto de información y documentación administrativa desde la teoría de sistemas. Los subsistemas de información de las Administraciones públicas. |
| Tema 2- La documentación y la gestión documental administrativa | 2.1 El archivo: técnicas documentales de archivo. 2.2 Tipología de los documentos a disposición de los funcionarios públicos. 2.3 Expediente y documentos electrónicos. |
| Tema 3- La información administrativa | 3.1. Transparencia de la información y documentación en las Administraciones Públicas. 3.2. El marco normativo de acceso a la información administrativa y transparencia. La Administración General del Estado y la Xunta de Galicia. |
| Tema 4- Las fuentes de información en las administraciones públicas | 4.1 Como las administraciones públicas informan a la ciudadanía. 4.2 Fuentes de información para la administración pública. |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Lección magistral | 28 | 50 | 78 |
| Resolución de problemas | 24 | 44 | 68 |
| Examen de preguntas objetivas | 1 | 0 | 1 |
| Debate | 3 | 0 | 3 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|-------------------------|---|
| Lección magistral | -Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante. -Aprendizaje colaborativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos de grupo. Es tanto un método, a utilizar entre otros, como un enfoque global de la enseñanza, una filosofía. |
| Resolución de problemas | Actividad en la que se formulan problema y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumnado debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|-------------------------|---|
| Lección magistral | El alumnado podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia, así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. |
| Resolución de problemas | El alumnado podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia, así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. |
| Pruebas | Descripción |
| Debate | Charla abierta entre un grupo de estudiantes. Puede centrarse en un tema de los contenidos de la materia, en el análisis de un caso, en el resultado de un proyecto, ejercicio o problema desarrollado previamente en una sesión magistral... |

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Competencias Evaluadas |
|-------------------------|---|--------------|--------------------------------|
| Resolución de problemas | En los grupos de práctica el alumnado deberá solucionar una serie de problemas y/o ejercicios, en un tiempo y condiciones establecidos por los/las docentes. Para poder sumar la evaluación continua es requisito indispensable la realización de un mínimo del 80% de los problemas y actividades señalados por los responsables docentes de la materia. | 40 | CG4 CE15 CT2 CG8 CT5 CT6 |

| | | | | | | |
|-------------------------------|---|----|------------|-----|------|-------------------|
| Examen de preguntas objetivas | El examen constará de dos partes: - Un test para evaluar las competencias adquiridas del alumnado. Por cada 3 preguntas mal contestadas se restará 1 pregunta bien. - Una parte de preguntas de desarrollo o de comentario de texto, en la que el alumnado deberá demostrar la asimilación del contenido de las competencias. El examen representa 5 puntos de la nota final de la materia, cada parte del examen tendrá una valoración de 2,5 puntos y el alumnado deberá obtener en el examen un mínimo de 2 puntos para sumar el resto de los criterios de evaluación continua. | 50 | CB5 CG8 | CG4 | CE15 | CT2 CT5 CT6 |
| Debate | Asistencia y participación activa en el desarrollo de la clase. Charla abierta entre un grupo de estudiantes. Puede centrarse en un tema de los contenidos de la materia, en el análisis de un caso, en el resultado de un proyecto, ejercicio o problema desarrollado previamente en una sesión magistral... | 10 | CB5 CG8 | CG4 | CE15 | CT2 CT5 CT6 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Cruz Mundet, J. R.; Mikelarena Peña, F., **Información y Documentación Administrativa**, Madrid: Tecnos,

Bibliografía Complementaria

Álvarez Hernando, J., **Practicum Protección de Datos**, Madrid: Aranzadi,

Cermeno Martorell, LI, **La norma ISO 15489 y la implantación de un sistema de gestión de documentos (analógicos y electrónicos)**, Las Palmas de Gran Canaria: Anroart,

Cruz Mundet, J. R., **Archivística : gestión de documentos y administración de archivos**, Madrid: Alianza,

Fuentetaja Pastor, J.A., **Protección de Datos en la Administración Local**, Madrid: IUSTEL,

García Arencibia, S., **Aparente transparencia: legitimación del sistema político en la Sociedad de la Información y la crisis de las democracias representativas : comentario de la Ley 19/2013**, Madrid: ANABAD,

Guichot, E., **Datos Personales y Administración Pública**, Madrid: Civitas,

Guinchaut, Claire; Menou, Michel, **Introducción general a las ciencias y técnicas de la información y documentación**, Madrid: CSIC,

López Yepes, José, **Los caminos de la información: cómo buscar, seleccionar y organizar las fuentes de nuestra documentación personal**, Madrid: Fragua,

López Yepes, José, **Fundamentos de información y documentación**, Madrid: Eudema,

López Yepes, José (ed.), **Manual de ciencias de la documentación**, Madrid: Pirámide,

Ministerio de Administraciones Públicas, **Manual de Documentos Administrativos**, Madrid: Map; Tecnos,

Rams Ramos, L., **Los documentos de archivo : cómo se accede a ellos**, Gijón : Trea,

Rico Vereza, M. & Sánchez Puga, X., **Manual básico da documentación administrativa**, Santiago de Compostela: Xunta de Galicia,

Varios, **Curso de actualización da lingua e linguaxe administrativa para persoal da Xunta de Galicia**, Santiago de Compostela: EGAP,

Recomendaciones

Otros comentarios

Las modalidades presencial y virtual del Grado en Dirección y Gestión Pública ayudan a desarrollar un aprendizaje de competencias en el que ocupa un importante papel la evaluación continua.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Derecho del trabajo y de la seguridad social**

| | | | | |
|---------------------|---|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Derecho del trabajo y de la seguridad social | | | |
| Código | P04G092V01208 | | | |
| Titulación | Grado en Dirección y Gestión Pública | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OB | 2 | 2c |
| Lengua Impartición | Castellano Gallego | | | |
| Departamento | Derecho público especial | | | |
| Coordinador/a | Pazos Perez, Alexandre | | | |
| Profesorado | | | | |
| Correo-e | | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | Aproximación al estudio del Derecho individual del Trabajo y de la Seguridad Social, su configuración, sus fuentes y los distintos modelos contractuales laborales. | | | |

Competencias

| | |
|--------|--|
| Código | |
| CB1 | Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio |
| CB2 | Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| CB4 | Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| CB5 | Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| CG1 | Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo |
| CG2 | Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima |
| CG3 | Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares |
| CG4 | Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público |
| CG6 | Aplicar el conocimiento relacionado con la dirección y gestión pública en la práctica |
| CE9 | Identificar y aplicar el marco normativo de la actividad que realizan las Administraciones Públicas |
| CE13 | Aplicar los métodos y las técnicas de investigación y política social y operar con métodos de investigación cuantitativos y cualitativos |
| CT1 | Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria |
| CT2 | Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera |
| CT4 | Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional. |
| CT5 | Integrar el aprendizaje autónomo |
| CT6 | Adaptarse a nuevas situaciones |

Resultados de aprendizaje

| Resultados de aprendizaje | Competencias | | | |
|---|--------------|-----|------|-----|
| 1. Reconocer el significado y contenido de las relaciones laborales con objeto de conocimiento del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. | CB1 | CG1 | CE9 | CT1 |
| | CB2 | CG2 | CE13 | CT2 |
| 2. Identificar los institutos esenciales del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. | CB3 | CG3 | | CT4 |
| 3. Describir las fuentes del ordenamiento laboral español. | CB4 | CG4 | | CT5 |
| 4. Integrar el Derecho laboral nacional con el Derecho internacional y el Derecho de la Unión Europea. | CB5 | CG6 | | CT6 |
| 5. Aplicar las normas laborales a supuestos concretos | | | | |
| 6. Identificar y resolver problemas reales o ficticios en relación con el régimen jurídico-laboral, argumentando jurídicamente. | | | | |
| 7. Utilizar las bases de datos especializadas en materia laboral, obteniendo información útil para las personas especialistas en el ámbito laboral. | | | | |
| 8. Aplicar los métodos y las técnicas de investigación laborales y política social | | | | |

Contenidos

Tema

Tema 1. Concepto de la disciplina.
Tema 2. Exclusiones legales, relaciones laborales especiales y singulares.
Tema 3. El contrato de trabajo.
Tema 4. Modalidades de contrato de trabajo.
Tema 5. El Salario y las garantías salariales.
Tema 6. Tiempo de Trabajo.
Tema 7. Vicisitudes de la relación de trabajo.
Tema 8. Suspensión del contrato.
Tema 9. La extinción del contrato. Tipologías. El despido disciplinario y la potestad disciplinaria.
Tema 10. Prevención de riesgos laborales. Derecho colectivo: libertad sindical, representación y participación en la empresa, negociación colectiva y conflictos colectivos.
Administración de Trabajo y jurisdicción social

DERECHO DE La SEGURIDAD SOCIAL

Lección 1. Concepto y Fuentes de la Seguridad Social.
Lección 2. Sujetos incluidos en el sistema de Seguridad Social. Estructura.
Lección 3. Sistema público de Seguridad Social. Modalidad contributiva y no contributiva.

DERECHO DEL TRABAJO

1.- Presupuestos configuradores del Derecho de Trabajo: Especial Referencia a la Ajenidad y Dependencia. La contratación laboral en la era digital. Distinción de figuras próximas al trabajo no dependiente (Arrendamiento de Servicios, Contrato de Ejecución de Obra, Contrato de Agencia). Las fuentes de Derecho de Trabajo: Normas Estatales, Normas Internacionales y Convenios Colectivos.
2.- Relaciones excluidas del ámbito de aplicación del Estatuto de los Trabajadores. Relaciones laborales especiales. Trabajos singulares (la distancia, trabajo en grupo, el auxiliar asociado y socios de cooperativas de trabajo asociado y de sociedades laborales).
3.-El Contrato de Trabajo: Concepto. Las Partes del contrato: trabajador, empresario personal y empresario público. Elementos del contrato de trabajo: Consentimiento, Objeto y Causa. Forma del contrato de trabajo. Descentralización productiva (contratas y subcontratas). Cesión ilegal de Trabajadores. Sucesión de empresas.
4.-Modalidades de contrato: Contratos indefinidos. Contrato fijo discontinuo. Contrato indefinido específico en el sector de la construcción. Contratos temporales. Contrato por circunstancias de la producción. Contrato de sustitución. Especial referencia a contratación temporal en las Administraciones públicas. Reglas generales aplicables a todos los contratos temporales. Contrato A tiempo parcial.

5.- El Salario: Concepto. Presunción de salario. Estructura salarial: Salario base y complementos salariales. Percepciones extrasalariales. Salario mínimo interprofesional. Gratificaciones extraordinarias. No discriminación por razón de sexo.

Pago del salario: Mora y anticipos. Documentación. Referencia al aseguramiento del pagado y al Fondo de Garantía Salarial.

6.- Tiempo de Trabajo: Jornada anual. Distribución. El horario. El calendario laboral. Jornadas especiales. Trabajo nocturno, turnos y ritmo de trabajo. Horas extraordinarias. Descansos semanales y festivos. Vacaciones anuales. Permisos y otras ausencias del trabajo.

7.-Vicisitudes de la relación de trabajo: El poder de Dirección. Clasificación Profesional. Movilidad Funcional. Modificación sustancial de las condiciones de trabajo. Movilidad geográfica.

8.- Suspensión del contrato de Trabajo.

Causas de suspensión previstas en los arts. 45 y 48 del ET. La situación de excedencia:

forzosa, voluntaria, y por cuidado de hijos y familiares. Excedencia voluntaria por funciones sindicales.

Suspensión de contrato. Reducción de jornada por causas económicas, organizativas o de producción. La suspensión de contrato en la situación huelga o cierre patronal. La suspensión disciplinaria.

9.-La Extinción del contrato: Concepto. Causas: 1.- por voluntad conjunta de ambas partes; 2.- por circunstancias sobrevenidas relacionadas con la persona del trabajador o empresario, que hacen imposible el cumplimiento contractual; 3.- por voluntad del empresario: despido del trabajador; causas objetivas, despido colectivo 4.- por voluntad del trabajador.

Especial referencia al despido disciplinario. Forma y Efectos.

Tema 10. Prevención de riesgos laborales. Derecho colectivo: libertad sindical, representación y participación en la empresa, negociación colectiva y conflictos colectivos.

Administración de Trabajo y jurisdicción social

DERECHO DE La SEGURIDAD SOCIAL

Lección 1. Concepto y Fuentes de la Seguridad Social.
Lección 2. Sujetos incluidos en el sistema de Seguridad Social. Estructura.
Lección 3. Sistema público de Seguridad Social. Modalidad contributiva y no contributiva.

| Planificación | | | |
|---|----------------|----------------------|---------------|
| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
| Lección magistral | 30 | 60 | 90 |
| Estudio de casos | 11 | 24 | 35 |
| Foros de discusión | 4 | 9 | 13 |
| Instrucción programada | 1 | 1 | 2 |
| Resolución de problemas de forma autónoma | 1 | 1 | 2 |
| Examen de preguntas objetivas | 1 | 1 | 2 |
| Examen de preguntas de desarrollo | 2 | 2 | 4 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | 1 | 1 | 2 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

| Metodologías | |
|---|--|
| | Descripción |
| Lección magistral | Exposición por parte del docente de los contenidos de la materia objeto de estudio, sus bases teóricas y directrices principales, contenidos que deberán ser estudiados por el alumnado y que serán objeto de evaluación.. |
| Estudio de casos | Planteamiento y resolución de casos prácticos al fin de llevar a la práctica los contenidos teóricos de la materia. La tal efecto, el docente propondrá al alumnado a resolución de hechos, supuestos, casos, sentencias,..., con la finalidad de conocerlos, interpretarlos, resolverlos, así como reflexionar sobre los mismos, contrastar datos, completar sus conocimientos y entrenarse en procedimientos alternativos de solución. |
| Foros de discusión | Entrevistas/conversaciones/resolución de dudas en las sesiones presenciales que el docente mantiene con su alumnado para asesoramiento y desarrollo de las distintas actividades en la que se estructura la materia y del proceso de aprendizaje |
| Instrucción programada | Material docente facilitado al alumnado que implique lectura de documentación científico-técnica especializada y que no se pueda reconducir a la metodología lección magistral. |
| Resolución de problemas de forma autónoma | El alumnado se sitúa en el centro del aprendizaje, siendo capaz de resolver de forma autónoma ciertos problemas o retos. El profesorado apoya al alumnado en el camino a la solución, a modo de guía o supervisor.. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|---------------------|--|
| Estudio de casos | Los estudiantes, tanto de la modalidad presencial como semipresencial podrán resolver dudas sobre algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o práctica), así como la atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y / o cuestiones relacionadas con la disciplina, que proporciona orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. |

| Evaluación | | | |
|-------------------|---|--------------|--------------------------------------|
| | Descripción | Calificación | Competencias Evaluadas |
| Lección magistral | La participación e intervención en las clases teóricas, la preparación de las sesiones teóricas, cuando así proceda, la realización de cuestionarios en la plataforma de teledocencia, la asistencia a actividades formativas organizadas por el área de Derecho del Trabajo y, en general, cualquier actividad desarrollada por el alumnado a la margen de las pruebas objetivas parciales y finales. | 5 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 CG2 CE13 CT1 CT5 |
| Estudio de casos | La participación e intervención en las clases prácticas, la preparación de los supuestos prácticos, cuando así proceda, la realización de cuestionarios en la plataforma de teledocencia, la asistencia a actividades formativas organizadas por el área de Derecho del Trabajo y, en general, cualquier actividad desarrollada por el alumnado a la margen de las pruebas objetivas parciales y finales. | 10 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 CG2 CE13 CT1 CT5 |

| | | | | | | |
|--|--|----|---------------------------------|-----|------|------------|
| Examen de preguntas objetivas | Durante el cuatrimestre se realizarán 2 pruebas tipo test/cuestionarios sobre una parte de los contenidos teóricos de la materia. La calificación obtenida en cada test supondrá un 15% de la nota final. En ningún caso a superación disteis cuestionarios liberará de materia a cara descubierta a la realización del examen final. Las fechas de celebración de cada test/cuestionario serán fijadas por el docente en el cronograma de la materia. | 20 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG2 | CE13 | CT1 CT5 |
| Examen de preguntas de desarrollo | Los contenidos prácticos de la materia serán evaluados en una prueba/examen final. Se trata de una prueba/examen práctico consistente en la resolución, por escrito, de un supuesto/caso práctico en el que alumnado aplicará los conocimientos prácticos adquiridos durante el cuatrimestre. La calificación obtenida en esta supondrá el 35% de la nota final. | 35 | CB2 CB5 | CG2 | CE13 | CT1 CT5 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | Los contenidos teóricos de la materia serán evaluados en una prueba/examen final. Se trata de una prueba teórica y escritura, que incluirá entre 4 y 7 preguntas de desarrollo sobre los distintos epígrafes del programa. El alumnado deberá demostrar la adquisición de conocimientos teóricos de la materia en respuestas de extensión intermedia. | 30 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG2 | CE13 | CT1 CT5 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

a) Evaluación continua. Para poder optar por este sistema, deberá acreditar asistencia al 80 % de las clases teóricas y prácticas. En caso contrario, siempre podrá acogerse al sistema de evaluación final.

b) Evaluación final. El alumnado que no se acoja al sistema de evaluación continua, será evaluado en un examen final. Se trata de una prueba escrita, de carácter teórico y práctico, sobre todos los contenidos de la materia y representará el 100% de la nota final, en la que la parte teórica tendrá un valor del 70 por 100 y la práctica de un 30 por 100.

CONVOCATORIA COMÚN DEL MES DE JULIO: La nota obtenida en la evaluación continua desarrollada durante lo curso se conservará para la convocatoria del mes de julio. Con todo, si no superara la materia en las dos citadas convocatorias del curso académico, lo/a alumno/la tendría que someterse la un nuevo proceso de evaluación continua, excepto que opte por la evaluación final teórica y práctica.

CONVOCATORIA FIN DE CARREIRA: En la convocatoria fin de carrera lo/a alumno/la será evaluado/la en un único examen escrito, de carácter teórico y práctico y que representará el 100% de la nota final (70 por 100 la teoría y 30 por 100 la práctica). Las fechas de exámenes son aprobadas por la Junta de la Facultad y publicadas en la web de la Facultad.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Cruz Villalón, J., **Compendio de Derecho del Trabajo**, Última edición, Tecnos,

García Ninet, I. y Vicente Palacio, A, **Derecho del Trabajo**, Última edición, Aranzadi,

MONEREO PÉREZ, JL. , MOLINA NAVARRETE, C. y QUESADA SEGURA, R, **Manual de Seguridad Social**, Última edición, Tecnos,

Bibliografía Complementaria

GORELLI HERNÁNDEZ, J., RODRÍGUEZ RAMOS, MJ. y VÍLCHEZ PORRAS, M, **Sistema de Seguridad Social**, Última edición, Tecnos,

Martín Valverde, A., Rodríguez-Sañudo Gutiérrez, F., García Murcia, J., **Derecho del Trabajo**, Última edición, Tecnos,

Recomendaciones

DATOS IDENTIFICATIVOS**Derecho financiero y tributario II: Gestión tributaria y sistema fiscal**

| | | | | |
|---------------------|--|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Derecho financiero y tributario II: Gestión tributaria y sistema fiscal | | | |
| Código | P04G092V01209 | | | |
| Titulación | Grado en Dirección y Gestión Pública | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OB | 2 | 2c |
| Lengua Impartición | #EnglishFriendly Castellano Gallego | | | |
| Departamento | Derecho público especial | | | |
| Coordinador/a | Aneiros Pereira, Jaime | | | |
| Profesorado | Aneiros Pereira, Jaime | | | |
| Correo-e | janeiros@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | El Derecho Financiero y la rama del Derecho que tiene como objetivo la ordenación de la actividad financiera pública. En este sentido, los ingresos públicos más importantes vienen *constituidos por los impuestos, tanto a nivel estatal como autonómico y local. Este estudio es uno de los objetivos de la materia de este curso junto con el conocimiento y estudio de los procedimientos de aplicación de los citados impuestos. | | | |
| | Materia del programa English Friendly: Los/as estudiantes internacionales podrán solicitar al profesorado: a) materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la materia en inglés, b) atender las tutorías en inglés, c) pruebas y evaluaciones en inglés. | | | |

Competencias

| | |
|--------|--|
| Código | |
| CB1 | Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio |
| CB2 | Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| CB4 | Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| CB5 | Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| CG1 | Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo |
| CG4 | Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público |
| CG5 | Razonar críticamente |
| CG6 | Aplicar el conocimiento relacionado con la dirección y gestión pública en la práctica |
| CG9 | Generar nuevas ideas relacionadas con la dirección y gestión pública |
| CE5 | Describir la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas multinivel, analizando su relación con la ciudadanía |
| CE8 | Identificar, interpretar, planificar y gestionar los recursos económico-financieros de las Administraciones públicas |
| CE9 | Identificar y aplicar el marco normativo de la actividad que realizan las Administraciones Públicas |
| CE14 | Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) aplicables a la gestión pública |
| CT1 | Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria |
| CT2 | Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera |
| CT3 | Sensibilizarse con temas medioambientales |
| CT5 | Integrar el aprendizaje autónomo |
| CT6 | Adaptarse a nuevas situaciones |

Resultados de aprendizaje

| | |
|---------------------------|--------------|
| Resultados de aprendizaje | Competencias |
|---------------------------|--------------|

El alumnado estará en condiciones de:

- Identificar los derechos y garantías de los contribuyentes.
- Analizar, sintetizar y relacionar los fundamentos de los procedimientos tributarios.
- Reconocer los procedimientos de aplicación de los tributos y las infracciones y sanciones tributarias.
- Reconocer los mecanismos de defensa jurídica de los obligados tributarios.
- Identificar los principales impuestos del sistema tributario estatal, autonómico y local, así como reconocer los elementos esenciales de dichos impuestos.
- Aplicar las reglas de cuantificación y de determinación de la deuda tributaria respecto de los principales impuestos del sistema tributario.
- Integrar el Derecho tributario nacional con el Derecho internacional y el Derecho de la Unión Europea.
- Identificar y solucionar problemas reales, o ficticios, argumentando jurídicamente.
- Elaborar informes jurídicos sobre cuestiones tributarias.
- utilizar bases de datos especializadas en materia fiscal y demás herramientas digitales, obteniendo información útil para las personas especialistas del ámbito financiero y tributario.

CB1 CG1 CE5 CT1
 CB2 CG4 CE8 CT2
 CB3 CG5 CE9 CT3
 CB4 CG6 CE14 CT5
 CB5 CG9 CT6

Contenidos

Tema

| | |
|---|--|
| Gestión tributaria y procedimientos de aplicación de los tributos (I) | <ol style="list-style-type: none"> 1. Declaración, autoliquidación y comunicación de datos. 2. La Liquidación. 3. Notificación de actos tributarios 4. Procedimientos de comprobación tributaria: verificación de datos, comprobación limitada y comprobación de valores. 5. El procedimiento de recaudación. |
| Gestión tributaria y procedimientos de aplicación de los tributos (II) | <ol style="list-style-type: none"> 1. Procedimientos de comprobación tributaria. 2. verificación de datos 3. Comprobación limitada 4. Comprobación de valores. |
| Gestión tributaria y procedimientos de aplicación de los tributos (III) | <ol style="list-style-type: none"> 1. La Inspección tributaria: funciones, potestades y facultades. 2. Lugar y tiempo de las actuaciones inspectoras. 3. Inicio del procedimiento de inspección. 4. Documentación de las actuaciones inspectoras. |
| Gestión tributaria y procedimientos de aplicación de los tributos (IV) | <ol style="list-style-type: none"> 1. Recaudación en periodo voluntario y periodo ejecutivo. 2. Formas y medios de pago. 3. Plazos de pago. 4. Aplazamiento y fraccionamiento. |
| Derecho sancionador tributario | <ol style="list-style-type: none"> 1. Delimitación de las infracciones de los recargos del periodo ejecutivo y por presentación extemporánea. 2. Infracciones tributarias. 3. Sanciones tributarias 4. Procedimiento por delito fiscal. |
| Revisión de los actos de la administración tributaria | <ol style="list-style-type: none"> 1. Procedimientos especiales de revisión y procedimientos de revisión mediante recurso. 2. Recurso de reposición 3. Reclamación económico-administrativa. 4. Los recursos frente a actos tributarios firmes en vía administrativa. |
| Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas | <ol style="list-style-type: none"> 1. Contribuyentes y residencia fiscal. 2. Hecho imponible y clases de rentas sujetas. Rentas exentas. 3. Sujeto pasivo. Tributación individual y tributación conjunta. Régimen especial para trabajadores desplazados. 4. Determinación de la base imponible y cuantificación del impuesto. |
| Impuesto sobre Sociedades | <ol style="list-style-type: none"> 1. Contribuyentes y residencia fiscal. 2. Hecho imponible y exenciones. 3. Régimen general de cuantificación del impuesto. Reglas para la determinación de la base imponible y tipo de gravamen. 4. Deducciones y bonificaciones |

| | |
|--|--|
| Impuesto sobre la Renta de los No Residentes | <ol style="list-style-type: none"> 1. Contribuyentes y rentas sujetas. Los Convenios para Evitar la Doble Imposición. 2. El Establecimiento Permanente. 3. Rentas obtenidas a través de Establecimiento Permanente. 4. Rentas obtenidas sin establecimiento permanente. |
| Impuestos directos cedidos a las Comunidades Autónomas. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Impuesto sobre el Patrimonio. Hecho imponible, sujeto pasivo, base imponible. 2. Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. Hecho imponible, sujeto pasivo, base imponible. 3. Competencias autonómicas. |
| Impuesto indirecto cedido a las Comunidades Autónomas: Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados | <ol style="list-style-type: none"> 1. Transmisiones Patrimoniales Onerosas. Sujeción y delimitación respecto del IVA. 2. Operaciones societarias. 3. Actos Jurídicos Documentados. 4. Competencias autonómicas. |
| Imposición indirecta sobre las actividades empresariales y profesionales. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Impuesto sobre el Valor Añadido. Concepto de empresario o profesional y delimitación del sujeto pasivo. Hechos imponibles y criterios de sujeción. Reglas generales de cuantificación del impuesto. La repercusión y la deducción. 2. Impuestos Especiales: materia grabada y hechos imponibles 3. Renta de Aduanas: concepto de importación. |
| Impuestos de las Comunidades Autónomas y de las Corporaciones Locales. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Régimen jurídico de los impuestos propios de las Comunidades Autónomas. 3. Régimen jurídico de los Impuestos Locales. |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|---|----------------|----------------------|---------------|
| Lección magistral | 29 | 45 | 74 |
| Resolución de problemas | 4 | 10 | 14 |
| Estudio de casos | 4 | 15 | 19 |
| Resolución de problemas de forma autónoma | 2 | 9 | 11 |
| Foros de discusión | 2 | 4 | 6 |
| Examen de preguntas objetivas | 2 | 10 | 12 |
| Examen de preguntas de desarrollo | 2 | 12 | 14 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|---|--|
| Lección magistral | Exposición por parte de la/del docente de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el alumnado |
| Resolución de problemas | Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la disciplina. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral |
| Estudio de casos | Método a través del cual el alumnado aprende a aplicar los textos jurídicos adecuados para resolver determinados problemas prácticos. El alumnado deberá elegir las normas correctas e interpretarlas adecuadamente, para cada situación concreta. Con esto se consigue despertar el interés sobre la materia mostrando su importancia práctica, además de desarrollar la comprensión de los textos jurídicos. |
| Resolución de problemas de forma autónoma | El alumnado se sitúa en el centro del aprendizaje, siendo capaz de resolver de forma autónoma ciertos problemas o retos. El profesorado apoya al alumnado en el camino a la solución, a modo de guía o supervisor |
| Foros de discusión | Espacios para discusiones académicas que contribuyen al desarrollo del pensamiento crítico estratégico a partir del diálogo. A/lo docente facilita, aconseja y guía al alumnado para que sepa relacionar las fuentes de información apropiadas. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|-------------------------|--|
| Lección magistral | El alumnado podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. |
| Resolución de problemas | El alumnado podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje |

| | |
|---|---|
| Estudio de casos | El alumnado podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje |
| Resolución de problemas de forma autónoma | El alumnado podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje |
| Foros de discusión | El alumnado podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje |

| Evaluación | | | | | | |
|-----------------------------------|--|--------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------|---------------------------------|
| | Descripción | Calificación | Competencias Evaluadas | | | |
| Estudio de casos | En las clases prácticas presenciales se propondrá al alumnado a realización de distintas actividades, como casos prácticos o resolución de problemas o ejercicios. Estas actividades sólo serán evaluadas si el alumnado se somete a la evaluación continua. Además, se valorará especialmente la participación activa de la alumna/o, tanto en las clases magistrales como en las dichas clases prácticas | 20 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG4 CG5 CG6 CG9 | CE5 CE8 CE9 CE14 | CT1 CT2 CT3 CT5 CT6 |
| Examen de preguntas objetivas | Pruebas de respuesta corta o test realizadas por el alumnado de evaluación continua | 20 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG4 CG5 CG6 CG9 | CE5 CE8 CE9 CE14 | CT1 CT2 CT3 CT5 CT6 |
| Examen de preguntas de desarrollo | Prueba final que consta de dos partes: una práctica escrita (en la que se resolverán uno o varios casos prácticos) y una teórica escrita (en la que se formularán distintas preguntas sobre el temario de la materia) | 60 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG4 CG5 CG6 CG9 | CE5 CE8 CE9 CE14 | CT1 CT2 CT3 CT5 CT6 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

El temario que figura en el apartado de contenidos constituye una versión resumida de las lecciones que serán objeto de examen. Oportunamente, al comienzo del curso académico, se le proporcionará al alumnado un temario más detallado con los epígrafes que conforman cada lección.

Primera oportunidad de examen:

1.- Al inicio del curso, el alumnado deberá manifestar su intención de acogerse al sistema de evaluación continua. A tal fin, el profesorado de la materia le proporcionará un documento que el alumnado deberá cubrir y firmar en un determinado plazo. Este documento será vinculante, de modo que el alumnado que no lo firme NO podrá, con posterioridad, durante ese curso académico, cambiar de sistema de evaluación. El alumnado de evaluación continua asistirá regularmente a la clase.

2.- El alumnado que se someta a la evaluación continua será evaluado conforme a los criterios que se indicaron más arriba: prueba final (60%), pruebas de respuesta corta o test (20%) y estudio de casos (20%). En la prueba final escrita, el examen de teoría supondrá el 80% y el práctico supondrá un 20%. En todo caso, el alumnado deberá conseguir una calificación mínima de 4 sobre 10 en la prueba final para que se le tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas mediante el sistema de evaluación continua. De no conseguir dicha nota máxima, la calificación que se reflejará en el acta será la correspondiente a la del examen.

3.- El alumnado que NO se somete a la evaluación continua: su calificación estará integrada por el 70% de la calificación obtenida en el examen teórico y el 30% de la calificación obtenida en el examen práctico, siendo ambos diferentes a los que realicen los alumnos de evaluación continua, en el que se evaluarán todas las competencias.

4.- La prueba final de evaluación, tanto para el alumnado de evaluación continua como no continua, se realizará en la fecha, hora y lugar especificados en el calendario oficial aprobado a tal efecto por la Junta de Facultad para el curso académico 2022/2023.

Segunda oportunidad de examen:

- 1.- En el examen de junio/julio, el alumnado que se acogió al sistema de evaluación continua realizará una prueba final, que constará de dos partes escritas: una práctica (en la que se resolverán uno o varios casos prácticos y que supondrá el 20% de la calificación correspondiente a la prueba final) y una teórica (en la que se formularán distintas preguntas sobre el temario de la materia, suponiendo el 80% de la calificación correspondiente a la prueba final).
- 2.- El alumnado que se había sometido al sistema de evaluación continua conservará, exclusivamente para la segunda oportunidad de examen, la nota que obtuvo al largo del curso.
- 3.- Para el alumnado que NO se someta la evaluación continua, su calificación final estará integrada por el 70% de la calificación obtenida en el examen teórico y el 30% de la calificación obtenida en el examen práctico escrito, siendo ambos diferentes a lo que realice el alumnado de evaluación continua.
- 4.- La prueba final de evaluación, tanto para el alumnado de evaluación continua como no continua, se realizará en la fecha, hora y lugar especificados en el calendario oficial aprobado a tal efecto por la Xunta de Facultad para el curso académico 2022/2023.
- 5.- El alumnado que se había sometido al sistema de evaluación continua y no supere la prueba final ni en la primera oportunidad de examen ni en la segunda, podrá solicitar que se le conserve la nota obtenida en el sistema de evaluación continua en el curso académico siguiente (2022-2023)

CONVOCATORIA FIN DE CARRERA

En el examen de Fin de Carrera no se tendrá en cuenta a nota de evaluación continua que el alumnado, en su caso, haya obtenido en el curso académico anterior. Su nota final, en esa convocatoria, estará integrada por el 70% de la calificación obtenida en el examen teórico y el 30% de la calificación obtenida en el examen práctico. El examen de Fin de Carrera se realizará en la fecha, lugar y hora especificados en el calendario oficial aprobado a tal efecto por la Junta de Facultad.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

PÉREZ ROYO, F. (DIRECTOR), GARCÍA BERRO, F., PERÉZ ROYO, I., ESCRIBANO, F., CUBERO TRUYO, A.,, **Curso de Derecho Tributario. Parte Especial**, 2022

MERINO JARA, I; LUCAS DURÁN, M.; CALVO VERGEZ, J.; FERNÁNDEZ AMOR, J.A.; GARCÍA CALVENTE, Y.; GARCÍA, **Derecho Tributario. Parte especial. Lecciones adaptadas al EEES**, 2022

MARTIN QUERALT, J, CASADO OLLERO, G, TEJERIZO LÓPEZ, LOZANO SERRANO, C, **Curso de Derecho financiero y tributario**, 2022

PÉREZ ROYO, F, **Curso de Derecho Tributario**, 2022

MERINO JARA, I, **Procedimientos tributarios**, 2022

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, L, **Manual de procedimientos de gestión y recaudación**, El Consultor, 2022

HERRERA MOLINA, P, **Manual de Procedimientos tributarios**, Dykinson, 2021

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Derecho financiero y tributario I: Instituciones y fuentes/P04G092V01204

DATOS IDENTIFICATIVOS**Economía del sector público**

| | | | | |
|---------------------|---|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Economía del sector público | | | |
| Código | P04G092V01210 | | | |
| Titulación | Grado en Dirección y Gestión Pública | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OB | 2 | 2c |
| Lengua Impartición | #EnglishFriendly Castellano Gallego | | | |
| Departamento | Economía aplicada | | | |
| Coordinador/a | Chamorro Rivas, José María | | | |
| Profesorado | Andrés Mosquera, Andrés de | | | |
| Correo-e | chamorro@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | Economía del sector público es una asignatura de 6 créditos, obligatoria de 2º curso, en la que se abordan los aspectos económicos, los fundamentos y las consecuencias de la intervención de las administraciones públicas en la economía de un país. | | | |
| | Materia del programa English Friendly: Los/as estudiantes internacionales podrán solicitar al profesorado: a) materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la materia en inglés, b) atender las tutorías en inglés, c) pruebas y evaluaciones en inglés | | | |

Competencias

| | |
|--------|--|
| Código | |
| CB1 | Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio |
| CB2 | Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| CB4 | Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| CB5 | Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| CG1 | Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo |
| CG2 | Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima |
| CG3 | Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares |
| CG4 | Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público |
| CG5 | Razonar críticamente |
| CE10 | Valorar el entorno económico y la dimensión económica del sector público |
| CT1 | Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria |
| CT2 | Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera |
| CT3 | Sensibilizarse con temas medioambientales |
| CT4 | Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional. |
| CT5 | Integrar el aprendizaje autónomo |

Resultados de aprendizaje

| | |
|---------------------------|--------------|
| Resultados de aprendizaje | Competencias |
|---------------------------|--------------|

| | | | | |
|---|-----|-----|------|-----|
| Al terminar la asignatura, el/la estudiante será capaz de: | CB1 | CG1 | CE10 | CT1 |
| 1. Identificar las principales cuestiones de las que se ocupa la economía del sector público. | CB2 | CG2 | | CT2 |
| 2. Reconocer qué actividades realiza el sector público y cómo están organizadas. | CB3 | CG3 | | CT3 |
| 3. Identificar y prever todas las consecuencias de las actividades públicas. | CB4 | CG4 | | CT4 |
| 4. Describir los principales motivos de discrepancia entre los economistas sobre las medidas que deben adoptar los Gobiernos. | CB5 | CG5 | | CT5 |
| 5. Analizar los diferentes puntos de vista sobre el papel económico del Estado. | | | | |
| 6. Evaluar las distintas medidas posibles para conseguir los objetivos de la política gubernamental. | | | | |
| 7. Sensibilizarse con los bienes públicos con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa y equitativa. | | | | |
| 8. Comprometerse con temas de bienestar social. | | | | |

Contenidos

Tema

| | |
|--|--|
| Tema 1. Instituciones, mercados y estado. El papel de la intervención pública. | <ul style="list-style-type: none"> a) Introducción a la Economía Pública b) Problemas de eficiencia y equidad en el funcionamiento de los mercados c) El porqué de la intervención pública: "fallos de mercado" y "fallos del Estado". <p>Revisamos los fundamentos de la intervención pública en un sistema de economía de mercado cuando este [falla], para mejorar la eficiencia, la equidad en la distribución de la renta, y la estabilidad económica.</p> |
| Tema 2. Organización y dimensión del Sector Público en España. | <ul style="list-style-type: none"> a) Introducción al sector público español b) Delimitación del sector público, y marco jurídico c) El peso del sector público en la economía <p>Está dedicado a revisar la estructura del sector público español y su dimensión</p> |
| Tema 3. Análisis del gasto público | <ul style="list-style-type: none"> a) Evolución del gasto público y teorías explicativas b) Efectos del gasto público sobre la eficiencia y la distribución c) Principales programas de gasto <p>Estudiamos los programas más importantes del gasto público en los presupuestos generales del estado (LPGE): los sanitarios, la educación, la seguridad social etc.</p> |
| Tema 4. Análisis de los ingresos públicos | <ul style="list-style-type: none"> a) Tendencias internacionales b) Los ingresos del sector público español c) Principales figuras tributarias e impositivas d) La hacienda Pública federal <p>Revisamos la cuantía y composición de los ingresos públicos: las tendencias internacionales, las figuras tributarias y la hacienda pública federal.</p> |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|---|----------------|----------------------|---------------|
| Lección magistral | 20 | 20 | 40 |
| Estudio de casos | 15 | 15 | 30 |
| Resolución de problemas de forma autónoma | 5 | 30 | 35 |
| Foros de discusión | 5 | 25 | 30 |
| Instrucción programada | 5 | 10 | 15 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|---|---|
| Lección magistral | Actividad docente en la que la iniciativa parte del profesor en la que se describe y explica el contenido del programa |
| Estudio de casos | Actividad docente en la que se profundiza en el contenido del programa mediante situaciones reales o estilizadas que ejemplifican el asunto y muestran entorno y consecuencias |
| Resolución de problemas de forma autónoma | Actividad formativa en la que el alumno se enfrenta a ejercicios, modelos, ejemplos, supuestos, lecturas etc. en las que ha de resolver de forma autónoma el problema propuesto utilizando la bibliografía aportada por el profesor |
| Foros de discusión | Propuestas, aportaciones, críticas, discusiones entre alumnos y profesor en las que se debaten temas de forma presencial o telemática. |

Instrucción programada Metodología o técnica de aprendizaje en la que el objetivo es «dirigir el aprendizaje humano bajo condiciones controladas» mediante tres elementos: (1) entrega la información en pequeñas píldoras, (2) al ritmo propio del estudiante y (3) proporciona retroalimentación inmediata, tanto positiva como negativa.

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|---|---|
| Estudio de casos | Las actividades formativas en la que se propone la atención personalizada serán, entre otros, el estudio de casos. |
| Resolución de problemas de forma autónoma | Las actividades formativas en las que se propone la atención personalizada serán, entre otros, la resolución de problemas de forma autónoma. |
| Foros de discusión | Las actividades formativas en las que se propone la atención personalizada son, entre otras, los foros de discusión. |
| Instrucción programada | Las actividades formativas en las que se propone la atención personalizada son, entre otras, la instrucción programada a través de materiales docentes (que incluye el resto del material docente facilitado al alumnado que implique lectura de documentación científica técnica especializada y que no se pueda reconducir a la metodología [Lección magistral]). |

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Competencias Evaluadas | | | | |
|---|-----------------------------------|--------------|------------------------|-----|------|-----|-----|
| Lección magistral | Examen de preguntas objetivas | 20 | CB1 | CG1 | CE10 | CT1 | |
| | Estudio de casos | | CB2 | CG2 | | CT2 | |
| | Examen de preguntas de desarrollo | | | CB3 | CG3 | | CT3 |
| | | | | CB4 | CG4 | | CT4 |
| | | | | CB5 | CG5 | | CT5 |
| Estudio de casos | Examen de preguntas objetivas | 20 | CB1 | CG1 | CE10 | CT1 | |
| | Estudio de casos | | CB2 | CG2 | | CT2 | |
| | Examen de preguntas de desarrollo | | | CB3 | CG3 | | CT3 |
| | | | | CB4 | CG4 | | CT4 |
| | | | | CB5 | CG5 | | CT5 |
| Resolución de problemas de forma autónoma | Examen de preguntas objetivas | 60 | CB1 | CG1 | CE10 | CT1 | |
| | Estudio de casos | | CB2 | CG2 | | CT2 | |
| | Examen de preguntas de desarrollo | | | CB3 | CG3 | | CT3 |
| | | | | CB4 | CG4 | | CT4 |
| | | | | CB5 | CG5 | | CT5 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

El examen de Segunda Oportunidad consiste en una prueba que puntúa el 100 % de la nota.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Albi, E; González Páramo, JM; Zubiri, I, **Economía pública I, II**, VVEE, Ariel, 2007

Stiglitz, J; Rosengard, JK, **La economía del sector público**, 4ª, Antoni Bosch, 2016

Stiglitz, J; Walsh, I., **Microeconomía**, Ariel, 2009

VVAA, **The economy**, <https://www.core-econ.org/>, 2021

Mochón, F, **Economía: teoría y política**, 6ª, S.A. MCGRAW-HILL / INTERAMERICANA DE ESPAÑA, 2009

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Derecho financiero y tributario II: Gestión tributaria y sistema fiscal/P04G095V01209

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Economía: Economía pública/P04G095V01103

DATOS IDENTIFICATIVOS**Métodos cualitativos de investigación social**

| | | | | |
|---------------------|--|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Métodos cualitativos de investigación social | | | |
| Código | P04G092V01301 | | | |
| Titulación | Grado en Dirección y Gestión Pública | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OB | 3 | 1c |
| Lengua | #EnglishFriendly | | | |
| Impartición | Gallego | | | |
| Departamento | Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía | | | |
| Coordinador/a | Torres Outón, Sara María | | | |
| Profesorado | Torres Outón, Sara María | | | |
| Correo-e | saratorres@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | Aproximación al proceso de investigación. Elaboración del apartado de metodología conforme criterios científicos. Se hará especial hincapié en las posibilidades de metodología cualitativa, tanto en su aplicación como en su análisis. | | | |

Competencias

| | |
|--------|--|
| Código | |
| CB1 | Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio |
| CB2 | Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| CB4 | Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| CB5 | Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| CG1 | Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo |
| CG3 | Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares |
| CG5 | Razonar críticamente |
| CG6 | Aplicar el conocimiento relacionado con la dirección y gestión pública en la práctica |
| CG10 | Diseñar y gestionar proyectos |
| CE13 | Aplicar los métodos y las técnicas de investigación y política social y operar con métodos de investigación cuantitativos y cualitativos |
| CE14 | Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) aplicables a la gestión pública |
| CE15 | Identificar las consecuencias que la toma de decisiones y los actos de los servidores públicos tienen sobre las personas y la sociedad. Particularmente, en la solución de problemas éticos y morales, dentro del área de la gestión y administración pública |
| CE16 | Desarrollar habilidades para la resolución de problemas institucionales complejos |
| CT1 | Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria |
| CT2 | Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera |
| CT4 | Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional. |
| CT5 | Integrar el aprendizaje autónomo |
| CT6 | Adaptarse a nuevas situaciones |

Resultados de aprendizaje

| Resultados de aprendizaje | Competencias | | | |
|---|--------------|------|------|-----|
| 1. Proponer la metodología más adecuada (cualitativa, cuantitativa o mixta) según la naturaleza y objeto de la investigación. | CB1 | CG1 | CE13 | CT1 |
| | CB2 | CG5 | CE14 | CT2 |
| | CB3 | CG6 | CE15 | CT4 |
| | CB4 | CG10 | CE16 | CT5 |
| | CB5 | | | |

| | | | | |
|---|---------------------------------|----------------------------------|------------------------------|---------------------------------|
| 2. Diseñar una investigación utilizando metodología y técnicas cualitativas | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG6 CG10 | CE13 CE14 | CT1 CT5 CT6 |
| 3. Analizar e interpretar correctamente la información recogida mediante técnicas cualitativas | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG3 CG5 CG6 | CE13 CE14 CE15 CE16 | CT1 CT2 CT4 CT5 CT6 |
| 4. Valorar la adecuación y validez de una investigación diseñada por terceros y sus resultados. | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG3 CG5 CG6 CG10 | CE13 CE14 CE15 CE16 | CT1 CT2 CT4 CT5 CT6 |
| 5. Redactar y defender la propuesta metodológica de un trabajo de investigación que incluya metodología cualitativa | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG5 CG6 CG10 | CE13 CE14 CE15 CE16 | CT2 CT4 CT5 |

Contenidos

| Tema | |
|---|---|
| 1. Pluralidad metodológica y niveles de investigación. | Ontología, epistemología y metodología de la Ciencia. La pluralidad metodológica. |
| 2. El proceso de investigación: diseños metodológicos y proyectos de investigación. | El planteamiento y la operacionalización del problema. Diseños y estrategias |
| 3. Las prácticas cualitativas de investigación: empleo, análisis, y reflexión, sobre la producción de información para la toma de decisiones. | Herramientas de investigación cualitativa (la observación, selección documental, entrevista, técnicas grupales). Aplicación, análisis y presentación de resultados. |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Actividades introductorias | 1 | 0 | 1 |
| Lección magistral | 30 | 60 | 90 |
| Estudio de casos | 2 | 15 | 17 |
| Trabajo tutelado | 10 | 30 | 40 |
| Aprendizaje-servicio | 0 | 0 | 0 |
| Examen de preguntas objetivas | 2 | 0 | 2 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|----------------------------|--|
| Actividades introductorias | Explicación por parte del profesorado del desarrollo y evaluación de la materia. Aclaración de dudas. |
| Lección magistral | Exposición por parte del profesorado de los contenidos teóricos de la materia objeto de estudio. |
| Estudio de casos | Selección de un caso acorde a las preferencias individuales de cada estudiante. Desarrollo metodológico de una propuesta de estudio. |
| Trabajo tutelado | El estudiantado realizará un análisis individual de materiales de recogida de trabajo de campo. En grupo elaborarán un documento en el que muestre su capacidad analítica y de presentación de resultados. |
| Aprendizaje-servicio | Esta metodoloxía es opcional. Podrán participar en ella en torno a 5 personas. Tal como será expuesto en el aula el primer día de clase, la adhesión a esta metodología representa el 15-30% según el compromiso del alumnado a alcanzar la fase mínima del proyecto o máxima (30%); de manera que elimine respectivamente, 2 o 4 actividades desarrolladas en los grupos reducidos. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|-------------------|--|
| Lección magistral | El estudiantado recibirá indicaciones en las clases y en la plataforma MOOVI sobre la materia objeto de estudio, así como recomendaciones sobre documentación de interés (lectura y/o audiovisuales) que responda a la material complementario ofrecido por el profesorado o en respuesta a las demandas formuladas, individual o colectivamente, por el estudiantado) |

| | |
|------------------|---|
| Estudio de casos | El estudiantado cuenta con atención personal para la resolución de dudas de manera personalizada. Retroalimentación personal en la evaluación de las pruebas |
| Trabajo tutelado | El estudiantado, además de las indicaciones específicas sobre el desarrollo de la prueba, dispondrá de atención personalizada tanto para resolver dudas como para guiar su trabajo. Retroalimentación personal en la evaluación de las pruebas. |

| Evaluación | | Calificación | Competencias Evaluadas | | | |
|-------------------------------|--|--------------|---------------------------------|----------------------------------|------------------------------|---------------------------------|
| | Descripción | | | | | |
| Lección magistral | Puntuación extra en reconocimiento y recompensa por la buena disposición a participar activamente en el aula. Se tendrá en cuenta para redondeo de nota y matrícula de honra | 0 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG6 CG10 | CE13 | CT1 CT2 |
| Estudio de casos | *Ideonidad y viabilidad del caso (propuesta de trabajo de investigación): coherencia, calidad y redacción. | 10 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG3 CG6 CG10 | CE13 CE14 CE15 CE16 | CT1 CT2 CT4 CT5 CT6 |
| Trabajo tutelado | Cumplimiento de las condiciones de trabajo. Corrección en el procedimiento y coordinación entre grupo. Valoración del informe final: informe | 30 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG3 CG5 CG6 CG10 | CE13 CE14 CE15 CE16 | CT1 CT2 CT4 CT5 CT6 |
| Examen de preguntas objetivas | Preguntas tipo test de elección múltiples y preguntas cortas sobre contenidos teóricos y de aplicación del conocimiento. | 60 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG3 CG5 CG6 CG10 | CE13 CE14 CE15 CE16 | CT1 CT2 CT4 CT5 CT6 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

EVALUACIÓN CONTINUA Y NO CONTINUA A priori se entiende que todo el estudiantado sigue la evaluación continua cuyo compromiso se adquiere con la participación en las actividades de evaluación. El estudiantado que siga la evaluación NO continua, deberá examinarse de una prueba final en la que sea posible medir todas las competencias, por eso la prueba será diferente. Es preciso no haber presentado ninguna prueba de evaluación continua y contactar con el profesorado para realizar el examen de evaluación NO continua 20 días antes de la fecha oficial de examen para indicar, si fuera el caso, los materiales que necesitará para la realización del examen.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Durante lo mismo curso académico, se mantendrán las notas de las pruebas superadas en la primera convocatoria (ordinaria) para la segunda convocatoria (extraordinaria)

METODOLOGÍA SERVICIO DE APRENDIZAJE Esta materia incluye actividades de metodología Aprendizaje y Servicio (ApS) aprobada por la Vicerrectoría de Responsabilidad Social, Internacionalización y Cooperación. Esta metodología implica la participación del estudiantado (en torno a 5 personas) en el desarrollo de las actividades ApS programadas segundo será expuesto en el aula nos primeros días de clase. La adhesión a esta metodología representa el 15%-30% según el compromiso del alumnado a alcanzar la fase mínima del proyecto (15%) o máxima (30%) de la nota a materia y supondrá la renuncia al porcentaje de la nota por las actividades formativas que sustituye y que no tendrá que realizar. Al inicio de curso será presentada la actividad ApS. En caso de que el estudiantado interesado sea superior al número de plazas disponibles se procederá a una selección basada en el expediente académico y el interés justificado en la metodología y actividad.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Hernández-Sampieri, Roberto e Mendoza Torres, Christina Paulina, **Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta**, 978-1-4562-6096-5, 1º, McGrawHill education, 2018

Bibliografía Complementaria

Ispizua, Marian y Lavia, Cristina, **La investigación como proceso. Planificación y desarrollo**, 978-84-16277-73-5, 1º, Dextra, 2016

Taylor, S.J. y Bogdan, R., **Introducción a los métodos cualitativos de investigación**, 978-84-7509-816-6, Paidós Básica, 2009

Bautista, Nelly Patricia, **Proceso de la investigación cualitativa. Epistemología, metodología y aplicaciones**, 978-958-9446-40-9, 1º, Manual Moderno, 2011

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Métodos cuantitativos de investigación social/P04G092V01309

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Sociología: Sociología general/P04G092V01108

DATOS IDENTIFICATIVOS

Derecho presupuestario

| | | | | |
|---------------|--------------------------------------|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Derecho presupuestario | | | |
| Código | P04G092V01302 | | | |
| Titulación | Grado en Dirección y Gestión Pública | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OB | 3 | 1c |
| Lengua | #EnglishFriendly | | | |
| Impartición | Castellano Gallego | | | |
| Departamento | Derecho público especial | | | |
| Coordinador/a | Rodríguez Losada, Soraya | | | |
| Profesorado | Rodríguez Losada, Soraya | | | |
| Correo-e | soraya.losada@uvigo.es | | | |

Web

Descripción general La asignatura de Técnicas de Gestión Presupuestaria pertenece al área del derecho financiero y tributario, y es una continuación de las asignaturas de Derecho Financiero Tributario y Gestión Tributaria. Si Gestión Tributaria ponía el acento en la parte del ingreso, esta asignatura lo hace en la parte del gasto público. Se pretende ofrecer al alumno una visión, lo más completa posible, de la disciplina jurídica de los procedimientos a través de los que se desarrolla la actividad financiera pública. Es decir, se trata de abordar, desde una perspectiva jurídica, el estudio de la normativa reguladora de la actividad consistente en la realización del gasto público, en especial todo lo referido al presupuesto, desde su elaboración y aprobación, hasta su ejecución, modificación y control.

Materia del programa English Friendly: Los/as estudiantes internacionales podrán solicitar al profesorado: a) materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la materia en inglés, b) atender las tutorías en inglés, c) pruebas y evaluaciones en inglés.

Competencias

Código

| | |
|------|--|
| CB1 | Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio |
| CB2 | Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| CB4 | Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| CB5 | Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| CG1 | Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo |
| CG4 | Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público |
| CG5 | Razonar críticamente |
| CG6 | Aplicar el conocimiento relacionado con la dirección y gestión pública en la práctica |
| CG9 | Generar nuevas ideas relacionadas con la dirección y gestión pública |
| CE5 | Describir la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas multinivel, analizando su relación con la ciudadanía |
| CE8 | Identificar, interpretar, planificar y gestionar los recursos económico-financieros de las Administraciones públicas |
| CE9 | Identificar y aplicar el marco normativo de la actividad que realizan las Administraciones Públicas |
| CE14 | Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) aplicables a la gestión pública |
| CT1 | Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria |
| CT2 | Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera |
| CT3 | Sensibilizarse con temas medioambientales |
| CT5 | Integrar el aprendizaje autónomo |
| CT6 | Adaptarse a nuevas situaciones |

Resultados de aprendizaje

| Resultados de aprendizaje | Competencias |
|---|------------------|
| Al terminar la asignatura, el/la estudiante será capaz de: | CB1 CG1 CE5 CT1 |
| 1. Identificar los conceptos básicos del Derecho Presupuestario. | CB2 CG4 CE8 CT2 |
| 2. Reconocer las relaciones financieras en los distintos niveles de gobierno, profundizando en el estudio de los recursos propios, compartidos y fondos participativos. | CB3 CG5 CE9 CT3 |
| 3. Interpretar y aplicar las normas presupuestarias de los distintos entes territoriales. | CB4 CG6 CE14 CT5 |
| 4. Distinguir el contenido y sentido jurídico de los distintos principios presupuestarios regulados en el ordenamiento español. | CB5 CG9 CT6 |
| 5. Identificar el concepto, naturaleza, contenido, estructura y efectos del presupuesto desde una perspectiva jurídica. | |
| 6. Reconocer las distintas fases del ciclo presupuestario y sus particularidades a nivel estatal, autonómico y local. | |
| 7. Ejecutar un presupuesto y aplicar las modificaciones presupuestarias cuando corresponda. | |
| 8. Evaluar las necesidades de coordinación presupuestaria que presenta un marco de integración supranacional para Estados altamente descentralizado como España | |

Contenidos

| Tema | |
|---|--|
| PRIMERA PARTE: TEORÍA JURÍDICA DEL GASTO PÚBLICO: EL PRESUPUESTO. | <ol style="list-style-type: none"> 1. El Derecho presupuestario y el Derecho del gasto público. 2. Las fuentes del ordenamiento presupuestario. 3. Técnicas de presupuestación. 4. El presupuesto del Estado: concepto, naturaleza y estructura. 5. Efectos del presupuesto respecto de los ingresos y de los gastos públicos. 6. El régimen jurídicos de los derechos de naturaleza pública. 7. El presupuesto y los deberes pecuniarias: fuentes de los deberes y fuente del gasto. Exigibilidad de los deberes y prescripción. 8. Los principios presupuestarios. |
| SEGUNDA PARTE: EL CICLO PRESUPUESTARIO | <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración, aprobación, prórroga y modificación del presupuesto. 2. Ejecución del presupuesto. |
| TERCERA PARTE: CONTROL DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA | <ol style="list-style-type: none"> 1. Control administrativo o interno. La Intervención General de la Administración del Estado. 2. Control externo: el Tribunal de Cuentas. 3. Control parlamentario. 4. Ilícitos y responsabilidades en materia presupuestaria y de gasto público. |
| CUARTA PARTE: LOS PRESUPUESTOS DE LAS HACIENDAS TERRITORIALES E INSTITUCIONALES | <ol style="list-style-type: none"> 1. Los presupuestos de las Comunidades Autónomas. 2. Los presupuestos de las Haciendas Locales. 3. El régimen presupuestario de la Administración institucional. |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|---|----------------|----------------------|---------------|
| Lección magistral | 29 | 45 | 74 |
| Resolución de problemas | 4 | 10 | 14 |
| Estudio de casos | 2 | 7.5 | 9.5 |
| Resolución de problemas de forma autónoma | 2 | 9 | 11 |
| Foros de discusión | 2 | 4 | 6 |
| Aprendizaje-servicio | 2 | 7.5 | 9.5 |
| Examen de preguntas objetivas | 2 | 10 | 12 |
| Examen de preguntas de desarrollo | 2 | 12 | 14 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|-------------------------|--|
| Lección magistral | Exposición por parte de la/del docente de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el alumnado. |
| Resolución de problemas | Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la disciplina. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral. |
| Estudio de casos | Método a través del cual el alumnado aprende a aplicar los textos jurídicos adecuados para resolver determinados problemas prácticos. El alumnado deberá elegir las normas correctas e interpretarlas adecuadamente, para cada situación concreta. Con esto se consigue despertar el interés sobre la materia mostrando su importancia práctica, además de desarrollar la comprensión de los textos jurídicos. |

| | |
|---|--|
| Resolución de problemas de forma autónoma | El alumnado se sitúa en el centro del aprendizaje, siendo capaz de resolver de forma autónoma ciertos problemas o retos. El profesorado apoya al alumnado en el camino a la solución, a modo de guía o supervisor. |
| Foros de discusión | Espacios para discusiones académicas que contribuyen al desarrollo del pensamiento crítico estratégico a partir del diálogo. El profesorado facilita, aconseja y guía al alumnado para que sepa relacionar las fuentes de información apropiadas |
| Aprendizaje-servicio | Mediante esta metodología, se combina el currículo académico con la prestación de un servicio a la comunidad. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|---|--|
| Lección magistral | El alumnado podrá: resolver dudas con relación la algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. |
| Resolución de problemas | El alumnado podrá: resolver dudas con relación la algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. |
| Estudio de casos | El alumnado podrá: resolver dudas con relación la algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. |
| Resolución de problemas de forma autónoma | El alumnado podrá: resolver dudas con relación la algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. |
| Foros de discusión | El alumnado podrá: resolver dudas con relación la algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. |
| Aprendizaje-servicio | El alumnado podrá: resolver dudas con relación la algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. |

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Competencias Evaluadas | | | |
|-----------------------------------|--|--------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------|---------------------------------|
| Estudio de casos | En las clases prácticas presenciales se propondrá al alumnado la realización de distintas actividades, como casos prácticos o resolución de problemas o ejercicios. Estas actividades sólo serán evaluadas si el alumnado se somete la evaluación continua. Además, se valorará especialmente la participación activa de la alumna/lo, tanto en las clases magistrales como en las dichas clases prácticas | 15 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG4 CG5 CG6 CG9 | CE5 CE8 CE9 CE14 | CT1 CT2 CT3 CT5 CT6 |
| Aprendizaje-servicio | Se evaluará la participación del alumnado en el proyecto ApS | 10 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG4 CG5 CG6 CG9 | CE5 CE8 CE9 CE14 | CT1 CT2 CT3 CT5 CT6 |
| Examen de preguntas objetivas | Pruebas de respuesta corta o test realizadas por el alumnado de evaluación continua | 15 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG4 CG5 CG6 CG9 | CE5 CE8 CE9 CE14 | CT1 CT2 CT3 CT5 CT6 |
| Examen de preguntas de desarrollo | Prueba final que consta de dos partes: una práctica escrita (en la que se resolverán uno o varios casos prácticos) y una teórica escrita (en la que se formularán distintas preguntas sobre el temario de la materia) | 60 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG4 CG5 CG6 CG9 | CE5 CE8 CE9 CE14 | CT1 CT2 CT3 CT5 CT6 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

El temario que figura en el apartado de contenidos constituye una versión resumida de las lecciones que serán objeto

de examen. Oportunamente, al comienzo del curso académico, se le proporcionará al alumnado un temario más detallado con los epígrafes que conforman cada lección.

Primera oportunidad de examen:

1.- Al inicio del curso, el alumnado deberá manifestar su intención de acogerse al sistema de evaluación continua. A tal fin, el profesorado de la materia le proporcionará un documento que el alumnado deberá cubrir y firmar en un determinado plazo. Este documento será vinculante, de modo que el alumnado que no lo firme NO podrá, con posterioridad, durante ese curso académico, cambiar de sistema de evaluación. El alumnado de evaluación continua asistirá regularmente la clase.

2.- El alumnado que se someta a la evaluación continua será evaluado conforme a los criterios que se indicaron más arriba: prueba final (60%), pruebas de respuesta corta o test (20%) y estudio de casos (20%). En la prueba final escrita, el examen de teoría supondrá el 80% y el práctico supondrá un 20%. En todo caso, el alumnado deberá conseguir una calificación mínima de 4 sobre 10 en la prueba final para que se le tendrán en cuenta las cualificaciones obtenidas mediante el sistema de evaluación continua. De no conseguir dicha nota máxima, la calificación que se reflejará en el acta será la correspondiente a la del examen.

3.- El alumnado que NO se somete a la evaluación continua: su calificación estará integrada por el 70% de la calificación obtenida en el examen teórico y el 30% de la calificación obtenida en el examen práctico, siendo ambos diferentes a los que realicen los alumnos de evaluación continua, en el que se evaluarán todas las competencias.

4.- La prueba final de evaluación, tanto para el alumnado de evaluación continua como no continua, se realizará en la fecha, hora y lugar especificados en el calendario oficial aprobado a tal efecto por la Junta de Facultad para el curso académico 2022/2023.

Segunda oportunidad de examen:

1.- En el examen de junio/julio, el alumnado que se acogió al sistema de evaluación continua realizará una prueba final, que constará de dos partes escritas: una práctica (en la que se resolverán uno o varios casos prácticos y que supondrá el 20% de la calificación correspondiente a la prueba final) y una teórica (en la que se formularán distintas preguntas sobre el temario de la materia, suponiendo el 80% de la calificación correspondiente a la prueba final).

2.- El alumnado que se había sometido al sistema de evaluación continua conservará, exclusivamente para la segunda oportunidad de examen, la nota que obtuvo al largo del curso.

3.- Para el alumnado que NO se someta a la evaluación continua, su calificación final estará integrada por el 70% de la calificación obtenida en el examen teórico y el 30% de la calificación obtenida en el examen práctico escrito, siendo ambos diferentes a lo que realice el alumnado de evaluación continua.

4.- La prueba final de evaluación, tanto para el alumnado de evaluación continua como no continua, se realizará en la fecha, hora y lugar especificados en el calendario oficial aprobado a tal efecto por la Xunta de Facultad para el curso académico 2022/2023.

5.- El alumnado que se había sometido al sistema de evaluación continua y no supere la prueba final ni en la primera oportunidad de examen ni en la segunda, podrá solicitar que se le conserve la nota obtenida en el sistema de evaluación continua en el curso académico siguiente (2023-2024)

CONVOCATORIA FIN DE CARRERA

En el examen de Fin de Carrera no se tendrá en cuenta a nota de evaluación continua que el alumnado, en su caso, haya obtenido en el curso académico anterior. Su nota final, en esa convocatoria, estará integrada por el 70% de la calificación obtenida en el examen teórico y el 30% de la calificación obtenida en el examen práctico. El examen de Fin de Carrera se realizará en la fecha, lugar y hora especificados en el calendario oficial aprobado a tal efecto por la Junta de Facultad

Fuentes de información

Bibliografía Básica

ascual García, José; RODRÍGUEZ CASTAÑO, ANTONIO R., **Régimen Jurídico del Gasto Público. Presupuestación, ejecución y control**, BOE, 2020

Pérez Royo, F., **Derecho Financiero y Tributario**, Tecnos, 2022

Thomson-Aranzadi, Tecnos, McGraw-Hill, Civitas etc., **extos legales de la parte general del Derecho Financiero y Tributario**, 2022

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Derecho: Derecho administrativo I/P04G092V01106

Derecho administrativo II/P04G092V01201

Derecho financiero y tributario I: Instituciones y fuentes/P04G092V01204

Derecho financiero y tributario II: Gestión tributaria y sistema fiscal/P04G092V01209

DATOS IDENTIFICATIVOS**Contabilidad financiera**

| | | | | |
|---------------------|---|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Contabilidad financiera | | | |
| Código | P04G092V01303 | | | |
| Titulación | Grado en Dirección y Gestión Pública | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OB | 3 | 1c |
| Lengua Impartición | Castellano | | | |
| Departamento | Economía financiera y contabilidad | | | |
| Coordinador/a | Vila Biglieri, Jorge Eduardo | | | |
| Profesorado | | | | |
| Correo-e | | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | El principal objetivo de la contabilidad financiera en este primero curso es iniciar al estudiantado en los aspectos generales del lenguaje contable, de manera que conozca los rasgos habituales de las anotaciones de mayor relevancia con la finalidad de elaborar y comprender estados informativos que sintetizan el proceso contable. | | | |

Competencias

| | |
|--------|--|
| Código | |
| CB1 | Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio |
| CB2 | Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| CB4 | Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| CB5 | Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| CG1 | Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo |
| CG2 | Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima |
| CG3 | Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares |
| CG5 | Razonar críticamente |
| CG6 | Aplicar el conocimiento relacionado con la dirección y gestión pública en la práctica |
| CE8 | Identificar, interpretar, planificar y gestionar los recursos económico-financieros de las Administraciones públicas |
| CT1 | Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria |
| CT3 | Sensibilizarse con temas medioambientales |
| CT4 | Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional. |
| CT5 | Integrar el aprendizaje autónomo |
| CT6 | Adaptarse a nuevas situaciones |

Resultados de aprendizaje

| Resultados de aprendizaje | Competencias | | | |
|--|--------------|-----|-----|-----|
| Identificar cómo se desarrolla un ciclo contable en el sector privado | CB1 | CG1 | CE8 | CT1 |
| | CB2 | CG2 | | CT3 |
| | CB3 | CG3 | | CT4 |
| | CB4 | CG5 | | CT5 |
| | CB5 | CG6 | | CT6 |
| Reconocer los fundamentos básicos y metodológicos para el diseño y organización del sistema contable | CB1 | CG2 | CE8 | CT1 |
| | CB2 | CG3 | | CT3 |
| | CB3 | CG5 | | CT4 |
| | CB4 | CG6 | | CT5 |
| | CB5 | | | CT6 |

| | | | | |
|---|-----|-----|-----|-----|
| Aplicar de las normas de reconocimiento y valorar los hechos contables | CB1 | CG1 | CE8 | CT1 |
| | CB2 | CG2 | | CT3 |
| | CB3 | CG3 | | CT4 |
| | CB4 | CG5 | | CT5 |
| | CB5 | CG6 | | CT6 |
| Operar de manera correcta con información útil para la toma de decisiones por usuarios internos y externos de la contabilidad | CB1 | CG1 | CE8 | CT1 |
| | CB2 | CG2 | | CT3 |
| | CB3 | CG3 | | CT4 |
| | CB4 | CG5 | | CT5 |
| | CB5 | CG6 | | CT6 |

Contenidos

| Tema | |
|---|---|
| 1. La información económica de la empresa | 1.1. La actividad económica y la necesidad de información 1.2. Los usuarios de la información contable 1.3. Concepto y división de la contabilidad 1.4. Características y requisitos de la información contable |
| 2. La teoría del patrimonio | 2.1. La riqueza o el patrimonio de la empresa: los elementos patrimoniales 2.2. La identidad contable: activo y pasivo 2.3. Las masas patrimoniales: criterios de agregación 2.4. Análisis del activo o capital económico y del patrimonio neto y pasivo o capital financiero. 2.5. El balance de situación: expresión del equilibrio patrimonial |
| 3. El método contable | 3.1. El método contable: estructura y objetivos 3.2. La dinámica empresarial: hechos económicos y hechos contables 3.3. El principio de la dualidad 3.4. Tipos de hechos contables permutativos, modificativos y mixtos 3.5. Cambios en el neto patrimonial: el resultado contable |
| 4. Teoría contable de él patrimonio en su consideración dinámica | 4.1. La cuenta como instrumento de representación contable: estructura, terminología y diferentes criterios de clasificación 4.2. Teorías del funcionamiento de las cuentas 4.3. Soporte material de la información contable: los libros de contabilidad 4.4. Introducción a la operatoria contable: registro de los hechos contables |
| 5. El ciclo contable | 5.1. Ejercicio económico y ciclo contable: fases 5.2. Fase de apertura 5.3. Fase de desarrollo 5.4. Fase de conclusión |
| 6. La regulación contable. El Plan general de contabilidad: estructura y marco conceptual | 6.1. La normativa contable en el Código de Comercio 6.2. El Plan general de contabilidad y otras leyes que regulan las prácticas contables 6.3. Las Normas internacionales de contabilidad y el nuevo Plan general de contabilidad 6.4. El marco conceptual de la contabilidad |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Estudio de casos | 33 | 55 | 88 |
| Lección magistral | 23 | 35 | 58 |
| Examen oral | 1 | 1 | 2 |
| Examen de preguntas objetivas | 1 | 1 | 2 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|-------------------|---|
| Estudio de casos | La realización de trabajos, en teoría, tiene como finalidad, además de motivar el estudiantado en la actividad de investigación, análisis y *interiorización de la información, lo fomentará las relaciones personales, compartir los problemas, las expectativas y las soluciones al trabajar con otra gente. |
| Lección magistral | Se utilizará el modelo de «lección magistral» sobre todo en las clases teóricas, dado que este modelo le ofrece la posibilidad al profesorado de incidir en el más importante de cada tema, dominar el tiempo de exposición y presentar una determinada forma de trabajar y estudiar la materia. Competencias que debe adquirir el estudiantado: conocer cómo se desarrolla un proceso contable. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|------------------|---|
| Estudio de casos | Control tutorial de resolución de ejercicios prácticos y de trabajos en equipo. |

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Competencias Evaluadas | | |
|-------------------------------|--|--------------|--------------------------|-----|-------------------|
| Examen oral | Durante las clases presenciales, los estudiantes responderán a las preguntas relacionadas con el desarrollo de la clases que le plantee el profesor. Se contestan de manera acertada, habían llevado un punto positivo. La suma de los puntos positivos conseguidos por cada estudiante determinará la evaluación continua | 75 | CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 | CT1 CT4 CT5 |
| Examen de preguntas objetivas | Pruebas que evalúan el conocimiento que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos...). Los alumnos/las seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades. | 25 | CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 | CT1 CT4 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

La evaluación continua requiere la asistencia las clases. Los estudiantes que hayan suspendido o quieran mejorar la nota de evaluación continua podrán presentarse el examen oficial que consistirá en la resolución de problemas. Las calificaciones de la evaluación continua se mantendrán en la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que no optaron por la evaluación continua podrán obtener calificación máxima en el examen de la convocatoria ordinaria o extraordinaria.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Plan General de Contabilidad R.D. 1514/2007, de 16 de Noviembre., BOE de 20 de Noviembre de 2007,

Enriqueta Gallego Díez y Mateo Vara y Vara,, **Manual Práctico de Contabilidad Financiera**, Pirámide,

Antonio Socías Salvá, Patricia Horrach Roselló y otros,, **Contabilidad Financiera**, Pirámide,

Francisco López-Corrales, Jaime Del Olmo Casalderrey y Mercedes Mareque Alvarez-Santullano, **La Reforma del PGC 2021**, Garceta,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Contabilidad pública/P04G092V01310

DATOS IDENTIFICATIVOS**Gestión de proyectos institucionales**

| | | | | |
|---------------------|--|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Gestión de proyectos institucionales | | | |
| Código | P04G092V01304 | | | |
| Titulación | Grado en Dirección y Gestión Pública | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OB | 3 | 1c |
| Lengua Impartición | #EnglishFriendly Castellano Gallego | | | |
| Departamento | Organización de empresas y marketing | | | |
| Coordinador/a | Guisado González, Manuel | | | |
| Profesorado | Guisado González, Manuel | | | |
| Correo-e | manuelguisado@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | <p>Proporcionar al alumnado los conocimientos, actitudes y habilidades para poder actuar como agente dinamizador y de desarrollo para la mejora competitiva de las organizaciones públicas y privadas en un marco globalizado para que contribuya a un desarrollo local sostenible y que posibilite la creación de riqueza, en general, y la mejora de las condiciones de vida y de trabajo.</p> <p>Materia del programa English Friendly: Los/as estudiantes internacionales podrán solicitar al profesorado: a) materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la materia en inglés, b) atender las tutorías en inglés, c) pruebas y evaluaciones en inglés.</p> | | | |

Competencias

| | |
|--------|--|
| Código | |
| CB1 | Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio |
| CB2 | Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| CB4 | Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| CB5 | Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| CG1 | Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo |
| CG3 | Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares |
| CG4 | Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público |
| CG8 | Tener iniciativa y espíritu emprendedor |
| CG10 | Diseñar y gestionar proyectos |
| CE6 | Aplicar los conocimientos relacionados con la planificación y la gestión administrativa para una óptima gobernanza |
| CE7 | Diseñar e implementar herramientas de gestión de los recursos humanos en las organizaciones |
| CE11 | Planificar, implantar, evaluar y analizar políticas públicas |
| CE16 | Desarrollar habilidades para la resolución de problemas institucionales complejos |
| CT2 | Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera |
| CT3 | Sensibilizarse con temas medioambientales |
| CT4 | Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional. |
| CT5 | Integrar el aprendizaje autónomo |
| CT6 | Adaptarse a nuevas situaciones |

Resultados de aprendizaje

| | |
|---------------------------|--------------|
| Resultados de aprendizaje | Competencias |
|---------------------------|--------------|

| | |
|---|------|
| Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que CB1 parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio | |
| Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional CB2 y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | |
| Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente CB3 dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | |
| Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto CB4 especializado como no especializado | |
| Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para CB5 emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | |
| Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo | CG1 |
| Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares | CG3 |
| Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público | CG4 |
| Tener iniciativa y espíritu emprendedor | CG8 |
| Diseñar y gestionar proyectos | CG10 |
| Aplicar los conocimientos relacionados con la planificación y la gestión administrativa para una CE6 óptima gobernanza | |
| Diseñar e implementar herramientas de gestión de los recursos humanos en las organizaciones | CE7 |
| Planificar, implantar, evaluar y analizar políticas públicas | CE11 |
| Desarrollar habilidades para la resolución de problemas institucionales complejos | CE16 |
| Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en CT2 una lengua extranjera | |
| Sensibilizarse con temas medioambientales | CT3 |
| Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional. | CT4 |
| Integrar el aprendizaje autónomo | CT5 |
| Adaptarse a nuevas situaciones | CT6 |

Contenidos

| | |
|---|--|
| Tema | |
| 1. Introducción a la gestión de proyectos | 1.1 Introducción a la gestión de proyectos |
| 2. Gestión de proyectos | 2.1 Análisis |
| | 2.2 Diagnóstico |
| | 2.3 Diseño de estrategias |
| | 2.4 Implantación |
| | 2.5 Control |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Lección magistral | 33 | 12 | 45 |
| Trabajo tutelado | 12 | 91 | 103 |
| Observación sistemática | 1 | 0 | 1 |
| Presentación | 1 | 0 | 1 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|-------------------|--|
| Lección magistral | Exposición por parte del profesorado de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y directrices del proyecto a desarrollar. Se hará de forma presencial, a través de la plataforma Moovi y/o a través del Campus Remoto. |
| Trabajo tutelado | El alumnado desarrollará un proyecto bajo las directrices y supervisión de los profesores |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|-------------------|---|
| Lección magistral | Atención al alumnado en horario de tutorías, de forma individual o en grupos pequeños, para atender sus necesidades y consultas relacionadas con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta atención se prestará también a través de la plataforma virtual y, en casos puntuales, a través del correo electrónico. |
| Trabajo tutelado | Atención personalizada al alumnado en horario de tutorías para la resolución de dudas que se planteen. |

| Evaluación | | | | | | |
|-------------------------|--|--------------|---------------------------------|----------------------------------|----------------------------|---------------------------------|
| | Descripción | Calificación | Competencias Evaluadas | | | |
| Trabajo tutelado | Desarrollo de un proyecto de forma grupal y/o individual. Su entrega se realizará través de la plataforma Moovi en el plazo estipulado por el centro para cada convocatoria | 85 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG3 CG4 CG8 CG10 | CE6 CE7 CE11 CE16 | CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 |
| Observación sistemática | Percepción atenta, racional, planificada y sistemática para describir y registrar las manifestaciones del comportamiento del alumnado | 5 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | | | |
| Presentación | Exposición por parte del alumnado ante el/la docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto, etc. Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo | 10 | CB4 | | | CT2 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para superar esta materia tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria, los estudiantes deberán realizar y entregar en la plataforma Moovi el proyecto en la fecha estipulada por el centro.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Project Management Institute, **Guía de los fundamentos de la dirección de proyectos : (guía del PMBOK)**, Project Management Institute, 2021

Project Management Institute, **A guide to the project management body of knowledge : (PMBOK® guide)**, Project Management Institute, 2021

Bibliografía Complementaria

Serer Figueroa, M., **Gestión integrada de proyectos**, Ediciones UPC, 2010

Jennifer Greene y Andrew Stellman, **Head first PMP : a learner's companion to passing the project management professional exam**, O'Reilly, 2007

Recomendaciones

DATOS IDENTIFICATIVOS**Evaluación de políticas y servicios públicos**

| | | | | |
|---------------------|---|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Evaluación de políticas y servicios públicos | | | |
| Código | P04G092V01305 | | | |
| Titulación | Grado en Dirección y Gestión Pública | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OB | 3 | 1c |
| Lengua Impartición | #EnglishFriendly Castellano Gallego | | | |
| Departamento | Economía aplicada | | | |
| Coordinador/a | Chamorro Rivas, José María | | | |
| Profesorado | Chamorro Rivas, José María | | | |
| Correo-e | chamorro@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | En esta materia el estudiante dispondrá de criterios y métodos para comparar los beneficios y costes de una política o proyecto de inversión público con la finalidad de saber si la intervención es socialmente deseable. | | | |
| | Materia del programa English Friendly: Los/as estudiantes internacionales podrán solicitar al profesorado: a) materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la materia en inglés, b) atender las tutorías en inglés, c) pruebas y evaluaciones en inglés | | | |

Competencias

| | |
|--------|--|
| Código | |
| CB1 | Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio |
| CB2 | Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| CB4 | Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| CB5 | Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| CG1 | Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo |
| CG2 | Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima |
| CG4 | Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público |
| CG6 | Aplicar el conocimiento relacionado con la dirección y gestión pública en la práctica |
| CG10 | Diseñar y gestionar proyectos |
| CE5 | Describir la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas multinivel, analizando su relación con la ciudadanía |
| CE10 | Valorar el entorno económico y la dimensión económica del sector público |
| CE11 | Planificar, implantar, evaluar y analizar políticas públicas |
| CE13 | Aplicar los métodos y las técnicas de investigación y política social y operar con métodos de investigación cuantitativos y cualitativos |
| CE16 | Desarrollar habilidades para la resolución de problemas institucionales complejos |
| CT1 | Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria |
| CT2 | Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera |
| CT3 | Sensibilizarse con temas medioambientales |
| CT4 | Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional. |
| CT6 | Adaptarse a nuevas situaciones |

Resultados de aprendizaje

| | |
|---------------------------|--------------|
| Resultados de aprendizaje | Competencias |
|---------------------------|--------------|

| | | | | |
|---|-----|------|------|-----|
| Identificar los principios económicos de la evaluación de políticas y servicios públicos. | CB1 | CG1 | CE5 | CT1 |
| | CB2 | CG2 | CE10 | CT2 |
| | CB3 | CG4 | CE11 | CT3 |
| | CB4 | CG6 | CE13 | CT4 |
| | CB5 | CG10 | CE16 | CT6 |
| Reconocer la metodología que la Comisión Europea recomienda para la evaluación de proyectos. | CB1 | CG1 | CE5 | CT1 |
| | CB2 | CG2 | CE10 | CT2 |
| | CB3 | CG4 | CE11 | CT3 |
| | CB4 | CG6 | CE13 | CT4 |
| | CB5 | CG10 | CE16 | CT6 |
| Aplicar las técnicas y herramientas del análisis coste-beneficio. | CB1 | CG1 | CE5 | CT1 |
| | CB2 | CG2 | CE10 | CT2 |
| | CB3 | CG4 | CE11 | CT3 |
| | CB4 | CG6 | CE13 | CT4 |
| | CB5 | CG10 | CE16 | CT6 |
| Preparar informes y análisis relacionados con la evaluación de políticas y servicios públicos | CB1 | CG1 | CE5 | CT1 |
| | CB2 | CG2 | CE10 | CT2 |
| | CB3 | CG4 | CE11 | CT3 |
| | CB4 | CG6 | CE13 | CT4 |
| | CB5 | CG10 | CE16 | CT6 |
| Evaluar políticas y servicios públicos reales. | CB1 | CG1 | CE5 | CT1 |
| | CB2 | CG2 | CE10 | CT2 |
| | CB3 | CG4 | CE11 | CT3 |
| | CB4 | CG6 | CE13 | CT4 |
| | CB5 | CG10 | CE16 | CT6 |
| Comprometerse con temas ambientales. | CB1 | CG1 | CE5 | CT1 |
| | CB2 | CG2 | CE10 | CT2 |
| | CB3 | CG4 | CE11 | CT3 |
| | CB4 | CG6 | CE13 | CT4 |
| | CB5 | CG10 | CE16 | CT6 |
| Concienciarse con la repercusión de los proyectos públicos sobre el bienestar social | CB1 | CG1 | CE5 | CT1 |
| | CB2 | CG2 | CE10 | CT2 |
| | CB3 | CG4 | CE11 | CT3 |
| | CB4 | CG6 | CE13 | CT4 |
| | CB5 | CG10 | CE16 | CT6 |

Contenidos

| Tema | |
|--|--|
| Fundamentos teóricos do análise custo-beneficio | Criterios de decisión Análise financeira e análise custo-beneficio Etapas do análise custo-beneficio |
| Definición de política y servicio público: Identificación, valoración y comparación de costes y beneficios. Valoración de bienes sin mercado | Conceptos básicos Excedente social Valores reales e inflación Medición de los beneficios Coste de oportunidad Precio y precio sombra Agregar beneficios y costes Tasa social de descuento |
| Criterios de decisión de políticas y servicios públicos. | Valor actual neto del proyecto Beneficio neto del proyecto Tasa interna de rendimiento |
| Distribución de la renta y efectos indirectos | Distribución de la renta y efectos indirectos |
| Análisis de casos prácticos | Privatización de empresas públicas Turismo Infraestructuras Sanidad |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|---|----------------|----------------------|---------------|
| Lección magistral | 27 | 33 | 60 |
| Instrucción programada | 2 | 11.3 | 13.3 |
| Estudio de casos | 7 | 19.4 | 26.4 |
| Resolución de problemas de forma autónoma | 8.9 | 24.7 | 33.6 |
| Foros de discusión | 1.6 | 9.1 | 10.7 |
| Examen de preguntas objetivas | 2 | 0 | 2 |
| Estudio de casos | 2 | 0 | 2 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

| Metodologías | |
|---|--|
| | Descripción |
| Lección magistral | Exposición por parte del profesor/la de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio que lo/la estudiante tiene que desarrollar. |
| Instrucción programada | Consiste en la presentación de una materia dividida en varias unidades didácticas, de menor tamaño, con cuestiones al finalizar cada unidad didáctica con el fin de afianzar el conocimiento adquirido. Estas actividades se pueden realizar de manera presencial o virtual. |
| Estudio de casos | Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución. |
| Resolución de problemas de forma autónoma | Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno/la debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma. |
| Foros de discusión | Actividades desarrolladas en un contorno virtual en la que se debaten temas diversos y de actualidad relacionados con el ámbito académico y/o profesional. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|---|--|
| Lección magistral | Resolución de dudas en el aula o en horas de tutorías. |
| Instrucción programada | Resolución de dudas en el aula o en horas de tutorías. |
| Estudio de casos | Resolución de dudas en el aula o en horas de tutorías. |
| Resolución de problemas de forma autónoma | Resolución de dudas en el aula o en horas de tutorías. |
| Foros de discusión | Resolución de dudas en el aula o en horas de tutorías. |

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Competencias Evaluadas | | | |
|-----------------------------------|--|--------------|---------------------------------|--------------------|----------------------|-------------------|
| Examen de preguntas objetivas | Pruebas que evalúan el conocimiento que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos...). Los alumnos/as seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades | 20 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG6 CG10 | CE11 CE13 CE16 | CT3 CT4 CT6 |
| Estudio de casos | Prueba en la que un alumno/a debe analizar un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución. | 20 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG6 CG10 | CE11 CE13 CE16 | CT3 CT4 CT6 |
| Examen de preguntas de desarrollo | Pruebas que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. Los alumnos/as deben desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia en una respuesta argumentada. | 60 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG2 CG4 | CE5 CE10 | CT1 CT2 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

El examen de Segunda Oportunidad consiste en una prueba que puntúa el 100 % de la nota.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Ginés de Rus, **Análisis Coste-Beneficio**, Ariel,

Anthony E. Boardman, **Cost-Benefit Analysis**, Cambridge University Press,

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

DATOS IDENTIFICATIVOS**Dirección pública profesional**

| | | | | |
|---------------------|---|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Dirección pública profesional | | | |
| Código | P04G092V01306 | | | |
| Titulación | Grado en Dirección y Gestión Pública | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OB | 3 | 2c |
| Lengua | Castellano | | | |
| Impartición | Gallego | | | |
| Departamento | Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía | | | |
| Coordinador/a | Canoura Leira, Victoria | | | |
| Profesorado | Fernández da Silva, Ángela | | | |
| Correo-e | victoria.canoura.leira@uvigo.es | | | |
| Web | http://moovi.uvigo.gal/ | | | |
| Descripción general | <p>La función de la dirección en las organizaciones ha sido establecida décadas atrás desde la Teoría de la Organización. Tan sólo a finales del siglo XX teóricos de la Ciencia Política y de la Ciencia de la Administración, a uno y otro lado del Atlántico, coincidieron en conceptualizar los elementos fundamentales de la dirección aplicada a las organizaciones públicas, como instituciones políticas y administrativas con rasgos (principios, valores y normas de comportamiento) diferente de las organizaciones públicas y parapúblicas.</p> <p>El directivo público en la actualidad ha visto incrementado su valor en las organizaciones postburocráticas, en virtud de los nuevos principios de la gobernanza, que implican la visión de las instituciones públicas en redes territoriales (multinivel) y de políticas públicas. El liderazgo que tiene que asumir el directivo público deberá así estar orientado hacia el incremento de la legitimidad no sólo de los rendimientos de los respectivos departamentos, también de las mismas organizaciones que en el ámbito público son además instituciones de un Estado cada vez más multinivel e intergubernamental. Es por ello por lo que tanto la OCDE, como la Unión Europea, así como la Administración General del Estado en España favorece un marco legal y competencial nuevo para la figura de la dirección pública, que también ha de ser asumida por Comunidades Autónomas y Gobiernos Locales. Existe un ámbito organizativo que también debe ser contemplado desde la óptica de la dirección pública, y tiene que ver con aquellas organizaciones privadas y del sector no lucrativo, que interactúan con las Administraciones Públicas, formando parte de sus proyectos y colaborando con ellas en la implementación de las políticas públicas. La profundización en el competencia del perfil de directivo público ayuda, sin duda, a la mejora de la comprensión de los programas públicos. Una estructura modular básica de la asignatura de dirección pública, con énfasis en elementos de liderazgo efectivo dirigido al incremento de la legitimidad (institucional y por rendimientos) de las instituciones públicas y parapúblicas:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Las instituciones públicas en la era de la gobernanza.2. Función directiva pública: Tipos ideales y ámbitos de actuación.3. Alta dirección pública en perspectiva comparada.4. Los directivos públicos en las organizaciones multinivel en España: Administración General del Estado, Comunidades Autónomas y Gobiernos Locales. | | | |

Competencias

| | |
|--------|--|
| Código | |
| CB1 | Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio |
| CB2 | Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| CB4 | Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| CB5 | Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |

| | |
|------|---|
| CG1 | Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo |
| CG2 | Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima |
| CG3 | Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares |
| CG4 | Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público |
| CG5 | Razonar críticamente |
| CE5 | Describir la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas multinivel, analizando su relación con la ciudadanía |
| CE6 | Aplicar los conocimientos relacionados con la planificación y la gestión administrativa para una óptima gobernanza |
| CE15 | Identificar las consecuencias que la toma de decisiones y los actos de los servidores públicos tienen sobre las personas y la sociedad. Particularmente, en la solución de problemas éticos y morales, dentro del área de la gestión y administración pública |
| CE16 | Desarrollar habilidades para la resolución de problemas institucionales complejos |
| CT1 | Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria |
| CT2 | Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera |
| CT4 | Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional. |
| CT5 | Integrar el aprendizaje autónomo |
| CT6 | Adaptarse a nuevas situaciones |

Resultados de aprendizaje

| Resultados de aprendizaje | Competencias |
|---|------------------|
| Al terminar la materia el estudiantado será capaz de: | CB1 CG1 CE5 CT1 |
| 1. Identificar las relaciones entre función directiva, personas y modelos de dirección pública. | CB2 CG2 CE6 CT2 |
| 2. Analizar la función directiva en el marco de las Administraciones públicas y los estados de bienestar. | CB3 CG3 CE15 CT4 |
| 3. Combinar los diferentes elementos de la dirección pública profesional: valores, normas, gestión, competencias y habilidades. | CB4 CG4 CE16 CT5 |
| 4. Elegir un modelo de dirección pública profesional que se adapte al entorno institucional multinivel y en red. | CB5 CG5 CT6 |
| 5. Exponer y justificar los valores éticos de las instituciones públicas en relación a los problemas sociopolíticos complejos. | |

Contenidos

| Tema | |
|---|--|
| 1. Las instituciones públicas en la era de la gobernanza: La función directiva | 1. Dirección y Organizaciones 2. Administración Relacional 3. Gobernanza y Dirección Pública 4. Origen, contexto y naturaleza del Directivo Público |
| 2. Función directiva en perspectiva europea: especial referencia al contexto jurídico español | 1. La importancia de la Dirección Pública a nivel europeo 2. Claves fundamentales del ordenamiento jurídico español como explicación de las características actuales |
| 3. La incidencia de la normativa actual en el modelo directivo. | 1. Análisis normativo general 2. Análisis dinámico del funcionamiento del contexto legal sobre la realidad de la función directiva |
| 4. Delimitaciones estructurales previas | 1. La difícil separación entre política y Administración: el espacio intermedio de la Dirección Pública Profesional 2. El hábitat natural de la existencia del Directivo Público |
| 5. Aspectos técnicos de los perfiles directivos propuestos | 1. Rasgos fundamentales: conocimientos, habilidades y actitudes. El Directivo Público desde la perspectiva del liderazgo 2. La adaptación del Directivo al entorno de la gobernanza |
| 6. Planificación y aspectos técnicos: el directivo como líder | 1. Directivo como líder 2. Liderazgo en la Administración Pública actual |
| 7. Aspectos técnicos del establecimiento de la función directiva | 1. La fase de reclutamiento 2. La fase de selección |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|--|----------------|----------------------|---------------|
| Estudio de casos | 8,5 | 10 | 18,5 |
| Instrucción programada | 4 | 13,5 | 17,5 |
| Resolución de problemas | 15 | 16 | 31 |
| Lección magistral | 16 | 15 | 31 |
| Foros de discusión | 5 | 15 | 20 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | 7 | 21 | 28 |
| Examen de preguntas objetivas | 2 | 0 | 2 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

| Metodologías | |
|-------------------------|--|
| | Descripción |
| Estudio de casos | En grupo, los participantes en la materia analizarán distintos casos de directivos públicos. |
| Instrucción programada | En grupo, realizar prácticas utilizando información obtenida de internet pero validada científicamente |
| Resolución de problemas | La función directiva profesional o Dirección Pública Profesional (DPP) se configura como una actividad que precisa de análisis en clave de competencias. En la metodología de problemas se plantea el análisis y debate en grupo de las competencias que se requieren para el desarrollo de un eficaz liderazgo institucional por parte de los DPP |
| Lección magistral | Participar, de forma individual, a través de preguntas en las sesiones de teoría. |
| Foros de discusión | Posibilidades de que los debates en clase, planificados o espontáneos, puedan tener una proyección digital en foros de discusión o efecto de temporalidad que establezca el profesorado. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|---------------------|--|
| Estudio de casos | A lo largo de las diferentes sesiones magistrales programadas en la guía de la materia, el tutor se encargará de resolver las dudas que se planteen en relación con los contenidos, la metodología y los ejercicios establecidos para el buen desarrollo de la misma. La atención personalizada también se podrá desarrollar, sobre todo en el caso de los alumnos de modalidad semipresencial, en los foros generales, o por mail en caso de que sean consultas estrictamente personales sin impacto en el desarrollo de la asignatura. |

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Competencias Evaluadas |
|--|--|--------------|---|
| Estudio de casos | Elaboración de un trabajo grupal sobre los 8 temas seleccionados en la metodología que aparecen recogidos en la guía docente | 0 | |
| Instrucción programada | En equipos de dos personas, realizar búsquedas y descripciones de elementos clave para la definición de las Administraciones Públicas | 0 | |
| Resolución de problemas | La resolución de problemas y ejercicios se define como una parte fundamental para poder realizar una evaluación continuada del trabajo del alumno. Para lo cual será requisito participar en las diferentes sesiones de martes y jueves programadas al efecto | 30 | CB3 CG3 CE5 CB5 CG5 CE16 |
| Lección magistral | Participar, de forma individual, a través de preguntas en las sesiones de teoría que se desarrollarán los martes por la tarde, bajo el formato de grupos grandes | 10 | CB2 CG2 CE16 CT6 CB5 CG3 CG4 CG5 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | De forma individual, cada uno de los alumnos deberá cumplimentar una breve prueba de autoevaluación para cada uno de los Módulos de la guía | 0 | |
| Examen de preguntas objetivas | Un test para evaluar las competencias adquiridas del alumnado. Por cada 3 preguntas mal contestadas se restará 1 pregunta correcta | 60 | CB1 CG1 CE5 CT1 CB2 CG2 CE6 CT2 CB4 CG3 CE15 CT4 CG4 CG5 |
| Examen de preguntas de desarrollo | Un examen de preguntas de desarrollo y/o de comentario de texto, en la que el alumnado deberá demostrar la asimilación del contenido de las competencias. | 0 | CB2 CG1 CE5 CT4 CB3 CG2 CE6 CB4 CG3 CE15 CB5 CG4 CE16 CG5 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para considerar superada la evaluación continua debe alcanzarse un mínimo de 4 puntos.

Para considerar superado el examen debe alcanzarse un mínimo de 4 puntos.

Para poder sumar las cualificaciones del examen de la evaluación continua, por lo tanto, debe tener una puntuación mínima en cada una de las partes de 4 puntos.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Francisco Longo, **Oferta y demanda de gerentes públicos. Un marco de análisis de la institucionalización de la dirección pública profesional**, CLAD,

Rafael Jiménez Asensio, **Directivos Públicos**, IVAP,

Francisco Vanaclocha y Antonio Natera, **Los liderazgos en el mercado político y la gestión pública**, Universidad Carlos III y BOE,

Henry Mintzberg, **Directivos, no MBAs**, Deusto,

Salvador Parrado, **El liderazgo y la gestión directiva en las organizaciones públicas: el estado de la cuestión**, Prentice Hall,

Enrique José Varela Álvarez, **Manual de Xestión de Persoas e Equipos de Traballo nas Organizacións Públicas. Unha Visión para a Xunta de Galicia**, EGAP. Xunta de Galicia,

Enrique José Varela Álvarez, **Dirección Pública Profesional. Lecturas para Xestionar a Era da Gobernanza**, EGAP. Xunta de Galicia,

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Dirección pública en los gobiernos locales/P04G095V01308

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Ciencia política: Ciencia de la administración y gestión pública/P04G095V01102

Gestión de personas: Organización y funciones/P04G095V01205

Habilidades en las administraciones públicas/P04G095V01307

DATOS IDENTIFICATIVOS**Habilidades en las administraciones públicas**

| | | | | |
|---------------------|---|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Habilidades en las administraciones públicas | | | |
| Código | P04G092V01307 | | | |
| Titulación | Grado en Dirección y Gestión Pública | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OB | 3 | 2c |
| Lengua | Castellano | | | |
| Impartición | Gallego | | | |
| Departamento | Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía | | | |
| Coordinador/a | Varela Álvarez, Enrique José | | | |
| Profesorado | Varela Álvarez, Enrique José | | | |
| Correo-e | evalvarez@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | <p>La función directiva tiene larga tradición en las organizaciones públicas, sin embargo el desarrollo de los modelos de competencias y habilidades directivas en cualquiera de los niveles de gobierno-administración apenas fueron objeto de diseño e implementación entre los directivos públicos españoles. Por ello, el objetivo principal de esta materia es estudiar y desarrollar un modelo de habilidades directivas en y para las administraciones públicas multinivel en España.</p> <p>Al terminar la materia el estudiantado será capaz de:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Identificar las relaciones entre función directiva, personas y modelos de dirección pública.2. Reconocer las competencias y habilidades básicas para el desarrollo efectivo de la función directiva pública.3. Seleccionar, ordenar y debatir sobre el conjunto de habilidades precisas para el directivo público profesional4. Preparar un modelo de habilidades blandas y duras para conseguir un liderazgo efectivo en las instituciones públicas.5. Justificar la idoneidad del modelo de habilidades en el marco del Estatuto Básico del Empleado Público6. Exponer los valores básicos ciudadanos sobre los que se construyen las habilidades propias de la función directiva7. Combinar el modelo de habilidades con problemas públicos complejos8. Y, por último, exponer el entorno de conflicto social, político y administrativo y resolverlo a partir de las habilidades adquiridas | | | |

Competencias

| | |
|--------|--|
| Código | |
| CB1 | Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio |
| CB2 | Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| CB4 | Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| CB5 | Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| CG1 | Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo |
| CG2 | Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima |
| CG3 | Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares |
| CG7 | Liderar y delegar responsabilidades en el manejo de grupos de trabajo |
| CG9 | Generar nuevas ideas relacionadas con la dirección y gestión pública |
| CE6 | Aplicar los conocimientos relacionados con la planificación y la gestión administrativa para una óptima gobernanza |
| CE7 | Diseñar e implementar herramientas de gestión de los recursos humanos en las organizaciones |
| CE15 | Identificar las consecuencias que la toma de decisiones y los actos de los servidores públicos tienen sobre las personas y la sociedad. Particularmente, en la solución de problemas éticos y morales, dentro del área de la gestión y administración pública |
| CE16 | Desarrollar habilidades para la resolución de problemas institucionales complejos |

| | |
|-----|--|
| CT1 | Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria |
| CT2 | Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera |
| CT4 | Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional. |
| CT5 | Integrar el aprendizaje autónomo |
| CT6 | Adaptarse a nuevas situaciones |

Resultados de aprendizaje

| Resultados de aprendizaje | Competencias |
|--|--------------|
| Aplicar los conocimientos relacionados con la planificación y la gestión administrativa para una óptima gobernanza | CE6 |
| Diseñar e implementar herramientas de gestión de los recursos humanos en las organizaciones | CE7 |
| Identificar las consecuencias que la toma de decisiones y los actos de los servidores públicos tienen sobre las personas y la sociedad. Particularmente, en la solución de problemas éticos y morales, dentro del área de la gestión y administración pública | CE15 |
| Desarrollar habilidades para la resolución de problemas institucionales complejos | CE16 |
| Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria | CT1 |
| Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera | CT2 |
| Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional. | CT4 |
| Integrar el aprendizaje autónomo | CT5 |
| Adaptarse a nuevas situaciones | CT6 |
| Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que CB1 parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio | CB1 |
| Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional CB2 y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | CB2 |
| Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente CB3 dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | CB3 |
| Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto CB4 especializado como no especializado | CB4 |
| Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para CB5 emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | CB5 |
| Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo | CG1 |
| Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima | CG2 |
| Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares | CG3 |
| Liderar y delegar responsabilidades en el manejo de grupos de trabajo | CG7 |
| Generar nuevas ideas relacionadas con la dirección y gestión pública | CG9 |

Contenidos

| Tema | |
|---|---|
| 1. Función directiva, personas y modelos de dirección pública. | 1.1. La función directiva en las organizaciones públicas 1.2. La dirección pública profesional |
| 2. Competencias y habilidades básicas para el desarrollo efectivo de la función directiva pública | 2.1. Perspectiva humana en los modelos de dirección pública 2.2. Competencias directivas y/o habilidades directivas |
| 3. Modelos de habilidades del directivo público profesional en España | 3.1. Habilidades directivas públicas en el marco del EBEP: 3.1.1. Habilidades directivas "blandas" 3.1.2. Habilidades directivas "duras" 3.2. Modelo Habilidades Esenciales de Alta Dirección (HEAD) |
| 4. Habilidades directivas en las administraciones 2030 | 4.1. Entorno, sistema y complejidad: Agenda 2030 y ODS 16 y 17 4.2. El directivo público del siglo XXI y las habilidades para resolver problemas públicos complejos |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Lección magistral | 50 | 10 | 60 |
| Resolución de problemas | 27 | 29 | 56 |
| Trabajo tutelado | 10 | 19 | 29 |
| Observación sistemática | 4 | 0 | 4 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

| Metodologías | |
|-------------------------|--|
| | Descripción |
| Lección magistral | Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio que el/la estudiante tiene que desarrollar |
| Resolución de problemas | Actividad en la que se formulan problema y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele utilizar como complemento de la lección magistral. |
| Trabajo tutelado | El/La estudiante, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|---------------------|---|
| Lección magistral | Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio que el/la estudiante tiene que desarrollar |
| Trabajo tutelado | El/La estudiante, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc. |

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Competencias Evaluadas |
|-----------------------------------|--|--------------|---|
| Resolución de problemas | Prueba en la que el alumno debe solucionar una serie de problemas y/o ejercicios en un tiempo/condiciones establecido/as por el profesor. | 60 | CG1 CE6 CG2 CE7 CG3 CE15 CG7 CE16 CG9 |
| Observación sistemática | Percepción atenta, racional, planificada y sistemática para describir y registrar las manifestaciones del comportamiento del alumnado. | 10 | CG3 CE6 CT6 CG7 CE16 |
| Examen de preguntas de desarrollo | Pruebas que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. Los alumnos/as deben desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia en una respuesta argumentada. | 30 | CB1 CT1 CB2 CT2 CB3 CT4 CB4 CT5 CB5 CT6 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Sonia Haq, **Ethics and leadership skills in the public service**, 1877-0428, Procedia Social and Behavioral Sciences, 2011

Chad Kinsella and Brandon Waite, **Identifying and developing desirable soft skills for public service**, 10.1177/0144739420931552, SAGE: Teaching Public Administration, 2021

WHETTEN, DAVID A. y CAMERON, KIM S., **Desarrollo de habilidades directivas**, 978-607-32-0580-1, PEARSON EDUCACIÓN, 2011

VV.AA., **El Sistema de Certificación de Directivos Públicos Profesionales (SC/DPP). Esquemas de Categorías 2 y 3**, Fundación para los compromisos de la calidad, 2015

VV.AA., **Marco profesional de la función directiva en las administraciones públicas**, 978-84-393-9723-6, Escola d'Administració Pública de Catalunya, 2018

VV.AA., **Perfil de Competencias del Directivo de la Administración Pública de Andalucía**, Instituto Andaluz de Administración Pública, 2006

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Gestión de personas: Organización y funciones/P04G092V01205

Gestión de servicios públicos/P04G092V01203

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Dirección pública en los gobiernos locales/P04G092V01308

Dirección pública profesional/P04G092V01306

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Ciencia política: Ciencia de la administración y gestión pública/P04G092V01102

Ciencia política: Ciencia política/P04G092V01101

Ciencia política: Gobernanza, globalización y derechos humanos/P04G092V01105

Ciencia política: Gobiernos autonómicos/P04G092V01110

Ciencia política: Instituciones y políticas de la Unión Europea/P04G092V01107

Ciencia política: Políticas públicas/P04G092V01109

Ciencia política: Sistema político español/P04G092V01104

| DATOS IDENTIFICATIVOS | | | | |
|---|---|----------|-------|--------------|
| Dirección pública en los gobiernos locales | | | | |
| Asignatura | Dirección pública en los gobiernos locales | | | |
| Código | P04G092V01308 | | | |
| Titulación | Grado en Dirección y Gestión Pública | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OB | 3 | 2c |
| Lengua Impartición | Castellano Gallego | | | |
| Departamento | Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía | | | |
| Coordinador/a | Varela Álvarez, Enrique José Martinez Arribas, Fernando | | | |
| Profesorado | Martinez Arribas, Fernando | | | |
| Correo-e | evalvarez@uvigo.es fernando.martinez@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | <p>La complejidad institucional es uno de los elementos más relevantes de los gobiernos y las administraciones públicas de todo el mundo. En el caso de los gobiernos locales esta complejidad se incrementa por tanto por el proceso de globalización que se desarrolla desde hace décadas, como por la necesidad que tiene la ciudadanía de apoyo a sus vidas cotidianas en forma de mejores políticas y servicios públicos.</p> <p>Para conseguir gobernar los ayuntamientos y las diputaciones españolas y gallegas se hace preciso pues desarrollar una serie de competencias sobre dirección pública local que desborda las clásicas capacidades jurídicas y económicas formales (normas) para pasar a desarrollar modelos de competencias directivas centradas en los problemas públicos y en los y las ciudadanas a las que hay que ayudar a través de una acción pública profesional, sostenible, transparente, efectiva y ética. El marco de la Agenda 2030 y las ODS, en especial el 11, 16 y 17 servirán de guía para este desarrollo competencial.</p> <p>Este es el reto de la materia "dirección pública en los gobiernos locales" que consiste en crear un marco específico de dirección pública profesional para un nivel de gobierno y administración cada vez más necesario para la ciudadanía y más necesitado de formación y entrenamiento directivo.</p> <p>Al finalizar la asignatura, el estudiantado estará capacitado para:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar, contextualizadamente, los elementos conceptuales, políticos, institucionales y administrativos de los gobiernos locales. 2. Describir los contenidos referidos relativos a los gobiernos locales. 3. Identificar y resolver problemas reales y ficticios respecto de los distintos gobiernos y administraciones locales (europeos, españoles y gallegos). 4. Aplicar casos comparados de las funciones directivas propias de los niveles territoriales locales 5. Liderar con empatía los equipos de trabajo propios de los gobiernos y administraciones locales desde las escalas directivas | | | |

| Competencias | |
|---------------------|--|
| Código | |
| CB1 | Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio |
| CB2 | Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| CB4 | Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| CB5 | Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| CG1 | Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo |
| CG2 | Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima |
| CG3 | Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares |
| CG4 | Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público |
| CG5 | Razonar críticamente |
| CE5 | Describir la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas multinivel, analizando su relación con la ciudadanía |

| | |
|-----|--|
| CE6 | Aplicar los conocimientos relacionados con la planificación y la gestión administrativa para una óptima gobernanza |
| CE7 | Diseñar e implementar herramientas de gestión de los recursos humanos en las organizaciones |
| CT1 | Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria |
| CT2 | Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera |
| CT3 | Sensibilizarse con temas medioambientales |
| CT5 | Integrar el aprendizaje autónomo |
| CT6 | Adaptarse a nuevas situaciones |

Resultados de aprendizaje

| Resultados de aprendizaje | Competencias |
|---|--------------|
| Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo | CG1 |
| Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima | CG2 |
| Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares | CG3 |
| Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público | CG4 |
| Razonar críticamente | CG5 |
| Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que CB1 parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio | CB1 |
| Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional CB2 y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio | CB2 |
| Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente CB3 dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | CB3 |
| Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto CB4 especializado como no especializado | CB4 |
| Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para CB5 emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | CB5 |
| Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria | CT1 |
| Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera | CT2 |
| Sensibilizarse con temas medioambientales | CT3 |
| Integrar el aprendizaje autónomo | CT5 |
| Adaptarse a nuevas situaciones | CT6 |
| Describir la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas multinivel, analizando su relación con la ciudadanía | CE5 |
| Aplicar los conocimientos relacionados con la planificación y la gestión administrativa para una óptima gobernanza | CE6 |
| Diseñar e implementar herramientas de gestión de los recursos humanos en las organizaciones | CE7 |

Contenidos

| Tema | |
|--|---|
| 1. Introducción conceptual sobre los Gobiernos y Administraciones Locales en Europa, | 1.1. Marco comparado de los gobiernos locales en Europa 1.2. El caso de Portugal y España |
| 2. España y Galicia. El enfoque intergubernamental y de redes aplicado a los mismos. | 2.1. Modelos de relaciones intergubernamentales en los ayuntamientos en España 2.2. Modelos de relaciones intergubernamentales en los ayuntamientos de Galicia 2.3. Redes de ayuntamientos en Galicia |
| 3. Marcos institucional y político-administrativo del Gobierno y la Administración Local en España y en Galicia y la función directiva | 3.1. Dimensión de Gobierno 3.2. Dimensión de Administración: 3.2.1. Funciones Directivas 3.2.2. Competencias Directivas |
| 4. Conclusiones y tendencias: lo local ante los retos de la descentralización subestatal, la integración europea y la globalización | 4.1. La gobernanza global y local en Europa 4.2. Contribución de los gobiernos locales a la gobernanza cosmopolita |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|--|----------------|----------------------|---------------|
| | | | |

| | | | |
|-----------------------------------|----|----|----|
| Lección magistral | 50 | 16 | 66 |
| Estudio de casos | 23 | 33 | 56 |
| Foros de discusión | 15 | 8 | 23 |
| Examen de preguntas de desarrollo | 1 | 0 | 1 |
| Observación sistemática | 4 | 0 | 4 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|--------------------|---|
| Lección magistral | Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio que el/la estudiante tiene que desarrollar |
| Estudio de casos | Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución. |
| Foros de discusión | Actividades desarrolladas en un entorno virtual en el que se debaten temas diversos relacionados con el ámbito académico y/o profesional. |

Atención personalizada

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Competencias Evaluadas |
|-----------------------------------|---|--------------|--|
| Estudio de casos | Prueba en la que el alumno/a debe analizar un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y adiestrarse en procedimientos alternativos de solución. | 40 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 CE5 CE6 CE7 |
| Examen de preguntas de desarrollo | Pruebas que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. Los alumnos/as deben desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia en una respuesta argumentada. | 50 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 CG5 |
| Observación sistemática | Percepción atenta, racional, planificada y sistemática para describir y registrar las manifestaciones del comportamiento del alumnado. | 10 | CG1 CG2 CG3 CG4 CE5 CE6 CE7 CT1 CT2 CT3 CT5 CT6 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Joaquim Brugué y Ricard Gomà Carmona (coord.), **Gobiernos locales y políticas públicas : bienestar social, promoción económica y territorio**, 84-344-1811-8, Ariel, 1998

Rafael Jiménez Asensio, **El personal directivo en la administración local**, 978-84-9803-333-5, Diputación de Barcelona, 2009

Enrique José Varela Álvarez, **Gobernanza urbana. Elementos de aprendizaje y estudios de casos**, 978-84-9888-385-5, Icaria, 2011

Enrique José Varela Álvarez (Coord.), **Claves para repensar el gobierno local en Galicia: Horizonte Europa 2020**, 978-84-694-2103-1, Eixo Atlántico do Noroeste Peninsular, 2011

Joaquim Filipe Ferraz Esteves de Araújo, Enrique José Varela Álvarez, **La modernización administrativa y la gobernanza en los concellos del Eixo Atlántico do Noroeste Peninsular**, 978-84-613-3572-5, Eixo Atlántico do Noroeste Peninsular, 2009

Bibliografía Complementaria

Carles Ramió Matas, **Dirección pública profesional en la Administración local: ¡Ya! (Primera Parte)**, El blog de es-publico, 2020

Carles Ramió Matas, **Dirección pública profesional en la Administración local: ¡Ya! (Segunda Parte)**, El blog de es-publico, 2020

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Gestión de proyectos institucionales/P04G092V01304

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Dirección pública profesional/P04G092V01306

Habilidades en las administraciones públicas/P04G092V01307

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Ciencia política: Ciencia de la administración y gestión pública/P04G092V01102

Ciencia política: Ciencia política/P04G092V01101

Ciencia política: Gobernanza, globalización y derechos humanos/P04G092V01105

Ciencia política: Políticas públicas/P04G092V01109

Gestión de servicios públicos/P04G092V01203

DATOS IDENTIFICATIVOS**Métodos cuantitativos de investigación social**

| | | | | |
|---------------------|--|----------|-------|--------------|
| Asignatura | Métodos cuantitativos de investigación social | | | |
| Código | P04G092V01309 | | | |
| Titulación | Grado en Dirección y Gestión Pública | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OB | 3 | 2c |
| Lengua Impartición | #EnglishFriendly Castellano Gallego | | | |
| Departamento | Estadística e investigación operativa | | | |
| Coordinador/a | Vidal Puga, Juan José | | | |
| Profesorado | García Soidan, María del Pilar Hortensia Vidal Puga, Juan José | | | |
| Correo-e | vidalpuga@uvigo.es | | | |
| Web | http://moovi.uvigo.gal | | | |
| Descripción general | En esta materia se trabajará la metodología y técnicas de análisis cuantitativo de los datos. Materia del programa English Friendly: Los/as estudiantes internacionales podrán solicitar al profesorado: a) materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la materia en inglés, b) atender las tutorías en inglés, c) pruebas y evaluaciones en inglés. | | | |

Competencias

| | |
|--------|--|
| Código | |
| CB1 | Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio |
| CB2 | Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| CB4 | Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| CB5 | Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| CG1 | Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo |
| CG2 | Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima |
| CG4 | Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público |
| CG5 | Razonar críticamente |
| CG6 | Aplicar el conocimiento relacionado con la dirección y gestión pública en la práctica |
| CE13 | Aplicar los métodos y las técnicas de investigación y política social y operar con métodos de investigación cuantitativos y cualitativos |
| CE14 | Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) aplicables a la gestión pública |
| CT2 | Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera |
| CT3 | Sensibilizarse con temas medioambientales |
| CT4 | Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional. |
| CT5 | Integrar el aprendizaje autónomo |
| CT6 | Adaptarse a nuevas situaciones |

Resultados de aprendizaje

| Resultados de aprendizaje | Competencias |
|--|---|
| Extraer información cuantitativa de la población de una forma válida y fiable. | CB1 CG1 CT6 CB2 CG2 CB3 CG4 CB5 CG5 CG6 |

| | | | | |
|---|---------------------------------|------------|--------------|-------------------|
| Diseñar y llevar a cabo una investigación utilizando metodología y técnicas cuantitativas adecuadas a cada caso. | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG6 | CE13 | CT3 CT4 CT5 |
| Valorar la adecuación y validez de una investigación diseñada por terceros y sus resultados. | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG5 | | CT5 |
| Interpretar correctamente el significado de los resultados de los análisis cuantitativos, así como de los indicadores y medidas utilizados. | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 | CG1 CG5 | CE13 | CT4 CT5 |
| Analizar los datos mediante herramientas informáticas que les permitan la aplicación de los métodos y técnicas estudiadas. | CB5 | CG6 | CE13 CE14 | CT4 CT5 |
| Apojar sus conclusiones mediante argumentos normalizados y rigurosos. | CB4 | CG4 CG5 | | CT2 |
| Juzgar, cuestionar y valorar de forma constructiva el trabajo ajeno | CB4 | CG2 CG5 | | CT5 |

Contenidos

| Tema | |
|---|---|
| Obtención de datos | Traducción empírica de la teoría. Técnica de escalas. Encuesta por muestreo. Calidad de las fuentes de información. Ética de la investigación. Fuentes estadísticas oficiales. |
| Análisis de datos | Poblaciones normales. Teorema Central del Límite. La distribución de la media de la muestra. Interpretación de un intervalo de confianza. Tamaño de la muestra para estimar la media. Distribución de una proporción. Regresión lineal múltiple. Contrastes de hipótesis. |
| Informática aplicada a la resolución de casos prácticos | Uso de hojas de cálculo para la aplicación de los conceptos y técnicas cuantitativas a la resolución de ejercicios y casos prácticos. |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|--|----------------|----------------------|---------------|
| Actividades introductorias | 1 | 0 | 1 |
| Lección magistral | 15 | 47 | 62 |
| Foros de discusión | 0 | 3 | 3 |
| Prácticas con apoyo de las TIC | 12 | 0 | 12 |
| Trabajo | 0 | 4 | 4 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | 24 | 40 | 64 |
| Examen de preguntas objetivas | 4 | 0 | 4 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|--------------------------------|--|
| Actividades introductorias | Explicación por parte del profesorado del desarrollo y evaluación de la materia. Aclaración de dudas. |
| Lección magistral | Exposición por parte del profesorado de los contenidos teóricos de la materia objeto de estudio. |
| Foros de discusión | Aclaración de dudas y trabajo colaborativo empleando los foros de la plataforma de docencia virtual. |
| Prácticas con apoyo de las TIC | Explicación por parte del profesorado del uso de las herramientas informáticas aplicadas al análisis de datos. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|--------------------|---|
| Foros de discusión | Las aportaciones al foro realizadas por el alumnado serán revisadas de forma personalizada. La comunicación con el alumnado será a través de los foros para dudas generales, y la mensajería interna de la plataforma de teledocencia para dudas particulares. También podrá emplearse la tutorización síncrona mediante los despachos virtuales del profesorado. |

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Competencias Evaluadas | | |
|--|--|--------------|--------------------------|-------------------|----------------------------|
| Trabajo | Trabajo práctico a desarrollar de forma individual o en grupo. | 8 | CB1 CB3 CB5 | CG1 CG6 | CT4 CT5 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | Resolución de problemas y ejercicios individuales propuestos en las clases teóricas y prácticas. | 62 | CB1 CB2 CB3 CB4 | CG1 CG5 CG6 | CE13 CE14 CT4 CT5 |
| Examen de preguntas objetivas | Evaluación, en los exámenes parciales y final, de los conocimientos teóricos tratados en clase. | 30 | CB1 | CG5 | CT5 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

Se propondrán varias actividades prácticas para realizar de forma autónoma al largo del curso, además de una última actividad práctica y un examen tipo test a realizar en la fechas oficiales.

Existen dos formas de superar la materia:

1. Evaluación continua realizando todas las actividades prácticas propuestas (90% de la calificación final) y el examen final tipo test (10% de la calificación final).
2. Realización de una única prueba final, incluyendo un examen tipo test (50% de la calificación final) y varias actividades prácticas (50% de la calificación final).

Se espera del alumnado que siga la primera opción (evaluación continua).

Con carácter excepcional, y siempre previa consulta con el docente, podría considerarse la realización del examen final utilizando el horario de tutoría.

Segunda convocatoria: La segunda convocatoria constará de una única prueba final, incluyendo un examen tipo test (50% de la calificación final) y varias actividades prácticas (50% de de la calificación final).

Importante: No se guardará calificación alguna para futuras convocatorias.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Cea D'Ancona, María Ángeles, **Metodología cuantitativa : estrategias y técnicas de investigación social**, Síntesis, 1996

Ritchey, F.J., **Estadística para las ciencias sociales**, McGraw-Hill, 2008

Bibliografía Complementaria

Callejo Gallego, Javier; Del Val Cid, C.; Gutiérrez, J.;Viedma, A., **Introducción a las técnicas de investigación social**, Centro de Estudios Ramón Areces, 2010

Scheaffer;Mendejall;Lyman,, **Elementos de muestreo**, Elementos de muestreo, 2006

Carlberg, Conrad George, **Análisis estadístico con Excel**, Anaya Multimedia, 2012

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Estadística administrativa/P04G092V01202

| DATOS IDENTIFICATIVOS | | | | |
|------------------------------|--|----------|-------|--------------|
| Contabilidad pública | | | | |
| Asignatura | Contabilidad pública | | | |
| Código | P04G092V01310 | | | |
| Titulación | Grado en Dirección y Gestión Pública | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Carácter | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OB | 3 | 2c |
| Lengua Impartición | Castellano | | | |
| Departamento | Economía financiera y contabilidad | | | |
| Coordinador/a | Vila Biglieri, Jorge Eduardo | | | |
| Profesorado | | | | |
| Correo-e | | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | Con el estudio de esta materia pretendemos conseguir que los alumnos dominen los conceptos básicos de esta disciplina cada vez más presente nos distintos programas de acceso a la función pública | | | |

| Competencias | |
|---------------------|--|
| Código | |
| CB1 | Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio |
| CB2 | Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| CB3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| CB4 | Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| CB5 | Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| CG1 | Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo |
| CG3 | Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares |
| CG4 | Comprometerse éticamente y tener vocación de servicio público |
| CG5 | Razonar críticamente |
| CE8 | Identificar, interpretar, planificar y gestionar los recursos económico-financieros de las Administraciones públicas |
| CT1 | Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria |
| CT3 | Sensibilizarse con temas medioambientales |
| CT4 | Dominar las TIC relacionadas con la titulación en el ámbito académico y profesional. |
| CT5 | Integrar el aprendizaje autónomo |
| CT6 | Adaptarse a nuevas situaciones |

| Resultados de aprendizaje | | | | |
|--|--------------|-----|-----|-----|
| Resultados de aprendizaje | Competencias | | | |
| Al terminar la materia, el/la estudiante será capaz de: | CB1 | CG1 | CE8 | CT1 |
| a. Reconocer los conceptos básicos de la contabilidad y aplicar el Plan General de Contabilidad en los distintos entes y niveles administrativos. | CB2 | CG3 | | CT3 |
| b. Identificar las distintas partes en la que se estructura el Plan General de Contabilidad para su aplicación a los distintos entes que se integran en el sector público estatal. | CB3 | CG4 | | CT4 |
| c. Analizar e interpretar la información económica, financiera y presupuestaria del sector público. | CB4 | CG5 | | CT5 |
| | CB5 | | | CT6 |

| Contenidos | |
|-------------------|--|
| Tema | |

| | |
|---|---|
| 1. Marco legal de la contabilidad pública | <ul style="list-style-type: none"> 1.1 La organización de la contabilidad en el sector público español 1.1.1 Entidades del sector público y régimen contable aplicable 1.1.2 Normativa aplicable al sector público estatal. 1.2 La normalización contable en España 1.2.1 El proceso de reforma de la contabilidad pública 1.2.2 El Plan General de la Contabilidad Pública. Estructura 1.3. El marco conceptual de la contabilidad pública 1.3.1 Imagen fiel de las cuentas anuales 1.3.2 Requisitos de la información a incluir en las cuentas anuales 1.3.3 Principios contables 1.3.4 Elementos de las cuentas anuales 1.3.5 Criterios de registro o reconocimiento contable de los elementos de las cuentas anuales 1.3.6 Criterios de valoración |
| 2 La contabilidad del presupuesto de gastos | <ul style="list-style-type: none"> 2.1 Introducción 2.2 Operaciones del presupuesto de gastos del ejercicio corriente 2.2.1 Aprobación de los créditos iniciales 2.2.2 Prórroga del presupuesto vigente en el ejercicio anterior 2.2.3 Modificaciones de los créditos 2.2.4 Cambio de situación de los créditos definitivos 2.2.5 Autorización del gasto 2.2.6 Compromiso o disposición de gastos 2.2.7 Reconocimiento y liquidación de obligaciones 2.2.8 Extinción de obligaciones 2.2.9 Acumulación de actos 2.2.10 Operaciones de cierre 2.3 Operaciones del presupuesto de gastos de ejercicios cerrados 2.3.1 Traspaso de los saldos pendientes 2.3.2 Modificación de obligaciones 2.3.3 Extinción 2.4 Gastos de ejecución plurianual 2.5 Anticipos de tesorería |
| 3 La contabilidad del presupuesto de gasto | <ul style="list-style-type: none"> 3.1 Introducción 3.2 Operaciones del presupuesto del ejercicio corriente 3.2.1 Apertura del presupuesto de ingresos 3.2.2 Modificación de las previsiones iniciales 3.2.3 Reconocimiento de los derechos a cobrar 3.2.4 Anulación y cancelación de los derechos 3.2.5 Recaudación de los derechos 3.2.6 Devolución de los ingresos indebidos 3.2.7 Cancelación de derechos 3.3 Operaciones del presupuesto de ingresos de ejercicios cerrados 3.3.1 Modificación del saldo inicial de derechos reconocidos 3.3.2 Anulación de derechos 3.3.3 Devoluciones de ingresos 3.3.4 Cancelación de derechos 3.4 Regularización de la contabilidad del presupuesto de ingresos 3.4.1 Presupuesto corriente 3.4.2 Presupuesto cerrado 3.5 Cierre del presupuesto de ingresos |
| 4. Normas de reconocimiento y valoración de determinadas operaciones básicas utilizadas con frecuencia en el sector público | <ul style="list-style-type: none"> 4.1 Tratamiento contable del inmovilizado no financiero 4.1.1 Material 4.1.2. Inversiones inmobiliarias 4.1.3. Intanxible 4.2 Tratamiento contable de los arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar 4.2.1 Arrendamientos financieros 4.2.2 Arrendamientos operativos 4.3. Activos y pasivos financieros 4.4 Transferencias y subvenciones 4.5 Otras operaciones |
| 5. Operaciones a realizar el fin de ejercicio | <ul style="list-style-type: none"> 5.1 Reclasificaciones 5.2 Ajustes por periodificación 5.3 Contabilidad de las operaciones no formalizadas 5.4 Correcciones valorativas 5.5 Operaciones de regularización 5.6 Operaciones de cierre |

| | |
|--|--|
| 6. Las cuentas anuales en las entidades públicas | 6.1 Introducción 6.2 El balance 6.3 La Cuenta de resultados económica- patrimonial 6.4 Estado de liquidación del presupuesto 6.5 Estado de flujos de efectivo 6.6 Memoria 6.7 Otros estados financieros y magnitudes relevantes contenidas en la memoria |
| 7. Control y auditoría en el sector público | 7.1 Introducción 7.2 El control externo en las administraciones públicas 7.3 Principios y normas de auditoría 7.4 El informe de auditoría en las administraciones públicas |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Lección magistral | 25 | 0 | 25 |
| Seminario | 10 | 10 | 20 |
| Prácticas de laboratorio | 13 | 25 | 38 |
| Examen oral | 2 | 2 | 4 |
| Examen de preguntas objetivas | 2 | 2 | 4 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|--------------------------|---|
| Lección magistral | El profesor explicará los contenidos de cada tema que considere más relevantes. ES necesario que los alumnos/las completen dicha explicación utilizando las fuentes de información que figurarán en cada tema del programa de la materia. |
| Seminario | Pieza fundamental en el nuevo sistema de aprendizaje; se aclararán dudas surgidas en las clases presenciales, además se hará un seguimiento de los trabajos en equipo. |
| Prácticas de laboratorio | Dichas clases están pensadas como un complemento a las explicaciones teóricas. Las clases prácticas están estructuradas como: prácticas de aula y prácticas de ordenador. Las prácticas de aula están dedicadas a la resolución de ejercicios tipo. ES necesario que el alumno/la complete su formación práctica con la resolución de distintos supuestos que le serán entregados antes de la explicación de cada tema. Las dudas serán resueltas bien en tutorías personalizadas o en algunos casos en la clase práctica. ES fundamental que el alumno resuelva algún tipo de ejercicios utilizando herramientas informáticas (programas específicos, Excel, etc.) |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|--------------------------|---|
| Prácticas de laboratorio | Control tutorial de resolución de ejercicios prácticos y de trabajos en equipo. |

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Competencias Evaluadas |
|-------------------------------|---|--------------|---|
| Examen oral | Durante las clases presenciales, los estudiantes responderán a las preguntas relacionadas con el desarrollo de la clase que le plantee el profesor. Se contestan de manera acertada, habiéndose llevado un punto positivo. La suma de los puntos positivos conseguidos por cada estudiante determinará la evaluación continua | 75 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 CG1 CG3 CG5 CT1 CT3 CT4 |
| Examen de preguntas objetivas | Resolución de una prueba escrita presencial, al final del cuatrimestre, que versará sobre la adquisición de competencias. Se valorará contenido y forma de la prueba escrita. | 25 | CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 CG1 CG3 CG5 CT4 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

La evaluación continua requiere la asistencia a las clases. Los estudiantes que hayan suspendido o quieran mejorar la nota de evaluación continua podrán presentarse al examen oficial que consistirá en la resolución de problemas. Las calificaciones de la evaluación continua se mantendrán en la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que no optaron por la evaluación continua podrán obtener calificación máxima en el examen de la convocatoria ordinaria o extraordinaria.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Ministerio de Economía y Hacienda, **Plan General de Contabilidad Pública**, Servicio de publicaciones,

Varios autores, **Manual de Contabilidad Pública**, Faura-Casas,

José María Labeaga y otros, **Manual de contabilidad pública**, Instituto de Estudios Fiscales,

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Contabilidad financiera/P04G092V01303